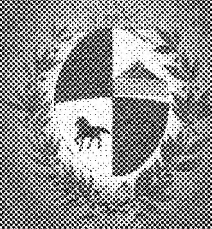
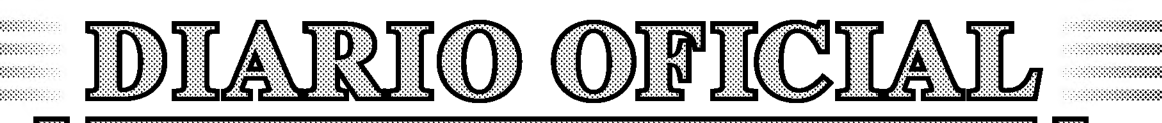
Año XCIV - Montevideo, viernes 5 de marzo de 1999 - Nº 25.227

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.227 - Montevideo, viernes 5 de marzo de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 375

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1997

Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1

Decreto 11/998

Fíjanse los montos del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Intendencia Municipal de Cerro Largo para los años 1998-1999.
(384*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, A PROPUESTA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

CAPITULO I. Gastos e Inversiones

Artículo 1º Fíjase el monto del Presupuesto de los gastos de Funcionamiento de la Intendencia Municipal de Cerro Largo para el año 1998 en la suma de $ 91:543.690 (pesos uruguayos noventa y un millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa) distribuidos en once programas. De esa suma corresponden: $ 49:434.925 (pesos uruguayos cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos veinticinco) a Retribuciones de Servicios Personales y Cargas Sociales; $ 16:463.457 (pesos uruguayos dieciséis millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete) a Adquisición de Utiles, materiales de consumo e implementos; $ 12:060.691 (pesos uruguayos doce millones sesenta mil seiscientos noventa y uno) a pago de Retribuciones de Servicios No Personales; $ 8:951.605 (pesos uruguayos ocho millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos cinco) a Subsidios y Transferencias y $ 4:633.012 (pesos uruguayos cuatro millones seicientos treinta y tres mil doce) a Desembolsos financieros.-

"Ajústense las cifras precedentes y las contenidas en los Arts. 2, 3 y 4 siguientes, en cuanto corresponda, en un todo de conformidad a la norma sancionada por la Junta Departamental en el Art. 8º de disposiciones administrativas de esta Ampliación Presupuestal, la cual explícita concretamente el monto del aumento salarial conferido a cada uno de los funcionarios de la Intendencia Municipal de Cerro Largo y determina expresamente el alcance de los beneficiados, habida cuenta de la respectiva iniciativa formulada por el Sr. Intendente incrementando las dotaciones para el gasto correspondiente a sueldos funcionales, en la previsión para el ejercicio presupuestal del año 1999 (artículos 222, 86, 214 y 215 de la Constitución de la República)".-

Artículo 2º Fíjase el monto del Presupuesto de los Programas de Inversiones para el año 1998 en la suma de $ 85:728.170 (pesos uruguayos ochenta y cinco millones setecientos veintiocho mil ciento setenta) distribuidos en dieciocho programas. De esta suma corresponde: $ 17:357.903 (pesos uruguayos diecisiete millones trescientos cincuenta y siete mil novecientos tres) a Retribuciones de Servicios Personales y Cargas Legales; $ 26:749.125 (pesos uruguayos veintiséis millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento veinticinco) a Adquisición de útiles, materiales de consumo e implementos; $ 12:198.090 (pesos uruguayos doce millones ciento noventa y ocho mil noventa) a pago de Retribuciones de Servicios no Personales; $ 26:444.589 (pesos uruguayos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve) a Adquisición de Mobiliario, Maquinaria Vehículos, Tierras y Edificios, Construcciones, Reparaciones Extraordinarias y Contratación de Empresas Privadas para Obras; $ 2:978.463 (pesos uruguayos dos millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres) a Subsidios y Transferencias.-

Artículo 3º. Fíjase el monto del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para el período comprendido entre el 01/01/99 (primero de enero de mil novecientos noventa y nueve) y el 31/12/99 (treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve) en la suma de $ 96:159.251 (pesos uruguayos noventa y seis millones cientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y uno), distribuidos de la siguiente manera: a) Servicios Personales: $ 58:291.239 (pesos uruguayos cincuenta y ocho millones doscientos noventa y un mil doscientos treinta y nueve), b) Servicios No Personales y Transferencias: $ 37:868.012 (pesos uruguayos treinta y siete millones ochocientos sesenta y ocho mil doce).-

Artículo 4º. Fíjase el monto del Presupuesto de Inversiones para el período comprendido entre el 01/01/99 (primero de enero de mil novecientos noventa y nueve) y el 31/12/99 (treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve), en la suma de $ 80:328.471 (pesos uruguayos ochenta millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y uno), distribuidos de la siguiente manera: a) Servicios Personales: $ 21:205.003 (pesos uruguayos veintiún millones doscientos cinco mil tres), b) Servicios No personales y Transferencias: $ 43:922.759 (pesos uruguayos cuarenta y tres millones novecientos veintidós mil setecientos cincuenta y nueve) y c) Adquisiciones de Mobiliario, Maquinaria, Vehículos, Tierra y Edificios, Construcciones, Reparaciones Extraordinarias y Contratación de Empresas Privadas para Obras: $ 15:200.709 (pesos uruguayos quince millones doscientos mil setecientos nueve).-

Artículo 5º. Destínase en carácter presupuestal la suma de $ 7:141.488 (pesos uruguayos siete millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho) para financiar el Presupuesto de la Junta Departamental para el año 1998 y $ 7:141.488 (pesos uruguayos siete millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho) para el período comprendido entre el 01/01/99 (primero de enero de mil novecientos noventa y nueve) y el 31/12/99 (treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve).-

CAPITULO II Recursos

Artículo 6º. Estímase para el año 1998 los recursos de orígen departamental en $ 133:663.571 (pesos uruguayos ciento treinta y tres millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos setenta y uno), y los de origen nacional en $ 50:749.777 (pesos uruguayos cincuenta millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y siete), do que determina un presupuesto total de $ 184:413.348 (pesos uruguayos ciento ochenta y cuatro millones cuatrocientos trece mil trescientos cuarenta y ocho).-

Artículo 7º. Estímase para el período comprendido entre el 01/01/99 (primero de enero de mil novecientos noventa y nueve) y el 31/12/99 (treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve) los recursos de origen departamental en $ 132:283.114 (pesos uruguayos ciento treinta y dos millones doscientos ochenta y tres mil ciento catorce), y los de origen nacional en $ 51:346.096 (cincuenta y un millones trescientos cuarenta y seis mil noventa y seis), lo que determina un presupuesto total de $ 183:629.210 (pesos uruguayos ciento ochenta y tres millones seiscientos veintinueve mil doscientos diez).-

CAPITULO III Disposiciones Administrativas

Artículo 8º Otórgase a los funcionarios de la Intendencia Municipal de Cerro Largo un aumento de doscientos pesos uruguayos ($ 200) que regirá a partir del 1º de enero de 1999. Este aumento solamente beneficiará a aquellos funcionarios cuyo sueldo básico al 31 de mayo de 1998 no superare el monto de $ 4.146.57 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y seis con cincuenta y siete centésimos).-

Artículo 9º. Prohíbese el ingreso de funcionarios al escalafón presupuestal administrativo, que no figuren en los cuadros municipales, hasta el 15 de julio del año 2000; salvo lo expresado en el párrafo siguiente.

Facúltase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a la conversión de cargos de los escalafones administrativos de servicios y obreros y viceversa. El pasaje de los escalafones de servicio y obreros, al escalafón administrativo deberán cumplir previamente con el requisito de concurso de oposición y méritos.-

Artículo 10º. Declárase que las Autoridades Locales deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 9515, a cuyo

tenor. "Las Juntas Locales darán cuenta igualmente del empleo de los fondos que les entregue el Intendente para servicios y necesidades locales. Sin perjuicio de los informes que en cualquier tiempo el Intendente solicite de ellas, cada año, antes del 31 de diciembre, le remitirán memoria sucinta de sus trabajos".

"La Intendencia deberá destinar el 70% de las rentas que se produzcan dentro de la Jurisdicción de las Juntas Locales Autónomas para los servicios y necesidades de las Localidades en que ellas actúan".

En aplicación de la mencionada norma, la Junta Local Autónoma y Electiva de Río Branco deberá enviar en forma mensual los estados de recaudación y estados de gastos al Departamento de Hacienda de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, así como toda otra documentación que el mencionado departamento estime conveniente o necesaria. De dichos estados se enviará una copia destinada a la Junta Departamental.

Así mismo deberá remitir el 30% de sus ingresos por recaudación de tributos, precios o tarifas a la Intendencia Departamental de Cerro Largo.-

La Junta Local Autónoma Electiva de Río Branco deberá enviar en forma mensual a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, el último día hábil de cada mes, el importe de las retenciones que se realizan a los haberes de sus funcionarios, a los efectos de realizar los aportes al Banco Previsión Social correspondientes a los Programas de Río Branco.-

Artículo 11º. Suprímase el Cargo de Pro-Secretario General, del Programa del Gobierno Departamental, creado por Decreto 04/97, en el Art. 9), facultando a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a redistribuir sus competencias y funciones por vía reglamentaria.-

Artículo 12º. Modifícase el artículo 13 del Decreto 6/86 el que quedará redactado de la siguiente forma: el sueldo del Director General de Departamento será equivalente al 45% (cuarenta y cinco por ciento) de la remuneración fijada para el Secretario General de la Intendencia Municipal de Cerro Largo. Las competencias y funciones de las Direcciones Generales de Departamento se establecerán por Resolución de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.-

Artículo 13º. Suprímase la Oficina Municipal de la Juventud, creada por Decreto 04/97, Art. 12), facultando a la Intendencia Municipal de Cerro Largo para redistribuir sus cometidos y funciones en otras reparticiones.-

Artículo 14º. Todas las disposiciones que no se modifican por el presente decreto continuarán vigentes.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

NELSON ZOLESSI, Presidente - SAVINIANO GAMARRA, Secretario General

Recibido por D. O. el 2 de Marzo de 1999

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondientes al mes de Enero de 1999. (383*R)

Montevideo, 1º Marzo de 1999

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de ENERO DE 1999 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 164,46 y su variación de 1,80% mensual, mientras que la acumulada del año es de 1,80%.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
ENERO DE 1999 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE VARIACIONES en %			
	Ene 1999	mes	ACUMULADAS año	12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	164.46	1.80	1.80	9.52
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	158.52	0.52	0.52	8.86
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	178.54	4.61	4.61	10.96
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	158.52	0.52	0.52	8.86
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	163.20	3.03	3.03	7.37
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	158.40	0.46	0.46	8.90
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	158.40	0.46	0.46	8.90
3 - Industrias manufactureras	158.47	1.34	1.34	8.97
5 - Construcción	155.96	-0.14	-0.14	10.76
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	154.74	0.21	0.21	6.98
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	159.67	0.42	0.42	9.11
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	166.85	0.76	0.76	10.55
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	157.72	-0.33	-0.33	8.79
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	178.54	4.61	4.61	10.96
Beneficios sociales, S. Publico	179.42	3.22	3.22	8.94
Gobierno Central	177.59	3.00	3.00	7.27
Empresas publicas	176.75	3.18	3.18	9.33
Gobiernos departamentales	186.90	3.63	3.63	11.36
Salarios y compensaciones, S. Publico	178.47	4.72	4.72	11.12
Gobierno Central	180.98	6.60	6.60	11.50
Empresas publicas	175.35	2.34	2.34	10.39
Gobiernos departamentales	175.26	2.48	2.48	11.27

Recibido por D. O. el 2 de Marzo de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ANGEL MASCIO PINTO BEARDI, (Ficha: 2/99/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12714 Feb 25- Mar 10

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HOMERO AUGUSTO VIGEVANI PANASCO, (Ficha: 184/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12700 Feb 25- Mar 10

RODOLFO REISSIG PISTOLETTI, (Ficha: 664/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12877 Mar 01- Mar 12

ABEL MARIA MOREIRA BERRIEL, (Ficha: 650/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12992 Mar 02- Mar 15

JOSEFA PERMUY PIÑON, (Ficha: 422/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13081 Mar 02- Mar 15

HECTOR JULIAN GONZALEZ CABRERA, (Ficha: 558/98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13083 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER FELIPPA o FILIPPA GALLO, (Ficha: 665/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13241 Mar 03- Mar 16

CARMEN DUTRUEL MAGNI, (Ficha: 675/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13293 Mar 04- Mar 17

PEDRO FRANCISCO GUALCO DE LEON y GREGORIA ROJAS PEÑA, (Ficha: 12/99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13329 Mar 04- Mar 17

RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINTO o RODRIGUEZ LUACES, MARIA LUISA, (Ficha: 270/98).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13342 Mar 04- Mar 17

DECIMOTERCER TURNO

TEODORO DESANTIS FERNANDEZ, (Ficha: 631/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12492 Feb 23- Mar 08

CAROLINA AMALIA FERNANDEZ CABRAL o CARABAL y PEDRO CARLOS MARIA LEMOS ABRIAL, (Ficha: 643/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12707 Feb 25- Mar 10

RODOLFO INDALECIO NARANJA GALVEZ, (Ficha: 637/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12894 Mar 01- Mar 12

ISAK ó ISAAK ó ISAAC POLLAK, (Ficha: 633/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12939 Mar 01- Mar 12

SIDA WELTMAN O WELTMANN GARCIA, (Ficha: 653/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13073 Mar 02- Mar 15

SARA MARIA UBOLDI VARELA, (Ficha: 651/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13079 Mar 02- Mar 15

DOMINGO BRACCO NORIA, (Ficha: 2/99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13142 Mar 03- Mar 16

HUGO CESAR CHARAMELO SANCHEZ, (Ficha: 649/98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13164 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS ALASIA o ALASIO o ALASSIO VACCA y MARIA EUSEBIA BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha: 23/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13291 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO ADRIAN PALLE SASTRE, (Ficha: S/590/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12430 Feb 22- Mar 05

JOSE SANTIAGO MOURELLE RUANO, (Ficha: S/668/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12703 Feb 25- Mar 10

BERNARDO FIDEL CORBO SOSA, (Ficha: S/565/98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12835 Feb 26- Mar 11

MANUELA ENSEÑAT BALIÑO, (Ficha: 8/99S).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12839 Feb 26- Mar 11

EBELLO RUIZ GOMEZ, (Ficha: S/14/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13072 Mar 02- Mar 15

JOSE RAMON CANAY CASTRO y MIRTA o MIRTHA QUINTEROS PIEROTTI, (Ficha: S/2/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13087 Mar 02- Mar 15

RAUL FEDERICO ABADIE AICARDI, (Ficha: S/10/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13099 Mar 02- Mar 15

GLORIA CARMEN ARIGON GARCIA y JUAN ALBERTO ROTULO MALZONE, (Ficha: S/289/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13134 Mar 03- Mar 16

JULIO WASHINGTON RODRIGUEZ CAVALIERI, (Ficha: S/659/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13244 Mar 03- Mar 16

HECTOR CESAR SEÑORANES PENSALFINI, (Ficha: S/21/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13324 Mar 04- Mar 17

CORALIA BLANCA PAN NIEVES, (Ficha: S/629/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13341 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

HERNAN HECTOR MIR BERTOLOTTO, (Ficha: S/611/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12446 Feb 22- Mar 05

MARIA BENEDICTA ARNALDI PEDROSA, (Ficha: S/572/98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12495 Feb 23- Mar 08

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VERA, (Ficha: S/574/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12548 Feb 24- Mar 09

MARIA RAMONA PEREZ PEITEADO, (Ficha: S/624/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12598 Feb 24- Mar 09

ARMANDO LUCAS CANTORE o CANTOR SILLA, (Ficha: S/594/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12718 Feb 25- Mar 10

ELIDA BERTOA o BERTUA TASENDE, (Ficha: S/629/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12729 Feb 25- Mar 10

DELIA CELINA MALAN FELIX, (Ficha: S/638/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12803 Feb 26- Mar 11

MARIA EMILIA BOLENTINI LOPEZ, (Ficha: S/630/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12819 Feb 26- Mar 11

JULIO CESAR BRITOS VAZQUEZ, (Ficha: S/568/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12895 Mar 01- Mar 12

LUIS ALBERTO TELECHEA KARAQUIN, (Ficha: S/569/98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12937 Mar 01- Mar 12

NACHIMAS ASEROVICIUS o ASARAVICIUS, (Ficha: S/616/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12943 Mar 01- Mar 12

TELMO CABALLERO DE LEON, (Ficha: S/625/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13035 Mar 02- Mar 15

BLANCA ELVIRA MARTINI de ZENI, (Ficha: S/75/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13047 Mar 02- Mar 15

DORALINO DA LUZ DA SILVA, (Ficha: S/17/98/98).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Dra. Rossana Ortega Montero, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50670 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

ZULMA TASGIAN KELEHIAN, (Ficha: 638/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12425 Feb 22- Mar 05

ANGEL GABRIEL GUEVARA, (Ficha: 187/98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12441 Feb 22- Mar 05

IGNACIA CECILIA OLIVERI, (Ficha: 630/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12512 Feb 23- Mar 08

MARTHA INES MIRANDA GAMBARANI, (Ficha: 615/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12596 Feb 24- Mar 09

GRACIELA MERCEDES SOSA ACUÑA, (Ficha: 17/99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12629 Feb 25- Mar 10

BLAS TORRE O TORRES PLIZZINA O PESSINA, (Ficha: 622/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13031 Mar 02- Mar 15

MARCELO ALVARO GUADALUPE FAVEUR, (Ficha: 9/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13034 Mar 02- Mar 15

GUILLERMO PEREZ VELAZQUEZ, (Ficha: 541/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13082 Mar 02- Mar 15

JACINTO CEDRES DENES, (Ficha: 620/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13085 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

FANNY JULIA RIMBAUT BILBAO, (Ficha: A/604/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12587 Mar 01- Mar 12

MARCELINA RUIZ MORENO BARBOZA, (Ficha: 568/98).

Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12724 Feb 25- Mar 10

WALTER EDMUNDO CAVAGNARO ARIAS, (Ficha: 352/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12884 Mar 01- Mar 12

ROBERTO OMAR FERNANDEZ TORRADO, (Ficha: A 474/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13070 Mar 02- Mar 15

SELVA AMENDOLA SALLUA, (Ficha: 5/99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13245 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

ESTEVEZ RODRIGUEZ, ROBERTO RAYMUNDO, (Ficha: 535/98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12948 Mar 01- Mar 12

PARAMAZ BALIAN BEKIARIAN, (Ficha: 549/98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12954 Mar 01- Mar 12

JULIO DANTE VICENTE MOTTA CASURIAGA, (Ficha: 612/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13104 Mar 02- Mar 15

PRIMITIVO RIESGO FERNANDEZ, (Ficha: 289/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13236 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL PORCAL MEDINA, (Ficha: 578/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12496 Feb 23- Mar 08

DINORAH ISABEL CASTRO DE LEON, (Ficha: S/592/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12616 Feb 24- Mar 09

JUSTO MODESTO ALDABALDE LAPITZ, (Ficha: 34/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12698 Feb 25- Mar 10

JOSE MATEO BELTRAME BACCINO, (Ficha: S/637/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12956 Mar 01- Mar 12

ANGELA MARIA o MARIA ANGELICA VAZQUEZ o VASQUEZ BUGUEÑO, MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARIA ELIDA RODRIGUEZ VAZQUEZ, MARIA LAVALLEJA RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: S/651/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13037 Mar 02- Mar 15

ROMILDA TERESA BENEDETTI PERRETTI, (Ficha: S/5/99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13167 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

EVA SIFRE AIZEN o AIZENAS BOGORADYTE, (Ficha: S/639/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12433 Feb 22- Mar 05

HOMERO GERARDO u HOMERO GERARDO PEDRO LAPETINA PLACERES, (Ficha: S/637/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12586 Feb 24- Mar 09

MARCELO SAIS VAIS, (Ficha: S/612/98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12723 Feb 25- Mar 10

MARIA ADELINA GÜELFI MACIEL, (Ficha: S/189/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12825 Feb 26- Mar 11

TU CELLA MARTINEZ CLOTILDE, (Ficha: 665/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12936 Mar 01- Mar 12

ISMAEL MARIA GASTAMBIDE AGUIRRE, (Ficha: S/19/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13058 Mar 02- Mar 15

NOVENO TURNO

PEDRO RAFAEL RIVERO o RIVERO SOBRERA, (Ficha: S/600/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12445 Feb 22- Mar 05

MANUEL CANOVAS SERTAL, (Ficha: S/408/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12473 Feb 22- Mar 05

SANTIAGO PEDRO DE CASTRO GIL, (Ficha: S/4/99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12584 Feb 24- Mar 09

GREGORIA FERNANDEZ BONILLA, (Ficha: S/651/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12597 Feb 24- Mar 09

FERNANDO ETCHAMENDI SEVERO, (Ficha: S/376/98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12618 Feb 24- Mar 09

INES MARIA ARIAS BORGES, (Ficha: S/562/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12620 Feb 24- Mar 09

ROQUE IGLESIAS GARRIDO, (Ficha: S/523/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12627 Feb 24- Mar 09

RAMON MARIA PEÑA DUQUE, (Ficha: S/561/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12893 Mar 01- Mar 12

ANTONIO MARIA TORRES QUIROGA, (Ficha: S/658/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12993 Mar 02- Mar 15

AQUILES ROCCA PEREZ, (Ficha: S/645/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13132 Mar 03- Mar 16

MARCOS da SILVA o MENDEZ da SILVA, (Ficha: S/619/98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13143 Mar 03- Mar 16

DANIEL MACHADO TRIGO, (Ficha: S/449/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13223 Mar 03- Mar 16

SEVERINA ELENA PARENTI VALLARINO, (Ficha: S/783/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13327 Mar 04- Mar 17

DECIMO TURNO

ALBERTO JOSE PONCE DE LEON CALLANDER, (Ficha: 652/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12608 Feb 24- Mar 09

BIBIANO ANTICH RODRIGUEZ, (Ficha: 637/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12942 Mar 01- Mar 12

ELENA GAZZOLA CECCATO, (Ficha: 631/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12952 Mar 01- Mar 12

MANUEL ANGEL FERNANDEZ NOVA, (Ficha: 582/98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13033 Mar 02- Mar 15

LUIS ISIDORO PANIZZA NOVARO, (Ficha: 486/98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13088 Mar 02- Mar 15

WALTER ATILIO ESCOPE, (Ficha: 409/98).
Edictos Auxiliados de Pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50551 Feb 24- Mar 09

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: A 3/99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12505 Feb 23- Mar 08

BAZZI DE MAGLIA, MARIA, MAGLIA BAZZI, DELIA ELVINA, MAGLIA BAZZI, MARIO ROMAN, (Ficha: A 616/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12525 Feb 23- Mar 08

PEDRO CARLOMAGNO COSENTINO, (Ficha: A 607/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12701 Feb 25- Mar 10

MARTIN MAROZZI DE GREGORES, (Ficha: A/19/99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13086 Mar 02- Mar 15

FOURNIE MENDEZ, LUCIA EMMA, (Ficha: 650/88s1/98/A).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13240 Mar 03- Mar 16

ARTE DOROTEO NOGUERA PEÑA e ISABEL MATYEKA WEILER, (Ficha: A/14/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13242 Mar 03- Mar 16

GUILLERMO MAYOBRE FORANI, (Ficha: a/9/99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13246 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISAURA NELIDA GENTA y RICARDO RODOLFO HERTIG, (Ficha: 597/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12511 Feb 23- Mar 08

SAZBONA FALCON FALCON, (Ficha: 6/99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12619 Feb 24- Mar 09

RAFAEL JORGE LIBERATORI SUPATTO O SUPATO y BEATRIZ RATTO FERNANDEZ, (Ficha: 584/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13071 Mar 02- Mar 15

MIGUEL ANGEL SALDIAS CABRERA, (Ficha: 7/99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13097 Mar 02- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO BORMAN TORRES FERREIRA, (Ficha: 561/98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12477 Feb 22- Mar 05

ESTELA ANTONIA DUFAU GANDOGLIA y AQUILES MANUEL DIAZ MENENDEZ, (Ficha: S/614/98).
Montevideo, 29 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12767 Feb 26- Mar 11

JOSE GASTON FIGUEIRA MORAN, (Ficha: S/17/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12770 Feb 26- Mar 11

ORTA NOGUES, JERONIMO OSVALDO, (Ficha: S 191/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12838 Feb 26- Mar 11

DECIMOQUINTO TURNO

LIBERTAD GLORIA PEREZ MARTINEZ y JUAN ROQUE o JUAN ROQUE LUCIANO SCAIOLA o SCAYOLA IBALDI o IVALDI, (Ficha: A 43/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12440 Feb 22- Mar 05

AGUILAR PEREZ IRMA o IRMA YOLANDA y CARRANZA BRUNO, (Ficha: 732/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12892 Mar 01- Mar 12

CARLOS ELISEO ROSSITO D'ANDREA, (Ficha: A 380/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13018 Mar 02- Mar 15

INGLES CAMINO o CAMINOS, LIBERTAD, (Ficha: 8/99/A).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13144 Mar 03- Mar 16

DEL PO BARCELONA FELIX RAUL, (Ficha: 12/99/A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13343 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

FELIPE AMADO SILVERA LATORRE, (Ficha: 666/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12599 Feb 24- Mar 09

ALBERT AVIGDOR, (Ficha: 635/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12658 Feb 25- Mar 10

TORRES CABOT, ISABEL y ROMERO CARLOTTO, MARIO FRANCISCO BRAULIO, (Ficha: 627/98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12782 Feb 26- Mar 11

GLADYS DEANNA SILVA, (Ficha: 6/99/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12824 Feb 26- Mar 11

LUIS ROSENDE LOPEZ, (Ficha: 11/99/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12858 Mar 01- Mar 12

ROBERTO RAO PARENTE, (Ficha: 689/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12899 Mar 01- Mar 12

BLANCA NIEVES o NIEVE ARAMENDI AMARELLE, (Ficha: 640/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12949 Mar 01- Mar 12

MIRTA ESTELA CALLEROS, (Ficha: 692/98/A).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13243 Mar 03- Mar 16

DARDO RUBENS OTEGUI MINETTI, (Ficha: A 223/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13348 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

DORALINA DE SOUZA VIEGAS DE OLIVERA, (Ficha: A/655/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12447 Feb 22- Mar 05

BLANCA MARIA DEL HUERTO o MARIA DEL HUERTO ESCABINI ANZA, (Ficha: A/598/98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12508 Feb 23- Mar 08

MARIA ISABEL PICARDO HERNANDEZ, (Ficha: A 402 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12672 Feb 25- Mar 10

VENTURA DAMASA ACOSTA BUSQUETS, (Ficha: A 456 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12673 Feb 25- Mar 10

MARIA TABACCHI o MARIA TABACCHI DE PAUNESSE, (Ficha: A 541 98).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12674 Feb 25- Mar 10

PERCILIA SUSANA VARGAS CORDILLO, (Ficha: A 616 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12722 Feb 25- Mar 10

DOROTHEA o DORIS MARIA WEILAND FRIEG, (Ficha: A 553 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12727 Feb 25- Mar 10

JACOBO MELNIK OFMAN o OFFMAN o HOFFMAN, (Ficha: A 298 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12772 Feb 26- Mar 11

RAMON FIGUEROA ALLEGUE y GILBERTA RIVERO, (Ficha: A 461 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12784 Feb 26- Mar 11

NELLY VITALE PARRILLO, (Ficha: A 649 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12820 Feb 26- Mar 11

NELSON FERNANDEZ RASTELLI, (Ficha: A 555 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12837 Feb 26- Mar 11

JULIO FERNANDEZ SEIJO, (Ficha: A 11 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13076 Mar 02- Mar 15

EVANGELIA DOMINGUEZ ESPINO y JUAN FRANCISCO GANCIO, (Ficha: A 642 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13109 Mar 02- Mar 15

OLGA HORTENSIA NOVELLI REBELLA, (Ficha: A 648 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13177 Mar 03- Mar 16

GUALTERIO SEBASTI GIUSTI, (Ficha: A 6 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13225 Mar 03- Mar 16

CARLOS STINGER STUTIN, (Ficha: A 8 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13299 Mar 04- Mar 17

ARDUINO ITALINO FORTUNA MOLO, (Ficha: A 318 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13346 Mar 04- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

VILDA ESTHER FLORES SANTOS, (Ficha: A 597 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12427 Feb 22- Mar 05

JUAN FRANCISCO GONZALEZ, (Ficha: A 616 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12614 Feb 24- Mar 09

HUGO LUIS ASTORGA MESTRE, (Ficha: A 533 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12699 Feb 25- Mar 10

HELENA MARGOT CARBONE RODRIGUEZ, (Ficha: A 6 99).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12717 Feb 25- Mar 10

FRANCISCO ISIDRO CARRETTO RODRIGUEZ, (Ficha: A 441 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12721 Feb 25- Mar 10

LUIS RAMON DUBOIS CHIACCHIO, (Ficha: A 518 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12805 Feb 26- Mar 11

JULIO CESAR CROS GARCIA, (Ficha: A 555 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) $ 720 10/p 12859 Mar 01- Mar 12

CECILIA VAZQUEZ CURCHO, (Ficha: A 626 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12897 Mar 01- Mar 12

JUANA GREGORIA del PUERTO FERNANDEZ, (Ficha: A 553 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13021 Mar 02- Mar 15

MARIA LUISA QUIHILLIRY LAPENNE, (Ficha: A 267 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13022 Mar 02- Mar 15

VALERO DOMINGO SECANELLA FULGUERAL, (Ficha: A 2 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13077 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LEONOR SANTOS COMUNALE, (Ficha: 648 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12442 Feb 22- Mar 05

AMERICO RAMIRO BENITEZ GONZALEZ, (Ficha: 379 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12476 Feb 22- Mar 05

ESTEBAN CUENCA CASTRO, (Ficha: 621 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12588 Feb 24- Mar 09

ALFREDO MARIO EMILIO ROHDE SCHEEL, (Ficha: 10 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12671 Feb 25- Mar 10

AMADO LUIS FRESENGA CHIAZZO, (Ficha: 643 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12719 Feb 25- Mar 10

NELIDA CELIA MAS MOREIRA y NELIDA LILIAN GARABAL MAS, (Ficha: 591 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12822 Feb 26- Mar 11

MARIA ESTHER FERNANDEZ CANINO, (Ficha: 9 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12832 Feb 26- Mar 11

SANTO TORRES, (Ficha: 647 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12950 Mar 01- Mar 12

IRIS GARIN, (Ficha: 607 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13069 Mar 02- Mar 15

OTTO DARDO PASCALE YAÑEZ, (Ficha: 659 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13098 Mar 02- Mar 15

SAFFA ABRAHAM MOTTAR y ELIZABETH NANCY ABRAHAM MARTINEZ, (Ficha 656 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13136 Mar 03- Mar 16

WALTER OLIVERA RODRIGUEZ y LYDIA NELLY DELFINO VARELA, (Ficha: 649 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13247 Mar 03- Mar 16

MARIA ANTONIA RODRIGUEZ CARVAJAL o CARABAJAL, (Ficha: 5 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13272 Mar 04- Mar 17

ULLIA o DELIA ZONIS VARZAREVSCHY, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13337 Mar 04- Mar 17

VIGESIMO TURNO

TOMASA ZULMA CUELLO SEIJAS, (Ficha: 659 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12434 Feb 22- Mar 05

ORLANDO RAUL MIRABALLES MONTES DE OCA, (Ficha: 624 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12595 Feb 24- Mar 09

ANSELMO SALMINI PAGARANO, (Ficha: 559 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12621 Feb 24- Mar 09

BRUNA MEDINA PERALTA, (Ficha: 609 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12716 Feb 25- Mar 10

JULIAN LOPEZ FERREIRA, (Ficha: 602 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12836 Feb 26- Mar 11

NELLY NORMA DEROBIO COIRO, (Ficha: 4 99).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12953 Mar 01- Mar 12

MARIO LUIS BENITEZ ANTICH, (Ficha: 21 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13046 Mar 02- Mar 15

JOSE MISA ALONSO, (Ficha: 620 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13131 Mar 03- Mar 16

ANGELA CORTAZZO BALBI, (Ficha: 578 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13133 Mar 03- Mar 16

LIONEL MARCOS ALBERICO GARINZ, (Ficha: 640 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13336 Mar 04- Mar 17

RUBEN ARTIGAS MACHADO FERNANDEZ, (Ficha: 658 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13353 Mar 04- Mar 17

PETRONA ANGELICA BARRIOS IRIBARREN, (Ficha: 616 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13354 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROSA BOTAZO SANTOS O BOTTASSO SANTOS, (Ficha: S 437 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12591 Feb 24- Mar 09

MARIA DEL ROSARIO MARQUEZ LOPEZ, (Ficha: S 582 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12695 Feb 25- Mar 10

CLENARVAN LESA HERNANDEZ, (Ficha: S 541 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12713 Feb 25- Mar 10

MARIO KAPLUN EIBERMAN, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12762 Feb 26- Mar 11

NELIDA PALMIRA TOURREILLES GUERRERO, (Ficha: S 266 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12769 Feb 26- Mar 11

EVANGELINA CRUZ MENDEZ, (Ficha: S 253 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12991 Mar 02- Mar 15

SUSANA VILLAMIL, (Ficha: S 607 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13326 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDITH NUHR DENIS, (Ficha: S 606 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12517 Feb 23- Mar 08

MARTIN da SILVA o DA SILVA TECHERA, (Ficha: S 542 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12583 Feb 24- Mar 09

ELENA GARCIA SIMONELLI, (Ficha: S 5 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12951 Mar 01- Mar 12

CELINA SILVERA o CELINA SILVEIRA o CELINA SILVEIRA GONZALEZ, (Ficha: S 634 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13146 Mar 03- Mar 16

MARIA DE LA ENCARNACION INFANZON RODRIGUEZ, (Ficha: S 224 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13295 Mar 04- Mar 17

ADELA PRUDENTE, (Ficha: S 516 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13340 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOTERCER TURNO

JUANA LIDIA DIAZ MOLINA, (Ficha: S 7 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12543 Feb 24- Mar 09

CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOLARO, (Ficha: S 692 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12544 Feb 24- Mar 09

WALTHER MARCHIORO o MARCHIORO MONTAÑES, (Ficha: S 617 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12545 Feb 24- Mar 09

AURELIO CONSTANTINO o CONSTANTINO BARCA PEÑA, (Ficha: S 110 98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12655 Feb 25- Mar 10

MIRTA EUGENIA GARCIA RAMENGHI, (Ficha: S 12 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12715 Feb 25- Mar 10

LUISA GUELFI GAZZANO de POZZI, (Ficha: S 705 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12720 Feb 25- Mar 10

HUGO MARIO ROSSELLO BRIAN, (Ficha: S 263 97).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12823 Feb 26- Mar 11

CELIA TORRES BOUZAS, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12898 Mar 01- Mar 12

GRACIELA o GRACIELA SUSANA ARTIGALAS URTIAGA, (Ficha: S 619 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12938 Mar 01- Mar 12

HEBER LEONEL ARBON RAMOS, (Ficha: S 18 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13026 Mar 02- Mar 15

ALBERTO GUTIERREZ CERIANI y MARIA ELIDA ANDUEZA GARRIDO, (Ficha: S 651 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13075 Mar 02- Mar 15

MARIA ELENA MASSONE MURRY y ANTONIO PASCUAL DABEZIES MASSONE, (Ficha: S 16 99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13080 Mar 02- Mar 15

MARIA del CARMEN PALMA PONS, (Ficha: S 3 99).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13224 Mar 03- Mar 16

AURORA RAMONA HIERRO VIERA, (Ficha: S 470 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13355 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

RAMON JUVENCIO SILVA VIÑOLY o VIGNOLI, (Ficha: S 407 97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12444 Feb 22- Mar 05

MANUEL FEANS MARTINEZ, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12497 Feb 23- Mar 08

ALFREDO MARCOS DE SOUZA RODRIGUEZ, (Ficha: S 208 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13237 Mar 03- Mar 16

DAGOBERTO MESIAS SARACHAGA, (Ficha: S 30 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMANDO REMIGIO GARCIA SORIA, (Ficha: 620 98 S).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12590 Feb 24- Mar 09

GLORIA PINO GALLEGO, (Ficha: 562 98 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12617 Feb 24- Mar 09

OLIVERIO CLEMENTE CANEPA RODRIGUEZ, (Ficha: 653 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12702 Feb 25- Mar 10

VENTURA MARTINEZ ORTIZ, (Ficha: 532 98 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12818 Feb 26- Mar 11

IRMA ALBESANO CALZAVARA y ADOLFO BERRA BETTIGA, (Ficha: 619 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12883 Mar 01- Mar 12

VICTOR AROCIMBO SARDELLA, (Ficha: 573 98 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12940 Mar 01- Mar 12

JOSE PEREZ GONZALEZ y RAMONA FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 604 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12955 Mar 01- Mar 12

IRMA OLGA VIDAL ARAUJO, (Ficha: 13 99 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13165 Mar 03- Mar 16

ANTONIO JUAN JOSE MARTINEZ TRECCA, (Ficha: 26 99 S).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13166 Mar 03- Mar 16

ESPERANZA LOPEZ, (Ficha: 616 98 S).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13292 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

MENDEL KOZUCH o KOSUCH KAPKO y CARMEN MINAS DE GREGORIO BLOIS, (Ficha: 639 98 S).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12432 Feb 22- Mar 05

FRANCISCO HUGO MARTINEZ FORNEIRO, (Ficha: 586 98 S).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12443 Feb 22- Mar 05

RUBEN MARIO MARTA ILLADA, (Ficha: 502 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12766 Mar 03- Mar 16

JOSE BARROS BARREIRO, (Ficha: 324 98 S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12826 Feb 26- Mar 11

MARIO ARDAIL o ADAYR MAQUEIRA CORUJO, (Ficha: 627 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12827 Feb 26- Mar 11

MARIA CARMEN IMPROTA CAPELOTTI y HUGO HUMBERTO ECHEGARAY CREMONA, (Ficha: 87 98 s).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12882 Mar 01- Mar 12

HORTENSIA MESA FERNANDEZ, (Ficha: 619 98 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12885 Mar 01- Mar 12

REINALDO DELARCO RACAGNI O REYNALDO DEL ARCO RACAGNI, (Ficha: 3 99 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13032 Mar 02- Mar 15

RAMON ARIEL BENTANCOR MESSONEZ, (Ficha: 22 99 S).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13093 Mar 02- Mar 15

GABRIELA SPITZ ZELMANOVICH, (Ficha: 8 99 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13137 Mar 03- Mar 16

PEDRO HONORIO FALERO CASTILLO, (Ficha: 579 98 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13138 Mar 03- Mar 16

ADEMAR RAUL MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha: 4 99 S).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13349 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEON ADES y EDGARDO NORBERTO ADES INI, (Ficha: S 6 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12768 Feb 26- Mar 11

DELIA PICON SOUST, (Ficha: S 655 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12821 Feb 26- Mar 11

FERNANDO DARDO CASTRO FACELLO, (Ficha: S 639 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13036 Mar 02- Mar 15

WALTER CAZALA CAMPORA, (Ficha: 629 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13078 Mar 02- Mar 15

NOVELIA FERNANDEZ, (Ficha: S 640 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13084 Mar 02- Mar 15

JUAN MANUEL BOIX ESTRADA, (Ficha: 239 98 S).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13195 Mar 03- Mar 16

JULIO CESAR PEREYRA PEREYRA, (Ficha: S 598 98).

Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13248 Mar 03- Mar 16

ANTONIA GONZALEZ BENTANCOR, (Ficha: S 10 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13328 Mar 04- Mar 17

RODOLFO PEREZ TURRI, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13345 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO JULIAN AROTZARENA ALGATSABURU, (Ficha: 646 98 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12771 Feb 26- Mar 11

RAUL PRIETO CASTILLO, (Ficha: S 642 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12957 Mar 01- Mar 12

FELICIANO CARNERO PEREZ, (Ficha: S 653 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13003 Mar 02- Mar 15

NELIDA CECILIA MACHADO RIEFFEL, (Ficha: S 4 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13145 Mar 03- Mar 16

ALFONSINA MARCHESE de RESTAINO y NICOLAS RESTAINO SALVATI, (Ficha: 651 98 S).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13168 Mar 03- Mar 16

HILDA WEJCKIN BUDOW o BUDOV, (Ficha: S 652 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13344 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ROMUALDO o ROMUALDO GREGORIO BATISTA TEJERA, (Ficha: 2 99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13298 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

BRITOS o BRITO INDA, RAMON, (Ficha: 494 98 A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13030 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO BELLO BORRAZAS, (Ficha: 623 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12589 Feb 24- Mar 09

MARTA MARIA TORRANO DEMARO o DE MARCO, (Ficha: 64 O 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12670 Feb 25- Mar 10

MARTA MARIA TORRANO DEMARCO o DE MARCO, (Ficha: 640 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12670 Mar 03- Mar 16

HERMENGARDA VELHO ALEGRIA, (Ficha: 28 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12881 Mar 01- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES CALCAGNO TORRES, (Ficha: 114 98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12426 Feb 22- Mar 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZANETTI FADIGATTI HERMINIO ESTEBAN, (Ficha: B 13 95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12794 Feb 26- Mar 11

DORA DEVESA DE DEUS, (Ficha: B.16 99).
Artigas, 19 de febrero de 1999.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13013 Mar 02- Mar 15

NADIR LOPEZ SALDAÑA, (Ficha: B.492 98).
Artigas, 18 de febrero de 1999.
Ana. T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13054 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ZULEMA BEATRIZ STEFANI SOSA, (Ficha: B 42 1998).
Bella Unión, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 13055 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ADOLFO ROLDAN ESPINO, (Ficha Civil: 264 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12978 Mar 02- Mar 15

MATILDE VIÑOLI o VIGNOLI SANTOS, (Ficha Civil: 224 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12979 Mar 02- Mar 15

ROMAN ALONZO y CEMIRAMES o SEMIRAMES o CEMIRAMIS o SEMIRAMIS o Semíramis Muzgo Bastelica, (Ficha Civil: 118 98 V).
Canelones, 6 de agosto de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12981 Mar 02- Mar 15

AIDA ESTEVANA o ESTEBANA ODELLA DE LEON, (Ficha Civil: 262 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12983 Mar 02- Mar 15

HONORIO PORLEY SELLANES, (Ficha Civil: 243 98 V).
Canelones, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12984 Mar 02- Mar 15

LAURA ESTHER ARTOLA ELORDOY o ELHORDOY o ELORDHOY, (Ficha Civil: 255 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13012 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DIAMANTINA MARTINATTO MAYUNCALDE, (Ficha: 599 98).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12970 Mar 02- Mar 15

JOSE FERNANDO JUNCAL POSSE.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13258 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JORGE GONCEARENCO LAVRIC o LAVRIK o LAVRICH, (Ficha: 764 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12980 Mar 02- Mar 15

HORACIO FERRARI RODRIGUEZ, (Ficha: 774 98).

Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12982 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

CLODOALDO EULOGIO GONZALEZ CABRERA y ALICE NAIMAYER NAIMAYER, (Ficha: 663 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12481 Feb 23- Mar 08

ROSA FULGAR o FOLGAR GONZALEZ y LUIS BERNARDO BRITOS FULGAR, (Ficha: 697 98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12482 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CLIVE ADOLFO GIOVANETTI PODESTA, (Ficha: 1499 A 1998).
Pando, 3 de febrero de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12576 Feb 24- Mar 09

ABRAHAM SZARFMAN WEGROW o VENGROV o WENGROW, (Ficha: 1449 A 1998).
Pando, 1º de febrero de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12967 Mar 02- Mar 15

JUAN TROC MILNISKI, (Ficha: 1181 A 1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12968 Mar 02- Mar 15

CUARTO TURNO

NEUTIL ODILON TORMES o TORME GONZALEZ, (Ficha: 942 A 1998).
Pando, 2 de octubre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12577 Feb 24- Mar 09

MARIA ELIDA SAYA SORIA, (Ficha: 24 A 1999).
Pando, 10 de febrero de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12578 Feb 24- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEZ LEIVAS ALCIRA ONDINA, (Ficha: B 585 98).
Melo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12850 Mar 01- Mar 12

PEREZ ROSAS JOSE ANTONIO, (Ficha: 501 98).
Melo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12853 Mar 01- Mar 12

WASHINGTON ROSAS REYES, (Ficha: 457 98).
Melo, 24 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13231 Mar 03- Mar 16

HEBERT o HEBER MOURA REYES, (Ficha: B 609 98).
Melo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13232 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

CUADRO PEREIRA, GERONIMO, (Ficha: 573 98).
Melo, 4 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13230 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha: 298 98).
Río Branco, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12849 Mar 01- Mar 12

MARIA ALBINA o ALVINA CARVALLO o CARBALLO o CARABALLO LOPEZ y ROSENDO ADRIAN RAMOS CARVALLO y NELSON RAMOS CARBALLO, (Ficha: 300 98).
Río Branco, 10 de febrero de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12851 Mar 01- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA VERGARA, MARIA CRISTINA, (Ficha: 584 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12518 Feb 23- Mar 08

RIVOIR GONNET, WILFREDO ELIO, (Ficha: 585 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12519 Feb 23- Mar 08

EMILIO LAGEARD LAGEARD, (Ficha: 530 1998 B).
Colonia, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12520 Feb 23- Mar 08

JULIO CESAR ALBORNOZ y ADELA NORBERTA SAMORA o ZAMORA ELIZONDO, (Ficha: 629 1998).
Colonia, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12521 Feb 23- Mar 08

RAMONA GRACILIANA o CRECILIANA BARAYOLO TORRES, (Ficha: 531 1998).
Colonia, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12522 Feb 23- Mar 08

FRANCISCO DIEGO RIVERO CARRO, (Ficha: B 116 1998).
Colonia, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12523 Feb 23- Mar 08

ADALBERTO DANIEL DAGHERO ASSANDRI, (Ficha: 7 1999 B).
Colonia, 17 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12972 Mar 02- Mar 15

HELIDA HAYDEE ROLAND GEYMONAT, (Ficha: 646 1998 B).
Colonia, 8 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12973 Mar 02- Mar 15

ANTONIO NICOMEDES FERNANDEZ MERLO, (Ficha: 3 1999 B).
Colonia, 10 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12974 Mar 02- Mar 15

SANTIAGO JACOBO BENUZIO ESFORMES o SANTIAGO JACOBO BENUZIO, (Ficha: 5 1999 B).
Colonia, 17 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12975 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA CATALINA BARISSONE o BARIZZONE AVELINO, (Ficha: 393 98B).
Carmelo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12911 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FLORENTINA JOSEFA BETARTE DE NEMER, (Ficha: B 493 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12908 Mar 01- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TERESA WALLER LAUBER, (Ficha: B 390 98).
Rosario, 27 de noviembre de 1998.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 12560 Feb 24- Mar 09

BLANCA LIRA o LIRA BLANCA CARBAJAL, (Ficha: B 457 98).
Rosario, 22 de febrero de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 12906 Mar 01- Mar 12

ANIBAL DARIO BATISTA DOMENECH, (Ficha: B 297 98).
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12907 Mar 01- Mar 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTA EDUARDA ORTIZ BRITOS, (Ficha: B 92 96).
Durazno, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12788 Feb 26- Mar 11

JULIA SOMMA VILA DE PACHECO, (Ficha: 271 98).
Durazno, 30 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13338 Mar 04- Mar 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR ABDO AMIR GARCIA, (Ficha: 11 99).
Trinidad, 18 de febrero de 1999.
Esc. Arturo Graña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12740 Feb 26- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ALEJANDRO BIDONDO ILUNDAIN, (Ficha: B 343 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12688 Feb 25- Mar 10

MANUEL RAMON GUICHON TRIAS, (Ficha: B 270 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12692 Feb 25- Mar 10

RICARDO SAUL GOMEZ OPERTTI, (Ficha: B 322 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13186 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

GREGORIA TOMASA MUÑOZ ALEGRE.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12675 Feb 25- Mar 10

PEDRO PABLO THUE ALBANO, (Ficha: B 402 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12687 Feb 25- Mar 10

CARLOS GREGORIO PAZ BERRONDO, (Ficha: B 168 1998).
Florida, 11 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12690 Feb 25- Mar 10

OSCAR PIRIZ GUTIERREZ, (Ficha: 440 98).
Florida, 9 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12693 Feb 25- Mar 10

CESAR EDUARDO o CESAR EDUARD SOSA DESANCE, (Ficha: B 375 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13185 Mar 03- Mar 16

AMERICA BALAO de NUÑEZ e ISABELINO PAULINO NUÑEZ CASURIAGA.
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13187 Mar 03- Mar 16

ROSARIA MARTINEZ PINTOS, (Ficha: B. 416 98).
Florida, 10 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13188 Mar 03- Mar 16

FELICIA BENTANCOR FERREIRA.
Florida, 7 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13189 Mar 03- Mar 16

MARIA DOLORES LEMA, (Ficha: 320 98).
Florida, 17 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13190 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINO TEJERA GOMEZ, (Ficha: B 856 98).
Minas, 22 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12731 Feb 26- Mar 11

AURA VIOLETA CORREA BUSTAMANTE, (Ficha: B 19 99).
Minas, 10 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12732 Feb 26- Mar 11

JUAN ERNESTO ARIAS, (Ficha: B 825 98).
Minas, 16 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12733 Feb 26- Mar 11

RAUL TEJERA GARCIA y CLARA VARELA de TEJERA, (Ficha: B 1103 98).
Minas, 5 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12734 Feb 26- Mar 11

MARIA CONCEPCION MEDERO AYALA o MARIA CONCEPCION MEDEROS AYALA, (Ficha: B 911 98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12828 Feb 26- Mar 11

ARGIMIRO ANTONIO BEOVIDE BERMOLEN, (Ficha: B 988 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13315 Mar 04- Mar 17

ROSARIA o ROSSARIA ANA LUZ CIRULLO MAINENTI o MAINENTTI y MARIO CALIXTO GARCIA ALDROVANDI, (Ficha: B 1036 98).
Minas, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13317 Mar 04- Mar 17

DARDO CANTIZZANI TECHERA o DARDO CANTISANI TECHERA, (Ficha: B 1073 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13318 Mar 04- Mar 17

ELBIO RAMIRO VILLADEAMIGO CORREA, (Ficha: B 1067 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13320 Mar 04- Mar 17

FRANCISCO MUNIZ o FRANCISCO HILARON MUNIZ ITURBURO, (Ficha: B 1098 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13321 Mar 04- Mar 17

BLANCA ISELA VALDEZ ROCHA de IRIARTE o Valdéz Rocha de Iriarte, (Ficha: B 941 98).
Minas, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45329 Mar 04- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS MARIA POZZI VAZQUEZ e IRMA BLANCA PEREZ DUTRA, (Ficha: 1319 98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12464 Feb 22- Mar 05

HERNANDO FE AYALA GÜIRA, (Ficha: 1557 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12574 Feb 24- Mar 09

JOSEFA DIAZ ACOSTA, (Ficha: 337 98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12792 Feb 26- Mar 11

WILSON ARMANDO PINTOS PEREZ (Ficha: 1453 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12793 Feb 26- Mar 11

IVAR FELICIA ANDREOLI MAZZULLO, (Ficha: 1653 98).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13303 Mar 04- Mar 17

CARLOS WILFREDO MARTINEZ CLAVIJO, (Ficha: 1075 98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13305 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

PEDRO NOLASCO PERNAS o PERNA NEGRO, (Ficha: 1160 98).
Maldonado, 4 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12457 Feb 22- Mar 05

ALFREDO FERMIN DE LEON PERUJO, (Ficha: 26 99).
Maldonado, 8 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12460 Feb 22- Mar 05

HUGO EDIBERTO o EDILBERTO SCARON o SCARONE GONZALEZ o GONZALES, (Ficha: 1428 98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12461 Feb 22- Mar 05

ELMINA CASILDA DEL CARMEN OLMOS LACROZE o LA CROZE, (Ficha: 1718 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12466 Feb 22- Mar 05

FELIX DELFINO JULIAN LEDESMA, (Ficha: 1682 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13180 Mar 03- Mar 16

IRMA VIOLETA BERTA CARDOZO y MIRTA IRIS BERTA CARDOZO, (Ficha: 1442 98).
Maldonado, 10 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13308 Mar 04- Mar 17

JUAN JOSE GONZALEZ CASTRO, (Ficha: 116 98).
Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50763 Mar 03- Mar 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PUYOL RIOLFO ANA MARIA, (Ficha: 455 98).
Fray Bentos, 4 de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 12605 Feb 24- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELHORDOY BRITOS, HOMERO ORLANDO, (Ficha: B. 190 1998).
Young, 2 de diciembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12557 Feb 24- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SENSEVER VILLAMIL, RUBEN JESUS, (Ficha: 413 1998).
Rivera, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12565 Feb 24- Mar 09

CLOVIS SOUZA o CLOVES PEREZ SOUZA,(Ficha: 507 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13153 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

PROSPERO ZAPATER CLAVIJO, (Ficha: 447 98).
Rivera, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12532 Feb 23- Mar 08

MIGUEL RAMOS MILET, (Ficha: 466 98).
Rivera, 17 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12568 Feb 24- Mar 09

ARTURO SILVA PEDEZERT o ARTURO SILVA LIMA PEDESERT, (Ficha: 465 98).
Rivera, 10 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13151 Mar 03- Mar 16

TEOFILO RAUL HERRERA DEBENEDETTI, (Ficha: 457 98).
Rivera, 3 de febrero de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13152 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER SALOME SILVERA FERNANDEZ, (Ficha: 510 98).
Rocha, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12535 Feb 24- Mar 09

SARA SHABAN MARTINEZ, (Ficha: 562 98).
Rocha, 20 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12615 Feb 24- Mar 09

JUAN EVANGELINO MARTINEZ, (Ficha: 412 98).
Rocha, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13155 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

PROCOPIO MAURICIO CORBO CABALLERO, (Ficha: 655 98).
Rocha, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12537 Feb 24- Mar 09

LILIA DE LOS SANTOS PITA, (Ficha: 2 99).
Rocha, 17 de febrero de 1999.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12758 Feb 26- Mar 11

ROBUSTIANO NUÑEZ ALTEZ, (Ficha: 680 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12815 Feb 26- Mar 11

JUAN ELIAS ORTEGA, (Ficha: 682 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12816 Feb 26- Mar 11

CUARTO TURNO

DAGOBERTO ALZAGA TECHERA, (Ficha: 586 98).
Rocha, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12536 Feb 24- Mar 09

AQUILINO GREGORIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 5 99).
Rocha, 8 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12757 Feb 26- Mar 11

AVELINA CARMEN BERTONE GRAÑA, (Ficha: 654 98).
Rocha, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12817 Feb 26- Mar 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTURO RAMON FARINHA ALFARO, (Ficha: B 653 98).
Salto, 5 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12904 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

EDMUNDO MARTIN RODRIGUEZ EMMENEGGER, (Ficha: B 506 98).
Salto, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12607 Feb 24- Mar 09

RAUL REY TORRES, (Ficha: B 586 98).
Salto, 2 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12905 Mar 01- Mar 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO GAIONE DELMONTE, (Ficha: 552 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12865 Mar 01- Mar 12

ANDREA ROSA DELIA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 536 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12866 Mar 01- Mar 12

BLANCA LILIA CANTISANI ARRIETA, (Ficha: 642 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12867 Mar 01- Mar 12

CLEOFE BARBOSA o BARBOZA BENZANO y ROSA MARIA BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha: 636 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12868 Mar 01- Mar 12

IRMA DELIA BACCINO o BACINO MAZZETTI, (Ficha: 528 98).
San José, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12926 Mar 01- Mar 12

TERCER TURNO

CARMEN ELVIRA BENASCO, JOSE BONILLA VARELA y JUAN MARIA BONILLA VARELA, (Ficha: 535 98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12869 Mar 01- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALBERTO CECILIO BALARINI RECA, (Ficha: 950 98).
Mercedes, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13051 Mar 02- Mar 15

LUISA GUADALUPE GIMENEZ NALVERNO O MALVERNO, (Ficha: 1011 98).
Mercedes, 17 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13052 Mar 02- Mar 15

SONIA NAIR DE LEON ARBALLO, (Ficha: 827 98).
Mercedes, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13160 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Trinidad Cassão o CASSAO RODRIGUEZ, (Ficha: B.509 98).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11999 Feb 25- Mar 10

MARIA DEL CARMEN FERREIRA WILKINS, (Ficha: B 233 98).
Tacuarembó, 16 de julio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12412 Feb 22- Mar 05

GLADYS YOLANDA BALADO LEMOS, (Ficha: B.604 98).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12861 Mar 01- Mar 12

JACINTA NUÑEZ MACHADO, (Ficha: B 3 99).
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12863 Mar 01- Mar 12

NESTOR ARIEL PINTOS CAVALHEIRO O CABALHEIRO, (Ficha: B 508 98).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Magadalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13048 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ARIEL EDEGAR COITINHO DIAZ, (Ficha: B 7 99).
Tacuarembó, 10 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12411 Feb 22- Mar 05

JUAN JOSE RIOS FARIAS, (Ficha: B 18 99).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12413 Feb 22- Mar 05

ANGELINO CANDIDO RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: B 9 99).
Tacuarembó, 11 de febrero de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12414 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JOSE MARIA VALLEJO SAMBUCETTI, (Ficha: 177 1998A).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12418 Feb 22- Mar 05

ANTUNES CELAYA JOSE PEDRO, (Ficha: 170 98A).
Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12744 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RICARDO JOSE RAVEGLIA MANZONI, (Ficha: B.620 98).
Tacuarembó, 9 de febrero de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12417 Feb 22- Mar 05

DIONISIA ODALIA ALDERETE PINTOS, (Ficha: B.27 99).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13262 Mar 04- Mar 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA HILARIA SOSA, (Ficha: 617 98).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12677 Feb 25- Mar 10

RAMON MARIA BECERRA RODRIGUEZ e ISABEL ALDINA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 935bis 98-B).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12681 Feb 25- Mar 10

BENITO AQUILINO GOMEZ TABEIRA y BENITO GOMEZ BAS, (Ficha: 964 98-B).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12683 Feb 25- Mar 10

CARLOS AGUSTIN DIAZ SILVERA, (Ficha: 955 98-B).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13112 Mar 03- Mar 16

DOMINGA SERAFINA FABEIRO LLANO, (Ficha: 2 99-B).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13113 Mar 03- Mar 16

CAROLINA OVIDIA NOBLE, (Ficha: 928 98.B).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13114 Mar 03- Mar 16

LEONARDO FRANCO FRANCO, (Ficha: 259 98-B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 22 de febrero de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50744 Mar 03- Mar 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INGENIO SANTA MARIA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto, en los artículos 13°, 15°, 16°, 17° y 18° de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de marzo de 1999, a las 17 horas, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Reforma de Estatutos.
NOTA: Las acciones deberán registrarse con 48 horas de anticipación a la reunión (art. 20°).
03) $ 1050 5/p 12934 Mar 01- Mar 05

S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el inciso i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de marzo de 1999, a las 14.30 horas, en la Av. Fco. Solano López 1491 de Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc 2). 3. Memoria, estados de situación y de resultados, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 74 Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 1998. (art. 21, 25, 37 y 38). 4. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 5. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25). 6. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b) 7. Elección de cuatro directores (art, 9, 11 y 25 ap. b). 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30). Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Avda. Fco. Solano López 1491 (art. 33). c) Las listas para la elección de directores deberán necesariamente inscribirse en la Gerencia de la Sociedad cinco días antes de realizarse la Asamblea (art. 11). Montevideo, 26 de febrero de 1999. El Directorio.
03) $ 1890 3/p 13140 Mar 03- Mar 05

EUSKAR FORESTAL URUGUAYA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 1999, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda en el Victoria Plaza Hotel Plaza Independencia 759 con el siguiente orden del día:
1- Consideraciones a las observaciones planteadas por la Auditoría Interna de la Nación sobre el incremento de capital de la sociedad y su posible solución.
2- Asuntos varios
3- Ruegos y preguntas
Se previene Registro de Accionistas conforme artículo 14 y 15 Estatutos.
03) $ 630 3/p 13287 Mar 04- Mar 08

EUSKAR FORESTAL URUGUAYA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 1999, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda en el Victoria Plaza Hotel Plaza Independencia 759 con el siguiente orden del día:
1- Situación de la sociedad
2- Asuntos varios
3- Ruegos y preguntas
Se previene Registro de Accionistas conforme artículo 14 y 15 Estatutos.
03) $ 504 3/p 13288 Mar 04- Mar 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARTURO RAUL FERNANDEZ RAMOS y MARIA ELSA CERRO FLEITAS, (Ficha: D 430 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13091 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE JOSE ARECHAVALETA ANAYA y SANDRA MARTIN VALDEZ FERNANDEZ, (Ficha: D 378 93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12996 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

EDGARDO KRAUSE PIRIZ y DIRLEMA DA ROSA COELHO, (Ficha: 448 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12612 Feb 24- Mar 09

CUARTO TURNO

JOSELIN ALICIA GRAU LEMOS y RAUL RIGAU SILVA, (Ficha: E 589 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12581 Feb 24- Mar 09

URBANO ADRIAN PEREZ SANNER y GRACIELA MILKA OLIVERA POSENTE, (Ficha: 485 88).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12668 Feb 25- Mar 10

FERNANDO BALDRICH y SYLVIA ETHEL SOLSONA, (Ficha: E 555 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12801 Feb 26- Mar 11

MARY MARGOT HUELMO FONTES y CARMELO AMERICO RIJO ROMAN, (Ficha: E 584 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12891 Mar 01- Mar 12

QUINTO TURNO

HECTOR EMILIO BRIEN SOCA y ROSITA GILIA PIVOTTO MORANDO, (Ficha: 448 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12593 Feb 24- Mar 09

SEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO CARRERA FERRARI e INES MARIA GARESE SOSA DIAZ, (Ficha: 967 85 D).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12554 Feb 24- Mar 09

MIGUEL DAVID PEREZ GONZALEZ y MARIA ROSA RODRIGUEZ SOTO, (Ficha: 613 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12920 Mar 01- Mar 12

JOSE ALBERTO GARCIA UMPIERREZ y GRACIELA BEATRIZ GUTIERREZ CASANOVA, (Ficha: 499 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13039 Mar 02- Mar 15

SEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA PARIETTI SERE y MAURICIO WEISS BAYARDI, (Ficha: D 9 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13297 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

ROBERTO PEREZ ESTILANO y ALDA ESTHER RODRIGUEZ LAYES, (Ficha: D 631 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12592 Feb 24- Mar 09

ERNESTO ROTHER KATARINIARZ y MONICA GRACIELA TENENBAUM WINTER, (Ficha: D 557 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12594 Feb 24- Mar 09

RICARDO ORIBE BERNAL ROMERO y SILVIA ISABEL FERNANDEZ CENTURION, (Ficha: D 558 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12753 Feb 26- Mar 11

ALVARO BALLESTER ALONSO y MARIA SUSANA ABELLA TOURN, (Ficha: D 15 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12802 Feb 26- Mar 11

RICARDO KAUFMANN y DIONISIA PAGANINI, (Ficha: D 559 98).

Montevideo, 20 de enero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12875 Mar 01- Mar 12

ERNESTO HIDALGO BROQUETAS OTEGUI y ANABEL OBELAR TELIZ, (Ficha: D 599 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12931 Mar 01- Mar 12

JOSE ANTONIO FORTI VAZQUEZ y ALICIA AMORIN SILVEIRA, (Ficha: D 548 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13020 Mar 02- Mar 15

NOVENO TURNO

FERNANDO LOPEZ BIANCHI y MARIA PIA ACERENZA PITA, (Ficha: D 527 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12804 Feb 26- Mar 11

WALDEMAR CONO FONTES REYES y SILVIA MARIA GALVALISI FRANCIA, (Ficha: D 296 97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12888 Mar 01- Mar 12

ALVARO GERMAN LOPEZ BEJARANO y PATRICIA JULIA FRECCERO VEIROJ, (Ficha: D 605 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12989 Mar 02- Mar 15

DECIMO TURNO

MARIA ANGELA RODRIGUEZ COMESAÑA y WALTER PABLO SOTO RESSIA, (Ficha: E 609 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12706 Feb 25- Mar 10

JUAN LUIS ESPASANDIN y EVELINA BLANCA PIETRA, (Ficha: 632 98).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13090 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

NATALIA MARGARITA GIORDANO PENADES y LUIS FELIPE BONO CALCAVALLO, (Ficha: 561 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13122 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO MARIO VILORIA NUÑEZ y GISSELLE VERONICA PEREZ FRAGA, (Ficha: 411 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12777 Feb 26- Mar 11

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL CARLOS CIGLIUTI y MARIA CRISTINA MAICH, (Ficha: D 579 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12896 Mar 01- Mar 12

NELSON PREVETTONI y ROSSANA ALICIA PISCIOTTO, (Ficha: D 588 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13259 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ LEMA y MONICA INES CALVI CIOLA, (Ficha: 7 99 D).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13107 Mar 02- Mar 15

RICARDO SANCHEZ GONZALEZ y ANA LOURDES VIGNOLO ALVAREZ, (Ficha: D 40 98).
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50561 Feb 25- Mar 10

DECIMOSEXTO TURNO

RICHARD DANIEL MENDOZA GUTIERREZ y ANDREA NAZARENA TELLECHEA MARICHAL, (Ficha D 681 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12451 Feb 22- Mar 05

RUBEN RODRIGUEZ SOTO y NILDA LIRA PAZ PONTE, (Ficha: D 585 982).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12582 Feb 24- Mar 09

ROY CHARLES DAVIES SANTORO y CAROLINA UHRIN REDONDO, (Ficha: D 4 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12958 Mar 01- Mar 12

LOURDES ISABEL YANES RODRIGUEZ y GABRIEL BALTAR MARTINEZ, (Ficha: D 610 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12961 Mar 01- Mar 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO RUBEN LEIRO CAGGIANI y SILVIA CRISTINA VERA BARRETO, (Ficha: D 588 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12785 Feb 26- Mar 11

EDUARDO BALPARDA y ROSANA RIVAS, (Ficha: D 615 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12786 Feb 26- Mar 11

ENRIQUE LUIS FLORES OTERO y LORELEY BARBOZA MIRABALLES, (Ficha: D 321 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12890 Mar 01- Mar 12

ANA MARIA DE FATIMA VALLEJO VIERA y RICHARD LEONEL PEREZ BIRRIEL, (Ficha: D 210 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12959 Mar 01- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

JORGE SILBERBERG LEVITAS y ANA MARIA SLUCKIS VERA, (Ficha: 619 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12494 Feb 23- Mar 08

JAVIER ELADIO LAGE CHIRIBAO y ALMAST ANUSCH MARKARIAN HOVSEPIAN, (Ficha: 556 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12613 Feb 24- Mar 09

VIGESIMO TURNO

GERARDO RONALD WILD PALLANZA y CANDIDA EVA DIAZ PELUFFO, (Ficha: 264 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12529 Feb 23- Mar 08

MARIA MERCEDES ZOZAYA ZOZAYA y CARLOS ALBERTO ARANCEGUI ALVAREZ, (Ficha: 528 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12600 Feb 24- Mar 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO FAUSTINO BORGES y MIRIAM ELIZABETH MOREIRA, (Ficha: D 360 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12546 Feb 24- Mar 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMADO RAUL FAGUAGA MIRABALLES e ILBA LUZ SCARCHELI VAGHETTI, (Ficha: D 636 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12776 Feb 26- Mar 11

KETTY ZONNIA AGUIRRE y MIGUEL ANGEL ASTORINO, (Ficha: D 635 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12889 Mar 01- Mar 12

JOSE o JORGE FRANCISCO LORENZO FERNANDEZ y ANDREA FABIANA DELGADO FRIPPO O FRIPP, (Ficha: D 198 96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12990 Mar 02- Mar 15

BLADIMIR ALFREDO MARTINO HERNANDEZ e IRIS MARGOT MORALES ABELENDA, (Ficha: D 653 98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13141 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ROMULO CIAVAGLIA y MA-

RIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, (Ficha: D 496 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12997 Mar 02- Mar 15

JORGE LINDOLFO RIBERO LEIVAS y MARIA LORELEY CABEZA PEREYRA, (Ficha: D 567 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13089 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICTOR ENRIQUE DIAZ y GISEL PAGES, (Ficha: D 219 97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12813 Feb 26- Mar 11

PAOLA BEATRIZ GOLDIN PIWEN y LUIS FERNANDO RODRIGUEZ LEVY, (Ficha: D 621 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12857 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANA CLAUDIA BELTRAMI FELIX y GONZALO BRUSA DOVAT, (Ficha: D 351 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12709 Feb 25- Mar 10

MARIO FIDEL GUTIERREZ COSTA y MARIA ANSELMA FRANCO BELEN, (Ficha: D 345 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13038 Mar 02- Mar 15

ANTONIO COBERTTI PORTO y MARIA ALEJANDRA LUCAS ACHIGAR, (Ficha: D 636 98).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13106 Mar 02- Mar 15

MANUEL VARELA SUAREZ y MARIA JOSEFA RODRIGUEZ QUINTAS, (Ficha: D 656 98).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13238 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL ALVARO UBIRIA ALZUGARAY y DANIELA COSIMA GIUCCI SCHMIDT, (Ficha: D 494 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12829 Feb 26- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA EVA DIAZ FERREIRA C HUGO OSVALDO DE SOUZA FALCAO, (Ficha: A. 460 98).
Artigas, 12 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13331 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS JOSE STEFANI ALMADA y LIANA TERESITA BIDIGAY CASTRO, (Ficha: F 10 99).
Bella Unión, 22 de febrero de 1999.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13000 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SENEN JOSEFINA OTERMIN PEREZ y DANILO OMAR IAURRECHE ANTELO, (Ficha: 600 98).
Ciudad de la Costa, 5 de febrero de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12509 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

LIMBERG SAMPALLO MORAES e IRMA LUISA NUÑEZ, (Ficha: 757 98).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 12483 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILSON AUGUSTO LUCAS GONZALEZ y MARIA DIANELLA CARREÑO RABEL, (Ficha: 1259 A 1998).
Pando, 16 de noviembre de 1998.
05) $ 900 10/p 12756 Feb 26- Mar 11

ALFREDO ISIDRO PASQUARIELLO GONZALEZ y CARMEN HAYDEE PRIETO BERRUETA, (Ficha: 957 A 1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12969 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELEONORA IBAÑEZ COSSE y JULIO CESAR PIÑEIRUA POSE, (Ficha: 68 98).
Melo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12874 Mar 01- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA BANEGAS y LUIS HERBE ACEVEDO, (Ficha: 13 99 B).
Colonia, 22 de febrero de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12976 Mar 02- Mar 15

LEONARDO NELSON PEYRONEL RICCA y ROXANA LILIAN BENTO FERNANDEZ, (Ficha: 401 1998).
Colonia, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12977 Mar 02- Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE MARCELINO ROJAS CARDOZO y GRACIELA YANET PEREZ PEREZ, (Ficha: 381 98).
Durazno, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12556 Feb 24- Mar 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOPEZ VILLANUEVA FRANCISCO CUSTODIO y CEDRES RUIZ GLADYS LUCIA, (Ficha: 395 98C).
Trinidad, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 12739 Feb 26- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR DE LEON BUSCHIAZZO y ROSA RAQUEL CORSO RODRIGUEZ, (Ficha: 1465 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12462 Feb 22- Mar 05



PABLO MARCELO PEREZ RAMIREZ y MARIA GABRIELA MANUEL DE LEON, (Ficha: 1861 97).
Maldonado, 22 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12463 Feb 22- Mar 05

ENZO AQUILE TARTARUGA y MARIA GLADYS CVILIKAS, (Ficha: 1611 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12790 Feb 26- Mar 11

GERARDO CONO SANTAMARIA ROCCA y FATIMA SUSANA DE OLIVEIRA VALERIO ASSANELLI, (Ficha: 1619 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13306 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

JAVIER ANTONIO AMORIN NIEVES y ROSSANA SALOME ALVAREZ BOLOGNA, (Ficha: 1478 98).
Maldonado, 18 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12791 Feb 26- Mar 11

JOSE BLAS LAZO ROIG y ALBA YANINI MARTINEZ PEREYRA, (Ficha: 1576 98)
Maldonado, 19 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 13304 Mar 04- Mar 17

NIVERT AMERICO RIERA SOSA y MARIA DEL VALLE SILVERA PEREYRA, (Ficha: 1208 98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13307 Mar 04- Mar 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ZAMORA LILIAN ELISA y SILVA MIGUEL ANGEL, (Ficha: 191 98).
Fray Bentos, 23 de julio de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12606 Feb 24- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DOMINGO ANDRES TECHEIRA DUARTE y CARMEN TERESITA MACHADO PIÑEIRO, (Ficha: 233 98).
Rivera, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12845 Mar 01- Mar 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDUARDO AURELIO ARBULO CRUZ y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha: 509 98).
Rocha, 5 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12814 Feb 26- Mar 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA MANUELITA MEDINA FAGUNDEZ y NILSON DARLEY MONTERO RAMIREZ, (Ficha: B 601 98).
Salto, 14 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 12540 Feb 24- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARINELLY VILLERO LAVEGA y CELESTINO WILMAN VIERA BERMUDEZ, (Ficha: 597 98).
San José, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12870 Mar 01- Mar 12

LIDIA BEATRIZ SELLANES PEREZ e INOCENCIO AZURICA FERRER.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 19 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50695 Mar 01- Mar 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GABRIELA GRICEL SORIA GUTIERREZ y JOSE ALFREDO BARGAS DENIS, (Ficha: 886 98-B).
Treinta y Tres, 5 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12678 Feb 25- Mar 10

DANIEL ANTONIO SARAVIA JORGE y MARIA BEATRIZ BETTEGA BELDARRAIN, (Ficha: 839 98-B).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12680 Feb 25- Mar 10

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: GOMEZ CORREA MARIA AMERICA C ALVAREZ VARGAS SANTOS GREGORIO. DIVORCIO. FICHA: D 329 98, por auto No. 3126 del 24 de noviembre de 1998, se dispuso emplazar al demandado: SANTOS GREGORIO ALVAREZ VARGAS, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste Auxiliatoria de Pobreza para todo lo atinente al trámite de autos) Montevideo, 1 de Febrero de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50710 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "ARIAS CLAUDIA C LARREA PABLO DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D 485 98 se cita, llama y emplaza a PABLO WASHINGTON LARREA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer. Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de Auxiliatoría de pobreza solicitada a los efectos de la gestión promovida en autos y de acuerdo a lo Decretado por auto Nº 4445 98 del fecha 17 12 98. Montevideo, 1 de marzo de 1999. SARA GARRONE, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50765 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS TANCO GONZALO C HERNANDEZ REINA, DIVORCIO, FICHA D 665 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A REINA HERNANDEZ APONTE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 12 DE FEBRERO DE 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12491 Feb 23- Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ARIEL SOLER para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ALEGRE DA COL, Adriana Teresita c SOLER, Alfredo Ariel. Divorcio" (Ficha "F" Nº 55 98) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión,- mayo veintiuno de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua", Actuario.
07) $ 900 10/p 13330 Mar 04- Mar 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "ALPUY TEXEIRA, OLGA C MARTINEZ, INACIO - DIVORCIO" Ficha 595 98; se cita llama y emplaza a INACIO MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 23- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando de 3er Turno, en autos "Sheila Gabriela DIAZ RAMALLO c Jidione MELLO LOPEZ. DIVORCIO" Ficha 539 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Jidione Mello López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 3 de Febrero de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 24- Mar 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA LILIAN C SORIA, EDARDO RAUL SORIA -AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL- FA. A 128 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a EDARDO RAUL SORIA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50694 Mar 01- Mar 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a THOMAS JOSEPH CHERNEY que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NIBIA RAQUEL ALVEZ ROBINSON (Ficha 424 98). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de DICIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50750 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MUÑOZ PESCE, DORA ALICIA C ACOSTA BENEDETTI, JUAN JOSE. Div. por causal y Aux. de Pob. Fa. Nº 923 98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado DORA ALICIA MUÑOZ PESCE promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JUAN JOSE ACOSTA BENEDETTI. En consecuencia se cita y emplaza por el máximo legal, a JUAN JOSE ACOSTA BENEDETTI a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 1º de febrero de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50569 Feb 25- Mar 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos "NUÑEZ, Hebert Daniel c BARDESIO MIRABALLES, Delimar. DIVORCIO" Fa. A 836 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Delimar Doreley BARDESIO MIRABALLES, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Se CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 23 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 25- Mar 10

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, Nestorilda c Carlos BRAVO DIAZ. DIVORCIO" Fa. A 612 94,- se le HACE SABER al Sr. Carlos BRAVO DIAZ con domicilio desconocido, que en estos autos recayó SENTENCIA No. 130 del 23 de agosto de 1995, de la cuál se transcribe el FALLO: "DECRETASE EL DIVORCIO DEL MATRIMONIO INTEGRADO por Nestorilda GARCIA RODRIGUEZ y Carlos BRAVO DIAZ, oficiándose al Registro correspondiente para su inscripción. "Dr. Mario SUAREZ. JUEZ LETRADO.- Y SE LE OTORGA UN PLAZO de 90 días para quedar EJECUTORIADA.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 24 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 25- Mar 10



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 409-10-40 habilitado en Daniel Fernández Crespo Nº 1685. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 13175 Mar 03- Mar 05

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropia-

das y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: CONSTRUCCION DE UN MUELLE DE ATRAQUE, PASEO PUBLICO, OFICINA DE ADMINISTRACCION Y CONTRALOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Y ACCESOS EN LA BARRA DEL ARROYO RIACHUELO
UBICACION: 1ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de COLONIA
EXPEDIENTE: 87 - 17157
PADRON: 2735
AREA: 2 Há 2689 mc.
PROPIETARIO: PAULA TORRES
OBRA: PUESTO DE PESAJE CON FINES DE VIGILANCIA Y CONSERVACION DE LA RUTA 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de SAN JOSE
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 516
PADRON: 6303 (p)
AREA: 1 Há. 4330 mc
PROPIETARIO: MARIA DEL HUERTO LANS PINTALUBA DE GUERRA
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50563 Feb 25- Mar 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MORENO, BISMARK.- INCAPACIDAD" FICHA S 738 97, se hace saber que por auto nº 1799 98 de fecha 17 de julio de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: BISMARK GONZALEZ MORENO, habiéndose designado curador propietario a: EDISON GONZALEZ MORENO, el que aceptó el cargo con fecha 31 de agosto de 1998.- Montevideo, 7 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 13025 Mar 02- Mar 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - INCAPACIDAD - Ficha V 508 96", se hace saber que por auto Nº 3559 de fecha 1º de diciembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT y se le designó curador a su hermana ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 10 de noviembre de 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50562 Feb 25- Mar 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "MUÑOZ GONZALEZ, FREDDY DANIEL- INCAPACIDAD" Ficha Nº 483 97PV, se hace saber que por Auto Nº 3285 98 de fecha 23 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY DANIEL MUÑOZ GONZALEZ, C.I. Nº 2.708.622-7 y se designó curadora del mismo a MARIA GILA GONZALEZ, C.I. Nº 1.165.573-3, habiéndosele concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de diciembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50667 Feb 26- Mar 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "PIÑEYRO RODRIGUEZ, CESAR MARCELO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 628 97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CESAR MARCELO PIÑEYRO RODRIGUEZ C.I. 3.364.427-9 y se designó curador del mismo a MYRIAM GLORIA RODRIGUEZ C.I. 1.371.737-9.- Se concedió el feneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50729 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ITUARTE, SYLVIA ANDREA- INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 47 96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SYLVIA ANDREA ITUARTE MENDEZ y se designó curador legítimo del mismo a su madre MIRTHA BETTY MENDEZ LISSIO.- Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 12 de mayo de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50730 Mar 02- Mar 15

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "ROSSI, RAQUEL ADRIANA. INCAPACIDAD" FICHA 633 97 se hace saber que por auto Nº 3304 98 de fecha 14 12 98 se declaró en estado de incapacidad a RAQUEL ADRIANA ROSSI y se designó Curador a RAUL ANDRES ROSSI. MONTEVIDEO, 18 DE FEBRERO DE 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 13311 Mar 04- Mar 17

OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: OTHEGUY, LENIN PEDRO.- INCAPACIDAD. FICHA: V 976 91, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 1860 del 16 de julio de 1997, se designó nuevo curador del Incapaz LENIN PEDRO OTHEGUY, a su hija VIVIAN OTHEGUY, la que aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1997.- Montevideo, 18 de Agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 12530 Feb 23- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RIBERO PEREIRA YOEL - INCAPACIDAD - Ficha V 412 97", se hace saber que por auto Nº 2551 de fecha 18 9 98 se declaró en estado de incapacidad a YOEL RIBERO PEREIRA y se le designó curador a su madre ELSA PEREIRA.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 8 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50709 Mar 01- Mar 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "ANTUNEZ DA SILVA, MA. ZOBEIDA- INCAPADIDAD" (Ficha Nº 15 97PV), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ZOBEIDA ANTUNEZ DA SILVA SOSA, y que por Auto Nº 3827 de fecha 14 de junio de 1993, se designó curadora propietaria a JULIA DELIA MENA ANTUNEZ. Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50761 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ENGELMAN AIDA. INCAPACIDAD" FICHA 730 97 se hace saber que por auto Nº 2926 98 de fecha 09 12 98 se declaró en estado de incapacidad a AIDA ENGELMAN y se designó Curador a CLARA VOLYVOVIC. MONTEVIDEO, 23 DE DICIEMBRE DE 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 12654 Feb 25- Mar 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Orrego Orrego Rosita - Solicitante Vivaldo, María de los Angelos - Incapacidad" - (FICHA V 112 94); por auto Nº 2249 98 de treinta y uno de agosto mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Rosita Orrego Orrego designandose Curadora a María de los Angeles Vivaldo.- Montevideo, diecisiete de setiembere de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. ANA KLEMENCO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50742 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GUILLEN MARTINEZ, ONDIA ESTRELLA. INCAPACIDAD. FICHA C 542 96"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2810 97 de fecha 28 10 97, se declaró en estado de incapacidad a ONDINA ESTRELLA GUILLEN MARTINEZ, C.I.: 2.021.193-8 designándose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ESPERANZA CRISTINA MARTINEZ MUNIZ C.I: 1.464.842-8 quien aceptó el cargo el día veinticinco de Marzo de de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintiseis de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50560 Feb 25- Mar 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia de 17o. turno dictada en autos caratulados: "NORERO FIGUEROA, MA. TERESA., INCAPACIDAD" Ficha C 132 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1442 de fecha 22 de abril de 1998 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA TERESA NORERO FIGUEROA, designándosele curadora propietaria a JULIA NERY MARY ALBIN, quien aceptó el cargo el dia 4 de junio de 1998. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de febrero de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50692 Mar 01- Mar 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ, MARIA PATRICIA - DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha C 360 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 902 de fecha 19 de marzo de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MARIA PATRICIA MACHADO RODRIGUEZ, designándosele curadora propietaria a ESMERALDA RODRIGUEZ SAN MARTIN, quien aceptó el cargo el dia 31 de julio de 1997. Se concedió el beneficio de auxilatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50731 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MALGAREJO. VERONICA ANDREA - INCAPACIDAD - FICHA C.153 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3207 98 de fecha 25 DE NOVIEMBRE DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA ANDREA RODRIGUEZ MALGAREJO, designándose curador definitivo a MARIA AZUCENA MALGAREJO, quien aceptó el cargo el 26 DE NOVIEMBRE DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de Febrero de 1999. Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50743 Mar 03- Mar 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ GONZALEZ, BLANCA ESTHER - INCAPACIDAD - FICHA C.86 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2852 98 de fecha 30 DE SETIEMBRE DE 1998, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ESTHER BENITEZ GONZALEZ, designándose curador propietario a el SR. INDOLFO RUBEN BENITEZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 23 DE OCTUBRE DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de Febrero de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50693 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RONDAN BONORA, JUAN RAMON - INCAPACIDAD - FICHA: V 499 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON RONDAN BONORA, designándose curador propietario a la SRA. MARIA ANTONIA BONORA TELIZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de febrero de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50728 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Martinez Rosana, incapacidad, ficha V 548 98, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de ROSANA YACQUELINE MARTINEZ MORALES, designándose curador interino de la misma a su madre Nilda Morales, por auto Nº 97 del 1º de febrero de 1999.- Montevideo, 18 de febrero de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 24- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARQUISIO, MARCELO ALBERICO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 210 97 V se hace saber que por Resolución Nº 6491 98 del 20 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO ALBERICO MARQUISIO y se designó curadora a su madre legítima DELIA JOAQUINA VIDART REINA, quien quedó discernida del cargo con fecha 20 de noviembre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 16 de diciembre de 1998.- Se hace constar que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 3802 98 de fecha 27 de julio de 1998 y es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Canelones, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50735 Mar 02- Mar 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SASTRE DOMINGUEZ GUALBERTO GERARDO.- INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA" Ficha Civil 152 97 V se hace saber que por Resolución Nº 5609 98 del 16 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a GUALBERTO GERARDO SASTRE DOMINGUEZ y se designó curadora a MILKA ARGELIA CABRERA PEREZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 16 de octubre de 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 de noviembre de 1998.- Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA por AUTO Nº 700 98 de fecha 4 de marzo de 1998.- JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 16 de diciembre de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50736 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "MARGOT ELIZABETH VIERA DELGADO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 331 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Margot Elizabeth Viera Delgado, habiéndose designado curador a Gladys Beatriz Delgado Carballo. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 8 de Febrero de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 24- Mar 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "HERNANDEZ JONATHAN. INCAPACIDAD", Ficha 413 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jonathan Hernandez, habiéndose designado curador a Nydia Ferreira. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 8 de Febrero de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50549 Feb 24- Mar 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Rodríguez Miguel Angel, INCAPACIDAD". Ficha 1788 A 1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Rodríguez, habiéndose designado curador a Bibiana Emilia Rodríguez Ortiz. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 5 de Febrero de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50550 Feb 24- Mar 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

.- EDICTOS.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ LEAL, Wilma Janeth - INCAPACIDAD" (Fa. B. 251 96) se hace saber que por Auto Nº. 1032 de fecha 13 de Mayo de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILMA JANETH ALVAREZ LEAL y se designó Curadora de la misma a a WILMA MARIS LEAL.-
Se deja constancia que por Auto Nº. 1204 de fecha 9 de Mayo de 1997 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Rosario, 10 de Setiembre de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50716 Mar 01- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "PEREZ, Ismedia. INCAPACIDAD. F. B. 617 1990, se hace saber que por Resolución Nro. 3524 de fecha 21 de diciembre de 1991 dictada por este Juzgado, se designó curador del Incapaz Ismeria ó Ismedia, a Rosa Iris RODRIGUEZ. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 18 de febrero de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 25- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES BRITO, CARLOS ALEJANDRO. INCAPACIDAD. FA. 663 94 B" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A CARLOS ALEJANDRO TORRES BRITO, EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DIPUESTO POR AUTO Nº 708 DE FECHA 19 DE MARZO DE 1996. HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEL INCAPAZ A SU MADRE TERESA BRITO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1892 DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997.- MALDONADO, 14 DE DICIEMBRE DE 1998.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 12458 Feb 22- Mar 05

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIJO ESQUIAVO, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD. F. 1339 96" HACE SABER QUE SE DECLARADO A JUAN ANGEL RIJO ESQUIAVO EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. EVANGELINA ESQUIAVO SILVA SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4668 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997.- SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 3648 DE FECHA 30 10 98, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, PARA LA PRESENTE PUBLICACION. Maldonado, 11 de noviembre de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50529 Feb 22- Mar 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VAZQUEZ, DARIO MANFREDI - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD -. FA. B 78 98", se hace saber que por Auto Nro. 4761 98 de fecha 16 11 98, se declaró en estado de incapacidad a DARIO MANFREDI VAZQUEZ designándose curadora a la Sra. EUSEBIA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo conferido el 16 11 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 04 de febrero de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50715 Mar 01- Mar 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANCHORENA MEDINA, ANA MARIA -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B 16 98", se hace saber que por Auto Nro. 3385 98 de fecha 28 08 98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ANCHORENA MEDINA designándose curadora a la Sra. PETRONILLA ANCHORENA MEDINA, quien aceptó el cargo conferido el 11 09 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50760 Mar 03- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 5908 98 de fecha 21 de diciembre de 1998 de, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAFAEL BELLES RIVERO Ficha 22 98 B, habiéndose designado curadora de la misma a AURORA RIVERO DAVILA. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50696 Mar 01- Mar 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 70 99 de fecha 1 de FEBRERO de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON CUELLO Ficha 70 98, habiéndose designado curadora de la misma a CELINA NUÑEZ SUAREZ. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 22 de FEBRERO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50751 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 73 99 de fecha 01 de FEBRERO DE 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN BENUR OLIVERA Ficha 106 94 B, habiéndose designado curadora de la misma a JOSELINA OLIVERA. Rivera, 23 de FEBRERO de 1999. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50752 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 5272 de fecha 18 12 98 se declaró en estado de Incapacidad a ANTONIO MARCELO LEAL DORNELL (FICHA B 39 98), habiéndose designado curadora del mismo a OLGA ZULEMA DORNELL. Rivera, 10 de febrero de 1999. EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 12563 Feb 24- Mar 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PABLO IRULEGUY RIEMBAU. Incapacidad. Fa. Nº 173 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 7912 98 de fecha 22 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a PABLO IRULEGUY RIEMBAU designándose curador a GUSTAVO IRULEGUY. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 13050 Mar 02- Mar 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JUAN MARIA MENDEZ GONZALEZ. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 49 98 V", se hace saber que por Decreto Nº 6733 98 de fecha 11 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARIA MENDEZ GONZALEZ, designándose curadora a VICTORIA GRACIELA GONZALEZ DE MENDEZ. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 4 de diciembre de 1998. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50567 Feb 25- Mar 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado Letrado del Juzgado de Segudno Turno Tacuarembó, en los autos caratulados. FARIAS PEREZ, MARTHA EDDY.- INCAPACIDAD.- FICHA B 216 98,- se hace saber que por decreto 3913 98 de fecha 01 12 98, se declaro la incapacidad de MARTHA EDDY FARIAS PEREZ,- habiéndose designado curador interino a su esposo DARCY COLLARES ALVEZ DE MOURA,- habiéndo aceptado el cargo 10 02 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, febrero 10 de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) $ 900 10/p 12862 Mar 01- Mar 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 18º. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anabela Lecuna. En los caratulados autos "Lecuna Romero Anabela María. Información de Vida y costumbres" ficha 871 98, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Claudia Riolfo y Marisa Sayans. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Febrero de 1999. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 13296 Mar 04- Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno en autos caratulados GOLLO GONZALEZ HELENA ISABEL INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE FICHA 741 98 se hace saber que se presentó ante esta sede Helena Isabel Gollo González quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de las Sras. Ana Motta y Estela Mendez Balcon sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de febrero de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 13300 Mar 04- Mar 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Ficha nro. 775 98, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreció las declaraciones de Adriana Torres López y Hugo Fleitas Arrambide sobre su vida y costumbres. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 12919 Mar 01- Mar 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, Ficha Nº 74 99 se hace saber que se presento Luis Germán Baccino Bugna, optando por el título de Procurador ofreciendo la declaración de Rodrigo Vázquez Raggio y Martha Cecilia Iglesias Paz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero de 1999. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 13347 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "IMHOF BELTRAN, Carlos Augusto - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 321 98, se hace saber que ha optado por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de Héctor BERRO y Daniela DELLA VALLE. EN FE DE ELLO, para su publicación expido el presente.- Montevideo, octubre 14 de 1998.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 12549 Feb 24- Mar 09

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 38 TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "HUMBERTO VICENTE BERGERO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 32 99, SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR OFRECIENDO LA DECLARACION DE ROSANA PIEDRABUENA MUNIZ, FERNANDO JOSE DIEZ VIANA, ADRIANA BARON MAQUEIRA y NANCY KARINA LURATI SUAREZ SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO, 24 DE FEBRERO DE 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 12876 Mar 01- Mar 12

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM GRACIELA PIRIZ GERALDI en los autos caratulados "PIRIZ MIRIAM. SOLICITUD DE INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha B 10-99, optando por el título de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos, Gerardo Daniel Silva, María Claudia Caballero y Julia Mabel Burtre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, once de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Marcos Silveyra Ithurralde. Juez de Paz Dptal (Subrogante).

11) $ 900 10/p 12738 Feb 26- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Bélgica Francia Mendy en los autos caratulados "SORIA QUIRINO, María Cecilia - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 742 98, se hace saber que en estos autos compareció María Cecilia SORIA QUIRINO y ofreció la declaración de los testigos Sergio Gustavo Pombo García y de María Fermina Sosa Rodriguez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 4 de febrero de 1999.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

11) $ 900 10/p 12691 Feb 25- Mar 10

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: Protesoni Estevez, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres, Fa. 763 98., se hace saber que ante este Juzgado se presentó. María Beatriz Protesoni Estevez., quien optando por el título de procuradora y Escribana pública ofrece las Declaraciones de los siguientes testigos: Mercedes Márquez, Gustavo Canosa, Rosana Melgar y Rosana Madeiro, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 12 2 99. Sr: Néstor Casas Villalba, Juez de Paz Dptal de Lavalleja Interino.

11) $ 900 10/p 12735 Feb 26- Mar 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ CARDOZO, en autos: "RODRIGUEZ CARDOZO MARIA VIRGINIA.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".- Fa. V 2 1998, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo la declaración testimonial de Carolina Consuelo Diana, María del Rosario Díaz, Pio Gerardo Ruiz y Beatriz Palabecino Alchaint.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de febrero de 1999. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1080 10/p 12871 Mar 01- Mar 12

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, SE HACE SABER, que ante esta Sede se presentó el Sr. CESAR EDGARDO CUSTODIO SILVA, en autos FICHA 600 98, obtando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo como prueba de información de vida y costumbres, las declaraciones de Carlos Felipe Rovira Acosta y Rossana Gularte Marset. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 23 de 1998. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 12860 Mar 01- Mar 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 4 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DUMAS HUGO ARAUJO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 5517 y ALEJANDRA IVANA TECHERA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 5517.

14) $ 127 3/p 1024 Mar 04- Mar 08

LEONARDO MAURICIO DUTRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Angel Floro Costa 1539 y ARACELIA NELLY BERRIEL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3761.

14) $ 127 3/p 1027 Mar 04- Mar 08

ELI SIMON ALJANATI, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Obligado 938 501 y SANDRA GABRIELA LEV, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 471 1001.

14) $ 127 3/p 1033 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 2

FELIX GABRIEL JORGE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fragoso de Rivera 1685 3 y ADRIANA SILVIA RIAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fragoso de Rivera 1685 3.

14) $ 127 3/p 1014 Mar 04- Mar 08

CARLOS JUNCAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rizal 3719 y MARIA BEATRIZ CERQUEIRO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 571.

14) $ 127 3/p 1031 Mar 04- Mar 08

MIGUEL ANGEL BERTINO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chuy 3526 3 y SANDRA BEATRIZ MARIN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chuy 3526 3.

14) $ 127 3/p 1036 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 3

RICHARD RUBEN CABRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bremen 1490 y NATHALIE WALLACE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacobo A. Varela 3303.

14) $ 127 3/p 1029 Mar 04- Mar 08

ANDRES FABIAN CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle CNo. 2763- Cerro y STELLA JUDITH JAVIEL, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle C No. 2763- Cerro.

14) $ 127 3/p 1032 Mar 04- Mar 08

SANTIAGO ENRIQUE COMAS, 42 años, divorciado, comerciante, italiano Nac. Uruguayo, domiciliado en Cno. Sanfuentes 4725 y ANA CECILIA NARANCIO, 40 años, soltera, artista plástico, oriental, domiciliada en Cno. Sanfuentes 4725.

14) $ 127 3/p 1039 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 4

HUGO DANIEL FREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 163 y CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 163.

14) $ 127 3/p 1028 Mar 04- Mar 08

JOSE ALBERTO FURTADO, 30 años, divorciado, camionero, oriental, domiciliado en Copérmico 6017 y ROSINA ESTELA LEITES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Copérmico 6017.

14) $ 127 3/p 1034 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 5

MILTON ARTIGAS GONZALEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en San José 1025=16 y ESTELA MARY SILVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel Raíz 1613.

14) $ 127 3/p 1023 Mar 04- Mar 08

ENRIQUE GONZALO GIVOGRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1147=1003 y JULIA LAURA FUENTES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1147=1003.

14) $ 127 3/p 1025 Mar 04- Mar 08

PABLO CESAR GARCIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Franzini 944=502 y ADRIANA ARRECHE, 36 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paullier 1476=18.

14) $ 127 3/p 1026 Mar 04- Mar 08

NILSON GONZALEZ, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 3465=2 y ROSARIO INES MENDIETA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral Flores 2465=2.

14) $ 127 3/p 1030 Mar 04- Mar 08

LUIS ALBERTO GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capricornio 3265 y MONICA PATRICIA PEREA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capricornio 3265.

14) $ 127 3/p 1035 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 6

ALBERTO JOSE MANGANELLI, 39 años, divorciado, geólogo, oriental, domiciliado en Millán 4535 110 y VERONICA OLGA VAZQUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2903.

14) $ 127 3/p 1013 Mar 04- Mar 08

PABLO MOREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3312 701 y RAQUEL BALSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3336 801.

14) $ 127 3/p 1015 Mar 04- Mar 08

LUCIO ROBERTO MARTINEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1374 y MARIA ALEJANDRA de VARGAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3260.

14) $ 127 3/p 1021 Mar 04- Mar 08

MILTON MARCELO MEZQUITA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sol 43 Paso Carrasco Canelones y PATRICIA ELIZABETH POO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coquimbo 2224.

14) $ 127 3/p 1038 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 7

RAUL PROTESONI, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4107 3 y MARTHA LILIAN FARRE, 45 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4107 3.
14) $ 127 3/p 1017 Mar 04- Mar 08

RENZO LUIZ QUERCIA, 69 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Hudson 5318 y CARMEN SANTOS, 64 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en Manuel Fortez 1897.
14) $ 127 3/p 1020 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 8

HERMES SEGUNDO ROMAN, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2659 5 y SILVIA RAQUEL RODRIGUEZ, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2659 5.
14) $ 127 3/p 1018 Mar 04- Mar 08

CARLOS ALBERTO RIVERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 1577 y CLAUDIA AMERICA ROJAS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 2 1577.
14) $ 127 3/p 1022 Mar 04- Mar 08

FABIAN CLAUDIO ROBATTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 922 y ANA PATRICIA OLIVERA, 30 años, soltera, archivista médico, oriental, domiciliada en Rio Branco 1056 1.
14) $ 127 3/p 1040 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 9

ENRIQUE DANIEL SINGLET, 30 años, soltero, contador publico, oriental, domiciliado en Sgo. Nievas 2141 y LAURA DE NICOLA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. S. Lopez 1644 bis 101.
14) $ 127 3/p 1012 Mar 04- Mar 08

CARLOS ALBERTO SARLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1316 y ANDREA ESTELA ALVAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1420.
14) $ 127 3/p 1037 Mar 04- Mar 08

OFICINA No. 10

ENRIQUE FABIAN OLIVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3891 y MARIA AMALIA CAPOCASALE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Víctor Escardó y Anaya 5521.
14) $ 127 3/p 1016 Mar 04- Mar 08

ERIKSON LAURENST TECHERA, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en General Leandro Gómez 3277 ap 202 y DELIA VIRGINIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Urbino 4056.
14) $ 127 3/p 1019 Mar 04- Mar 08

Montevideo, marzo 3 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONEL DOS SANTOS, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Martín García 2128 y ANA LAURA FABRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2230 4.
14) $ 127 3/p 991 Mar 03- Mar 05

IVAN ALEX del CAMPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Sayago 1066 803 y ROSA KARINA SORIA, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Henderson 1926.
14) $ 127 3/p 995 Mar 03- Mar 05

ALEJANDRO JAVIER DE LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1675 y OLGA JANETH DURE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1675.
14) $ 127 3/p 1005 Mar 03- Mar 05

ALEJANDRO CARLOS ANTALICH, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1487 501 y VERONICA MARTA ACOSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1487 501.
14) $ 127 3/p 1006 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 2

JULIO FERNANDO BENTANCOR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Igualdad 1119 2 y LETICIA ELIZET PORCAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Oribe 002.
14) $ 127 3/p 996 Mar 03- Mar 05

HEBER OMAR BICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1023 y MARY MABEL SUAREZ, 31 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Yaguarón 1023.
14) $ 127 3/p 1000 Mar 03- Mar 05

GUSTAVO OSVALDO BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canope 4027 y MARIA ROSANA CANAPARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3821.
14) $ 127 3/p 1002 Mar 03- Mar 05

EMILIO BOUZA, 47 años, soltero, comercio, español, domiciliado en Helvecia 4066 y MARIA FANY LENCINA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3796.
14) $ 127 3/p 1004 Mar 03- Mar 05

CARLOS ARIEL BENITEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 236 2 y JORGELINA MARIA BARINI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 236 2.
14) $ 127 3/p 1007 Mar 03- Mar 05

JUAN JOSE BOTTINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintado 5628 y MARIA CRISTINA ARRECHE, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pintado 5628.
14) $ 127 3/p 1011 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 3

MARCELO ALEJANDRO CAMACHO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Covadonga 1337 y MARIA DE LAS MERCEDES LEMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Amorín 4740.
14) $ 127 3/p 992 Mar 03- Mar 05

OBDULIO GUZMAN CILINTANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo 1369 y LAURA FILPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1391.
14) $ 127 3/p 993 Mar 03- Mar 05

NESTOR JONY COSTA, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en 20 de febrero 2672 y ALEJANDRA JANNET RIVERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de febrero 2672.
14) $ 127 3/p 994 Mar 03- Mar 05

LUIS EDUARDO CORREA, 44 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Leandro Gomez 1367 y MIRTHA RAQUEL CORREA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Landro Gomez 1367.
14) $ 127 3/p 997 Mar 03- Mar 05

PABLO ENRIQUE CUNEO, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1332 1005 y NATALIA VIDAL, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Viña del Mar 6826.
14) $ 127 3/p 999 Mar 03- Mar 05

SEBASTIAN CAGNA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Verona 5798 y SILVIA ALEJANDRA AVENDAÑO, 19 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada en Verona 5798.
14) $ 127 3/p 1009 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 4

EDGAR DANIEL LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliz Laborde 2205 4 y MERI GIOVANNA JOSE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4507.
14) $ 127 3/p 998 Mar 03- Mar 05

RUBEN AMADO LAURENZO, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. E. Erría 4477 504 y SANDRA CAUBARRERE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. E. Erría 4477 504.
14) $ 127 3/p 1003 Mar 03- Mar 05

OSCAR HERNAN LEON, 44 años, soltero, pintor, chileno, domiciliado en Fray Luis de León 2554 y MARIA ELENA TELIS, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fray Luis de León 2554.
14) $ 127 3/p 1010 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS GANACHIPI, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Magallanes 1647 e IRANIR ALVES, 42 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en José de la Sierra 1155.
14) $ 127 3/p 1008 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 6

ROBERTO CARLOS MIGUES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avenida Garzón 579 y ELIZABETH CARMEN RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, profesora de música, oriental, domiciliada en Garzón 579.
14) $ 127 3/p 988 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 7

MARCELO FABIAN POSE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 4560 y LAURA VERONICA IULIANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alcor 3935.
14) $ 127 3/p 985 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 8

MARCELO ANDRES ROLDAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551- Calle 3 Block A 212 y ADRIANA CAROLINA LOPEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551- Calle 3 Block A 212.
14) $ 127 3/p 984 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 9

PABLO SOIFER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 4342 3 y SANDRA JACQUELINE HABERLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 4342 3.
14) $ 127 3/p 986 Mar 03- Mar 05

ESTEBAN ALBERTO SCHIAFFINO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3- 5832 y MIRIAM YANET ARRIERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 3- 5832.
14) $ 127 3/p 987 Mar 03- Mar 05

ALEX ADRIAN SARALEGUI, 31 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Yaro 1221 601 y DENISE MARIA MENDEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 7 2636.
14) $ 127 3/p 989 Mar 03- Mar 05

SEBASTIAN FEDERICO SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2208 y LAURA VERONICA ROSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siracusa 2208.
14) $ 127 3/p 990 Mar 03- Mar 05

RUBEN MANUEL SANDRI, 29 años, soltero, piloto aviador, oriental, domiciliado en Polonia 4269 y LAURA ALEXANDRA COPELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 5402.
14) $ 127 3/p 1001 Mar 03- Mar 05

OFICINA No. 10

CARLOS EDUARDO TURRION, 36 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 6601 y MARIA LILIA LEAL, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cano Carrasco 6601.
14) $ 127 3/p 983 Mar 03- Mar 05



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ MILLOR, Jaime y otra, Prescripción Treintenal" F. 1169 96, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 113.581 de la 16° Secc. Judicial de Montevideo, objeto de estoa autos, para que comparezcan en los mismos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mdeo. 24 de noviembre de 1998. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
16) $ 1080 10/p 12493 Feb 23- Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO- POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 28° TURNO EN AUTOS CARATULADOS "OLMEDO REBOLLO ELIO HECTOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 1030 96 SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE HA PRESENTADO EL SR. ELIO HECTOR OLMEDO REBOLLO PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA 14 SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, EMPADRONADO CON EL N° 53.235, EL QUE SURGE SEGUN PLANO DEL ING. AGR. JOSE LUIS VILLAMIL DE SETIEMBRE DE 1996 INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL N° 12 EL 4.10.96 SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 586 MTS 14 DMS QUE SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: 14 MTS. DE FRENTE A LA CALLE QUIJANO CON NUMERO DE PUERTA 3841 ORIENTADO AL NORESTE; 34 MTS CON 64 AL SURESTE LINDA CON PADRON 57.187; AL SUROESTE UNA LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES RECTAS DE 5 MTS. CON 94 CMS, 5 MTS CON 38 CMS Y 6 MTS CON 81 CMS RESPECTIVAMENTE Y AL SUROESTE UNA RECTA DE 1 MT. CON 15 CMS; TODO LINDANDO CON VIA FERREA PADRON N° 57.197; Y AL NOR-NOROESTE LINEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS, DE 10 MTS. CON 33 CMS LA PRIMERA Y 21 MTS CON 11 CMS LA SEGUNDA SOBRE EL ARROYO MIGUELETE. TIENE COMO SUS LINDEROS A LOS SRES. AMERICA Y RUBEN COSTA ALVAREZ. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA GESTION Y EN ESPECIAL AL SR. JUAN POZZI Y O SUS SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO - MONTEVIDEO 16 DE MARZO DE 1998.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 13040 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.

Por disposición de la señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONOS AZUCAREROS DE BELLA UNION (CALCABU). PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha "D" N° 54 98),- se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Telmo Eduardo Fonticiella y Gaspar Antonio Burgardt en representación de la Cooperativa Agraria Limitada de Colonos Azucareros de Bella Unión, en su calidad de Presidente y Secretario de la misma, promoviendo prescripción treintenaria sobre los padrones rurales: N° 42, de 9 Hás y 7.834 m2; N° 10, de 11 Hás y 7.840 m2; N° 52 de 49 Hás y 5263 m2; N° 53 de 23 Hás y 6544 m2, todos ubicados en la 7ma. Sec. Catastral del Departamento de Artigas, paraje Franquía. Se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y especialmente a los titulares de los padrones linderos: Sr. Emilio Gutierrez, Sra. Elida Moreira Lopez y otros, Miguel Angel Zambiasso, Sra. A. de Moura, Sr. Telmo Fonticiella e Intendencia Municipal de Artigas, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, febrero 9 de 1999. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
16) $ 1980 10/p 13053 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en autos "FERRARI VILLALBA JUAN ANTONIO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FC. 45 98, se hace saber que se presentaron JUAN ANTONIO FERRARI VILLALBA E ISABEL REYNA CABRERA ROMERO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno señalado con el N° 7, Manzana 116, Padrón N° 1083, según plano de mensura prescripción del Agr. Fernando Lema de Noviembre de 1998, inscripto en la Dirección

Nacional de Catastro el 12 de Noviembre de 1998 con el Nº 34, con frente a la calle Masaguez S N y Tala de la 11a. Sección Judicial del Dpto de Canelones, zona urbana, el cual linda con los padrones Nº 1084 manzana 116, solar 8, con frente a camino Tala ex-Mejorana, Padrón Nº 1081 manzana 116, solar 5 con frente a la calle San José y Padrón Nº 1082 correspondiente a la misma manzana, solar Nº 6 con frente a la calle Masaguez S N.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble, a que comparezcan dentro del plazo legal, especialmente a los últimos propietarios y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio.- San Ramón, 4 de Diciembre de 1998.- Se deja constancia que la presente acción se tramita por Defensoría de Oficio, y que se le ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50732 Mar 02- Mar 15

DECIMONOVENA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la 19 Sección Judicial de Canelones, en autos "Pereira Peraza, Rufina; Prescripción adquisitiva treintenal", FICHA C 347 97; se hace saber que se presento Rufina Pereira Peraza a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble y las mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral "El Pinar", zona suburbana, empadronado con el No. 18.547, antes padrón en mayor area No. 15.622, señalado con el No. 5 de la manzana 124 en el plano del Agrimensor W. Roy Harley, aprobado por el Consejo Local Autonómo de Pando el 15 de agosto de 1961, e inscripto en la Oficina Departamental del Catastro Nacional de Pando con el No. 1507 el 24 de agosto de 1961; tiene una superficie de 823.85 metros cuadrados (antes 996.51 metros cuadrados) y se deslinda asi: 24 metros de frente al Noroeste a Avenida Ing. Luis Giannattasio, 46.61 metros al Noreste lindando con padrón 18.548; 30.16 metros al Sur lindando con padrón 18.545 y 23.03 metros al Suroeste, lindando con padrón 18.546.- En consecuencia, se cita y emplaza, por el termino de 90 días, al último titular Olegario Souza González y Maria Blanca Rodriguez y o sucesores y en a cualquier interesado a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de noviembre de 1998. Dra. CRISTINA COITIÑO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 13095 Mar 02- Mar 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo en autos "MALAN MENCHACA, Marcelo David PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-(Ficha Letra M-No.9-1999) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Marcelo David Malan Menchaca, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón número 178 terreno y demás mejoras ubicado en la manzana 18 de la Villa de Fraile Muerto, plano del Agrimensor Juan Rodriguez Mattos del 7 de Octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 10039 con una superficie de 700 metros y se deslinda así: al Noreste 20 metros de frente a la calle 25 de Agosto formando esquina con calle Industria (ahora General Artigas); Sureste: 20 metros que dan de frente a la calle Industria (ahora General Artigas) formando esquina con la ante expresada por el Suroeste: recta de 36 metros 06 centimetros que confina con el padrón 802 y al Noroeste: recta de 50 metros confinando con el padrón número 179 y la que es de forma irregular. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, especialmente a Marcelo David Malan Menchaca, así como tambien a los linderos existentes propietarios de los Padrones números 802 y 179, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 127.1 y 127.4 del C.G.P.) con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fraile Muerto, 8 de Febrero de 1999. Jorge A. Bird Cortinas, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2700 10/p 13234 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Steimberg Zabala, Shirley Aída, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 371 98, se hace saber que se presentó en esta sede la Sra: Shirley Aída Steimberg Zabala, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrones Nos. 12.136, 318, 12.137, 12.138, 12.139 y 12.141, (antes 318 en m a y antes 318 y 319) de la primera Sección Judicial de Lavalleja. los cuales se deslindan de la siguiente manera: los solares uno a cinco por estar unidos, al Sur, 42 metros 95 centímetros, de frente a la calle No. 35, al Oeste, 33 metros 18 centímetros, de frente a la calle Dr: José Ramos Barranco por ser esquina, al Norte 42 metros 763 mm, con solar 6 y al Este, 33 metros 18 cms. con parte del padrón 6548. El solar siete linda: al Oeste, 10 metros de frente a la calle Dr. José Ramos Barranco, al Norte, 42 metros 65 cms, con padrón 7.009, al Este, 10 mts. 38 cm, con padrones 11.920 y 6.397 y al sur, 42 metros 706 mm. con solar 6.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y en especial a los últimos titulares: Guillermo Steimberg, María Justina, digo Sucesores de Guillermo Steinmberg, Sucesores de Dolores Zabala y de María Justina Norando Nogueira o Noguera de Steimberg María Justina, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos. Minas. 2 12 98. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 2700 10/p 12736 Feb 26- Mar 11

EDICTO.
Por Disposición de la Sra juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Ramirez Patrón Carlos. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 436 98, se hace saber que se presentó ante esta sede, el Sr: Carlos RAMIREZ PATRON, domiciliado en calle José Ellauri s n casi Silvetre Blanco de Minas, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Urbano No. 843, de la manzana No. 259 de la localidad catastral Minas. En Consecuencia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, (Los linderos Sucesores de Julián Valerio y Dolores Larrosa de Valerio y Ceferino Gutiérrez), y en especial a los últimos titulares: Santiago, María, Clemente María, Eufemia, Pedro Nolasco, Juana Evangelista, Francisco Lazaro, María Magdalena y Conrada Fernandez Patrón, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se continuarán los procedimientos. Minas. 22 de Diciembre de 1998. Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1800 10/p 12737 Feb 26- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos: "GARCIA EMA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C 243 96, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, al Sr Julio Voss y sus sucesores, como asimismo a todas aquellas personas que tuvieran algún interés en el siguiente bien: El inmueble empadronado con el Nº 1789 ubicado en la 5ta Sección Judicial y 3era Catastral del departamento de Maldonado, Piriapolis, el que segun plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de abril de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2784 el 27 4 62, consta de una superficie de 1000 mts que se deslinda así: 20 mts de frente al SE a Bulevar Artigas, 50 mts al SO lindando con el padrón Nº 543, 20 mts al NO lindando con parte de los padrones Nº 2451 y Nº 551, 50 mts al NE lindando con parte del padrón Nº 1789.
Se deja constancia que por decreto Nº 955 de fecha 17 XI 98 se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza a fin de realizar las publicaciones pertinentes. Piriapolis, 14 de diciembre de 1998. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50554 Feb 24- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "COLONVADE S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 211 98, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos los que se consideren con derechos, en especial a CAMPONOR RIBEIRO Y O SUS HEREDEROS, sobre el inmueble, ubicado en la 4ª Sección Catastral de Rivera, Zona Rural paraje

Batoví, padrón Nro. 10.518: que es la fracción B del lote cuatro en el plano del Agrimensor Albérico Segovia, de junio de 1976, con un área de 51 hás, 5200 mts 39 dm.; a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 14 de octubre de 1998. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
16) $ 1260 10/p 12567 Feb 24- Mar 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "GARCIA ELIDA, GONZALEZ MARIA GRACIELA, GONZALEZ RAMON OLAIDES Y GONZALEZ MARIA SUSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha 223 98, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) dias, a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares del inmueble, linderos del mismo: JOSE REGALINI PEIRANO declarado único y universal heredero en las sucesiones de RIZZEIRO O RIGGEIRO REGALINI ORTELLI Y THEODORA PEIRANO, sobre la fracción de terreno, con sus contrucciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la localidad catastral de Rivera, padrón 1795; según plano del Agrimensor Alberico C. Segovia, del año 1988, consta de una superficie de 140 m2 con 8671 cmts2; a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 13 de octubre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 1440 10/p 12846 Mar 01- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Deptal. de Rivera de Segundo Turno, dispuesto en autos "VALERIO CARDOZO ARMANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A 475 98" se hace saber que se presentó Armando Valerio Cardozo a iniciar la prescripción de la acción fiscal y adquisitiva del vehículo marca FORD, modelo F 75, año de fabricación 1979, empadronado con el Nº 12.791, Nº de chassis LA3AVGS 51864, permiso de circulación de la I. M. Rivera anteriormente Nº 12791 y posteriormente Nº 1984. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien de autos, por el término legal y bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Expídanse edictos para su publicación por 10 días hábiles y contínuos. Rivera, 15 diciembre de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Deptal. Rivera Segundo Turno.
16) $ 1440 10/p 12564 Feb 24- Mar 09

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, Dr. Eduardo Guevara Areco, en autos caratulados: "FOSSATI EGUREN MARIA DOLORES. Prescripción adquisitiva. Ficha C 198 98", se cita llama y emplaza a las personas indeterminadas que a cualquier título se consideren con derechos sobre el bien: Padrón 490, manzana 22, solar 15 sito en la calle Samuel Priliac 324 de la ciudad de Chuy 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha; y a los linderos por el término de noventa días para que comparezcan para deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos hasta la escrituración judicial. Chuy veintitres de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Eduardo Guevara Areco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1260 10/p 13260 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Da Rosa Silveira Olimar. Prescripción adquisitiva. Ficha Nº 71 98, se hace saber que se ha presentado ante este Sede Olimar Da Rosa Silveira deduciendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar y demás mejoras, sito en la 1a. sección Judicial de Rocha, zona urbana, padrón Nº 2620, manzana 187 y que consta de una superficie de 192 mts. y 52 cms. que según el plano del Agrimensor Lúmber Corradi Amorín, Nº 5213 del 29 6 93 linda al Noreste, 14,05 mts. frente a la calle Juana de Ibarbourou, al Sureste, dos tramos rectos de 9,45 mts. y 8,45 mts. lindan ambos con el padrón Nº 2621, al Suroeste, 6,43 mts. con parte del padrón Nº 2.622 y al Noroeste con padrón Nº 2.619.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente a los últimos titulares, linderos y a sus sucesores a título universal y ó singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Abril de Mil Novecientos Novente y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2160 10/p 12900 Mar 01- Mar 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique Malel, en autos caratulados: "LARROSA CORREA, DELICIO Y OTRO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 515 98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores Delicio LARROSA CORREA y Adile LARROSA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: UN INMUEBLE CON CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, empadronados con los Nros. 12.266 y 12.267 (antes padrón 2020), sitos en la primera Sección Catastral de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 190, ciudad de Treinta y Tres, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Felipe Lucas Stopingi, inscripto en la Oficina de Castastro de T. y Tres, el 1 9 1998, con el No. 7782 tienen; el padrón 12.266 una superficie de 200 mts., esta señalado como la fracción 1 y linda 23,33 mts. al noreste de frente a calle Florencio Sánchez, 8,51 mts. al noroeste con padrón 2021, 23,74 mts. al suroeste con padrón 2037, y 8,50 mts. al sureste con la fracción 2 del mismo plano; y el padrón 12.227 una superficie de 127 mts. 67 dms. y linda 8,50 mts. al sureste de frente a la calle Simón del Pino, 15,02 mts. al noreste tambien de frente a la calle Florencio Sánchez, por ser esquina, 8,50 mts. al noroeste con el solar número 1 del mismo plano y 15,02 mts. al suroeste con padrón 2037.
-En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, a los linderos de los mismo propietarios de los solares: padrón 2021, Sr. Eufracio Suárez, padrón 2037, Sra. Gervasia Silvera y especialmente a: Nicolas PEREIRA o PEREYRA, Pablo Amado, PEREIRA ó PEREYRA, Américo Rogelio PEREIRA ó PEREYRA, Cándido Palermo PEREIRA PEREYRA, Máximo PEREIRA ó PEREYRA, Claudia Marcial o Claudia Marcela PEREIRA ó PEREYRA y Elisa Manuela PEREIRA ó PEREYRA y a los sucesores de Jacinto RODRIGUEZ MACHADO", para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 4 DE FEBRERO DE 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 3600 10/p 12676 Feb 25- Mar 10



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDITA FALCO, solicita la inscripción de las obras tituladas "SOLITARIO" y "DESTINOS", de las cuales se declara autora. Montevideo 22 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12628 Feb 25- Mar 10

SERGIO OSCAR LONGO, solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA FEDERAL INTERNET", de la cual se declara autor, editor y propietario. Montevideo 23 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12728 Feb 25- Mar 10

MARITA PERDOMO (L. 25 Nº 120) solicita la inscripción de la obra titulada "ALBUM Nº 3", de la cual se declara autora. Montevideo 25 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12915 Mar 01- Mar 12

HERNAN MILLOT LASALA solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "FINDEX 1.0", del cual se declaró au-

tor. Montevideo, 1o. de marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13118 Mar 03- Mar 16

DOUGLAS SIMONET solicita la inscripcion de la Obra titulada "ANALISIS TEORICO DE RALEOS" del cual se declara Autor. Montevideo 1 de Marzo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13149 Mar 03- Mar 16

MARCEL BELTRAN CAPUTI solicita la inscripción de la obra titulada "SATURACIONANDO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 11 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 13162 Mar 03- Mar 16

ALBERT BARROS, solicita la inscripción de la obra titulada "JUSTICIA EN VERSO Y POESIA", de la cual es autor. Montevideo 1 de marzo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13197 Mar 03- Mar 16

ROQUELINA CURBELO BARRIOS, solicita la inscripción de la obra titulada "NINA ¿ERES FELIZ?", de la cual es autora. Montevideo 2 de marzo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13265 Mar 04- Mar 17

LILIANA GIACUMMO, ANA MARIA SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN STOCKINGER, solicitan la inscripción de la obra titulada "JUGUEMOS CON LA HISTORIA" - GRECIA=ROMA=EDAD MEDIA, de la cual se declaran autoras. Montevideo 26 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 13279 Mar 04- Mar 17

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Luis Trochón, Sucesión de Ramón Collazo y Sucesión de Víctor Soliño: "LA TROUPE EN EL CORAZON" - Texto teatral.
Oscar Pereira Duque: "PLEGARIAS AL POETA" - Letra
Martine Coquatrix: "LA NUMEROLOGIA HUMANISTA - Un camino de liberación del ser" - Libro.
Oscar González: "DE SUEÑOS" - Poesías.
Humberto Ochoa Sayanes: "ANDARES" - Libro.
Roberto Larrea: "VESTIGIOS LEXICOS GRIEGOS EN EL HABLA GAUCHESCA" - Investigación.
Alfredo Nicrosi: "LA MUSICA EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS" - Relato.
Alma Espert: "CALLEJEROS: DEL GRITO DEL CANILLA AL SILENCIO DEL KIOSCO" - Relato.
Perla Fuhrman: "HISTORIAS PARA PENSAR" - Cuentos.
Estela Mieres: "SIN TON NI SON" - Guión para TV.
Beatriz Lockhart: "VALSE" - Instrumental.
Manuel M. Pando: "LA LLEGADA AL PARQUE DE LAS THUYAS" - Instrumental
"SONATA N°1 EN MI BEMOL MAYOR" - Instrumental.
"SONATA N° 2" - Instrumental.
Susana Martínez y Germán Aranda: "FUN FUN CON GERMAN REYNA" - Tango.
Elías Valdiviezo y Patricio de la Cámara: "SALITRERO" - Canción
"VIENTOS" - Canción
"COSECHA" - Canción
Raúl Montero, Ana María Pierotti, Beatriz Lockhart y Gloria Marcó: "ESTACION" - Album Musical.
Pablo Vera: "MORIMOS DE AMOR" - Album Musical.
Matías Ramagli: "UN HILO EN EL VIENTO" - Album Musical.
Gabino Denis: "MUCHO O POQUITO" - Album Musical.
Valentín Barla, Gabriel Simonet y Federico Baccino: "VBZ DOS" - Album Musical.
Guillermo Perazzo: "YO NO FUI" - Album Musical
Mauro Oza, Gabriel Buonagura, Fernando Pérez, Raúl Machado y Gabriel Flores: "BAN 2" - Album Musical.
Gustavo Antuña, Jorge Rodríguez y Marcelo Fernández: "OJOS DE CIELO" - Album Musical.
Jorge Mannise: "TE DEBO MI VIDA" - Album Musical.
Diego Drexler y Pablo Galante: "LA MAVE EN LA PUERTA" - Album Musical.
Sindicato Médico del Uruguay: "PAGO" - (N° 2840, Libro 17) - Se adjunta Cesión de Derechos. Montevideo 26 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 3150 10/p 13312 Mar 04- Mar 17

MONICA SZLAFMYC, solicita la inscripción de la obra titulada "SONATA PARA UNA TRAICION" y Seudónimo denominado "MONICA ESTHER ABEND", de lo que es autora. Montevideo 15 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13314 Mar 04- Mar 17

A.N.T.E.L. solicita la inscripción de las siguientes obras: Edición 44a.: GUIA TELEFONICA INTERIOR CLASIFICADA Y ALFABETICA 1998 -1999 y GUIA TELEFONICA ALFABETICA MONTEVIDEO 1998-2000, de las cuales se declara propietaria y editora. Montevideo 26 de enero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 50577 Feb 26- Mar 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "TERRANOVA SPOSATTI, AIDA CONCEPCION. RECT. PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA N° 298 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de matrimonio N° 22 de AIDA CONCEPCION TERRANOVA SPOSATTI con JULIO VITO TECHERA realizado con fecha 25 de enero de 1947, ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de la Sra. AIDA CONCEPCION TERRANOVA SPOSATTI el 21 de agosto de 1922 debe decir 24 de agosto de 1922 por así corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50772 Mar 03- Mar 16

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "DI LILLO DI RIENZO MARIO. RECT. DE PARTIDA FA. 458 98 se ha solicitado la rectificación de la partida de defuncion de MARIO DI LILLO DI RIENZO Acta No. 608 de la Oficina N 1 del Dpto. de Montevideo, fecha 8 5 98 en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los TRES días del mes de FEBRERO de mil novecientos noventa y nueve. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50727 Mar 02- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, dictado en autos: "ARDINGHI SOSA, NELSON NERIS -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" Ficha N° 248 98bis, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Nelson Neris Ardinghi Sosa nacido el 14 de Julio de 1959 e inscripto el día 16 de Julio de 1959 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta N° 864); en el sentido que donde dice "hijo legítimo" debe decir "hijo natural" y donde dice "ambos casados" deberá suprimirse, por así corresponder.- Montevideo 15 de Diciembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 22- Mar 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados "SERE CARVAJAL, Mabel Irene, rectificación de partida de matrimonio" ficha A N° 520, año 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de María Irene SERE CARVAJAL, efectuado en Montevideo el 31 1 57, acta 47, 18ª sec., haciendose constar en ella que en donde dice que su nombre es MARIA IRENE, debe decir MABEL IRENE.- Montevideo, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50740 Mar 02- Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CORRALES, MILGA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO." Ficha 253 98

A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MILGA CORRALES LOPEZ, Acta Nº 84 extendida el veinte de mayo de 1938, por el Oficial a cargo de la Sexta sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "que es hija legítima del declarante y de Olga Lopez" debe decir "que es hija legítima del declarante y de Olga Gomes" por así corresponder, asimismo, al margen de la misma, donde dice "CORRALES LOPEZ MILGA" debe decir "CORRALES GOMES MILGA" por así corresponder; y donde dice "y por línea materna de Rufino López y Dorotea Gómes" debe decir "Adolfo Atalívar Gómes y Ana Antonia Dutra" por así corresponder. Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50457 Feb 22- Mar 05

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHAVEZ OLIVERA, CAMILA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha 229 98 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA VALENTINA CHAVEZ OLIVERA, Acta Nº 2188 extendida el primero de abril de 1998, por el Oficial a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hija de Sixta Isabel Olivera" debe decir "que es hija legítima de Pablo Chavez y Sixta Isabel Olivera" por así corresponder, asimismo, al margen de la misma, donde dice "MARIA GONZALEZ OLIVERA" debe decir "CHAVEZ OLIVERA CAMILA VALENTINA" por así corresponder; y donde dice "se le ha puesto el nombre de María" debe decir "se le ha puesto el nombre de Camila Valentina" por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de febrero de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Feb 26- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LOPEZ TERRA Ignacio Joaquín Ficha 521 98 Rectificación de Partida de Nacimiento", se hace saber que se ha solicitado ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Ignacio Joaquín LOPEZ TERRA, nacido el día 28 de mayo de 1998 e inscripto de oficio ante la Oficina 14 el 11 de junio de 1998 con el Nº de Acta 255, y en el sentido que en donde dice Ignacio Joaquín LOPEZ TERRA debe decir Ignacio Nagüel TARRAGONA TERRA, hijo legítimo de Miguel Angel TARRAGONA y de Silvana TERRA.- Montevideo 10 de noviembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50691 Mar 01- Mar 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "GARIBALDI, Karina - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. 200/96 V, por decreto Nº 3374/98 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 6204 de Montevideo de Karina Fernanda GARIBALDI CALERO, nacida el 17 de setiembre de 1977 e inscripta el 11.10.1977 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 en el sentido que donde dice: "Karina Fernanda" debería decir: "GARI ALBERTO" y donde dice: sexo "femenino", debería decir: "MASCULINO" por así corresponder. Montevideo, 3 de noviembre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50779 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: "SILVERA CHIAZZARO, Luis Eduardo - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 244 98 V; por decreto 2803 98 de 19 de octubre de 1998 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Luis Eduardo SILVERA CHIAZZARO Nº 8416 de Montevideo, inscripto el cinco de diciembre de 1997 - Oficina Nº 11 de Montevideo y nacido el 22 de noviembre de 1997 en el sentido que donde dice: "JASARO", debería decir: "CHIAZZARO" por así corresponder.
Asimismo se hace saber que por decreto 3619 98 de 11 de diciembre de 1998, se le concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50777 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cisneiro Juan y Freire Berta, rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, ficha V 575 98, por resolución Nº 249 de fecha 3 de febrero de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 4751, inscripto el 21 de julio de 1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar que los nombres de pila del inscripto son Esteban Rodrigo y no Juan como se estableció por error.- Montevideo, 17 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50534 Feb 23- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos "Sandra Fátima FERREIRA GOPAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 697 A 1998, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de José Maria Criz Rodriguez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "era casado con Sara Fátima Ferreira", deberá decir "era casado con Sandra Fátima Ferreira". Pando. 4 de Agosto de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50714 Mar 01- Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CAMILA MARTINEZ DOMINGUEZ (Fa. 449 98)", pues en la misma donde dice: "es hija natural de la compareciente" debe decir: "es hija legítima de Oscar Leonardo Calcagno y Lucy Cecilia Olivera Bittencourt", y donde dice que Lucy Cecilia Olivera Bittencourt es de estado "separada" debe decir "casada" por ser todo ello como corresponde. Melo, 5 de febrero de 1999. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50773 Mar 03- Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "CARDOZO, María RECTIFICACION DE PARTIDAS. F. B.411 98", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado María CARDOZO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de defunción de su padre, en las que se padeció error, en el sentido que donde dice: "CARDOZO debió decir CARDOSO", por ser lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 19 de febrero de 1999. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50570 Feb 25- Mar 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BERBERENA MONZON, LUCIA. Rectificación de partida", Ficha B 448 98, se hace saber que en el referido expediente se presentaró Doris Monzón, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA BERBERENA MONZON, extendida el 23 de marzo de 1994, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 544 en el sentido que donde dice en su texto así como al margen como apellido paterno "Belberena", debe decir "BERBERENA" por ser lo correcto. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 22- Mar 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ LUBERIAGA, SHIRLEY KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: B 434 98." se hace saber que en el referido expediente se presentó OLGA TERESA LUBERIAGA MONZON, solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ, extendida el 16 de noviembre de 1987 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1855, en el sentido que el año que figura en el cuerpo de dicho documento se refiere al año "1987", por así corresponder. Paysandú, 12 de febrero de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50525 Feb 22- Mar 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MENDIETA GUTIEREZ, MICHAEL LEONARDO. Rectificación de partida", Ficha B 456 98, se hace saber que en el referido expediente se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MICHAEL LEONARDO MENDIETA GUTIERREZ, extendida el 23 de diciembre de 1993, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2357 en el sentido que donde se consignó en el cuerpo de dicho documento, así como al margen del mismo como apellido paterno "Mendietta", debió consignarse "MENDIETA" por así corresponder. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50759 Mar 03- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de KAREN VERONICA POLOCASTRO YUDA (Fa. 420 98), en el siguiente sentido: donde dice en el margen de su partida, "reconocida por Don Polo Castro Hernandez", debe decir: "Carlos Polocastro Hernandez", por así corresponder. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de febrero de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 24- Mar 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALAN MAURICIO BELTRAN FELIS (Fa. 339 98), en el siguiente sentido: donde dice en el margen de su partida, "BELTRAN FELIS ALAN MAURICIO", debe decir: "LAVIE FELIS ALAN MAURICIO", por así corresponder. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de febrero de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50697 Mar 01- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VILLEGAS CALANDRIA, MARIA ESTHER Y OTROS. Rectificación de partidas. Fa. Nº 203 98", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARIA ESTHER VILLEGAS CALANDRIA, MARIA DEL ROSARIO BRITOS CALANDRIA, Y PATRICIA CAROLINA BRITOS CALANDRIA, promoviendo rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de MARIA ESTHER CALANDRIA Y HECTOR EDUARDO BRITOS, Acta Nº 173, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 26 de setiembre de 1977, en el sentido que en donde dice MARIA ESTHER CALANDRIA debe decir "MARIA ESTHER VILLEGAS CALANDRIA" por así corresponder.
.2) de nacimiento de: a) MARIA DEL ROSARIO BRITOS CALANDRIA, Acta Nº 629, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 30 de julio de 1981. b) PATRICIA CAROLINA BRITOS CALANDRIA, Acta Nº 846, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 9 de setiembre de 1980. c) ADRIANA KARINA BRITOS CALANDRIA, Acta Nº 273, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día seis de abril de 1981 d) MIRIAM MALENA BRITOS CALANDRIA, Acta Nº 1183, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 23 de diciembre de 1982. e) FATIMA ELIZABETH BRITOS CALANDRIA, Acta Nº 924, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. SEcc. Jud. de Soriano el 22 de noviembre de 1988, en el sentido que donde dice hijos de "MARIA ESTHER CALANDRIA", debe decir "MARIA ESTHER VILLEGAS CALANDRIA", y donde dice "BRITOS CALANDRIA" debe decir "BRITOS VILLEGAS" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de octubre de 1998.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50568 Feb 25- Mar 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "MIRANDA LUIS Y OTRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 314 1997A.-", DISPUSO POR AUTO Nº 1912 DE FECHA 06 11 1998 LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MARIA ELENA MIRANDA DOMINGUEZ, EN EL SENTIDO DE DONDE DICE "TREINTA DE JUNIO DE 1984" DEBE DECIR "TREINTA DE JUNIO DE 1985" POR SER LO CORRECTO.- PASO DE LOS TOROS, VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- ESC.MARIELA BALSERINI, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50748 Mar 03- Mar 16

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A. C SOSA FONTAINE, JUAN ANDRES Y OT.- JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 6 98", se hace saber que el próximo 16 de Marzo a las 11 horas en el local de la calle Agraciada Nº 2518, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del Camión Marca Ycaco, Modelo YC 1050 CDL, Año 1997, Matrícula Nº 556.867 de Montevideo, Padrón Nº 473.552 del Departamento de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R.), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R.) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- digo primero de marzo.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 13333 Mar 04- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Tur-

no, en autos "BCO. SUDAMERIS c GARRIDO VIDAL, ROBERTO Y OTS." -Ej. de Prenda - (5 95), el próximo 18 de Marzo de 1999, desde las 16.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor: "VOLKSWAGEN" Mod. Gol 305 GTS, año 1989, Matrícula 870.806 (Montevideo), Padrón 372.101, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) El remate se realizará en dólares americanos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 24 de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 13216 Mar 03- Mar 05

CUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, en autos caratulados "CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. C VALDROIR SILVEIRA DOS SANTOS" Juicio Ejecutivo, Ficha C 2182 83, se hace saber que el próximo 19 de MARZO a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo) el Rematador Luis E. Cardozo Castro mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares USA y al mejor postor el bien inmueble que se compone: Dos fracciones de campo y demás mejoras sitas en el departamento de Lavalleja, 8ª Sección Judicial, Paraje "La Lorenzita", zona rural, empadronadas con el Nº 1905, que según plano del Agrimensor Amancio D. Mazzoni, de julio de 1947, inscripto con el Nº 787 el 11 de agosto de 1947 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 191 hectáreas 9.331 metros 19 decímetros en conjunto y se señalan como fracciones uno y dos, lindando: Fracción Uno: (área 176 hás. 83.444 mts. con 81 dmts.), al norte línea de cuatro tramos que miden: 29.20 mts., 388 mts, 85.30 mts., y 409.70 mts., con sucesión de Hermenegildo Pereira; al Este 2137,30 mts. con sucesión de Elena Fonseca de Othatz; al sur 10 tramos de: 427.80 mts., 171.10 mts., 314.90 mts., 178.70 mts., 165 mts., 334 mts., 32.70 mts., 50 mts., 221.40 mts., y 85 mts., que lindan por medio al arroyo La Lorenzita con Sucesión Susana C. de Pereira, Simona Cardozo, Policarpo Bardesio y Laura Aldabalde de Landó; al oeste 5 rectas de 77.70 mts., 144.20 mts., 249.50 mts., 363.30 mts. y 589.60 mts., con Carretera Nacional. Fracción Dos: (de forma triangular - área 15 has. 986 mts. 38 dms.) y linda: al Norte 3 tramos de 71 mts., 192.10 mts., 233.70 mts., los dos primeros por medio al arroyo La Lorenzita con campos de Sucesión José Olazabal y el tercero con sucesión Juan Francisco Pereira; al Este 672.05 mts., de frente a Carretera Nacional que lo separa de la fracción Uno; al Oeste 514.95 mts., y 127 mts., con campos de Sucesión de Hermenegildo Pereira. De dichas fracciones se debe descontar 5.100 mts. que fueron enajenados a ANTEL el 29 11 78 y se deslinda en plano del Agr. Oscar S. Onetto inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4741 el 18 11 77.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en Dólares USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que el Impuesto Municipal Departamental, equivalente al 1% sobre la venta que corresponde a la parte vendedora será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que el mejor postor deberá asumir a su cargo y costo la realización de un nuevo plano de mensura del padrón Nº 1905, dado que a la superficie resultante de la titulación deberá procederse a la disminución por venta a ANTEL de 5.100 mts. y cualquier otra diferencia que resultase de la Cédula Catastral. 6º) Que en plano del Agrimensor Oscar S. Oneto figura una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho a favor de la fracción de 5.100 mts. enajenada a ANTEL con salida a Ruta 8. 7º) Que en Cédula Catastral expresa una superficie de 232 hectáreas 8.213 mts. e informa que el padrón 1905 ha quedado sin plano vigente, no pudiendo la oficina de Catastro ajustar el área a un documento actualizado. 8º) Que existe inscripción Nº 506, Fo. 738, Lo. 75 relativa a servidumbre constituida a favor de ANTEL entre los padrones 1910 y 1905 m a que no resulta preciso si afecta o no al inmueble a ejecutar. 9º) Que solo podrá descontarse del saldo de precio, sin más trámite, lo adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 10º) Que la titulación, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. JUAN A. da MISA RIAL. ACTUARIO.
20) $ 4050 5/p 13042 Mar 02- Mar 08

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "TURRION LTDA FERNANDO M c GADISOL S.A." - EJECUCION DE PRENDA DE VEHICULO AUTOMOTOR - (60 97), el próximo 18 de Marzo de 1999, desde las 16:00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor: Camión "MERCEDES BENZ" modelo L 709 E 37, año 1991, matricula 540.798, Padrón Nro. 386.924 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que del titulo de propiedad surge saldo de precio. 4) Que existen adeudos de patente e impuestos a los ejes y se desconoce la existencia de adeudos de impuesto al Gas-oil. 5) Que los títulos de propiedad se encuentra de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 24 de 1999. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 540 3/p 13220 Mar 03- Mar 05

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Civil de 5to TURNO dictada en AUTOS "Scabino Perdigon, Maria C Ortiz de Basilio Gladys" Juicio Ejecutivo (Ficha 130 94), se hace saber que el proximo 17 de Marzo de 1999 a las 15 hs, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio sito en Rincon 454 Piso 5to, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Matrícula 5259-RUC 211900880013, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, a la venta en publica subasta, sobre las 2 3 partes de sus respectivas tasaciones, la mitad indivisa de los padrones siguientes: 1ro) PADRON Nº 2056 (Base u$s 28.166.66); solar con edificaciones, ubicado en la 7ma Sección Judicial de Canelones, Paraje Paso Carrasco, zona urbana, señalado con el Nº 10 de la Manzana "B" en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 18-8-48 inscripto en la Dirección General de Catastro Nº 5078, 3-5-49, con una superficie de 815 mts, 15 dm y se deslinda: 17 mts de frente al S.E. al Camino Carrasco (RUTA 102) entre las calles Nº 5 y otra de 17 mts, de ancho, distando su punto medio 44 mts 1 cm de la Esq. formada con la ultima; igual extensión al fondo, lindando al N.O. con solar 4 por 47 mts, 95 cm de fondo, lindando al S.O. con solar Nº 1 y al N.E. con solar Nº 9 y parte del Nº 7. 2do) PADRON Nº 3254 (Base u$s 20.500.-); solar con construcciones, ubicado en la 7ma Sección Judicial de Canelones, Paraje (Esteros de Carrasco", que segun plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley de Diciembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28-3-50, señalado como solar Nº 29 que se deslinda: 21 mts de frente al S.E. a Camino Carrasco, 42 mts, 28 cms al S.O. lindando con el solar Nº 30 y parte del solar 32; 21 mts al N.O. lindando con el solar 21 y 42 mts 28 cms al N.E. lindando con el solar 28. Superficie 887 mts 88 dms.
Se previene: 1ro) Que el mejor postor, deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% del precio ofertado. 2º) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos o sea el 4.02 % del precio de venta y el Impuesto del 2% correspondiente a las Ventas Forzadas, Ley Nº 16320.- 3ro) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4to) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5to) No se dispone de los titulos, sino de testimonio conforme al Art 386.3 del C.G.P. 6to) Los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; 25 de Mayo 523 Piso 5to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacio-

nes.- Montevideo Febrero 26 de 1999.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 2610 5/p 13226 Mar 03- Mar 09

SEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, en autos caratulados "NAZARET KLANIAN C JUAN ISIDORO DOMINGUEZ NOVO, RICARDO J., JUAN P., Y OSCAR FERNANDO DOMINGUEZ ELHORDOY" Ejecución de Hipoteca, Ficha 361 97, se hace saber que el próximo 26 de MARZO a las 14.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo) el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones que le acceden, ubicado en la 20ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, PADRON Nº 188.230 (antes en mayor área 40.832) señalado como el Nº 5 de la manzana 12, plano del Agrimensor Raúl B. Conde de noviembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 28.554 el 26 04 1954 consta de una superficie de 754 mts. 50 dms. y se deslinda así: 15 metros de frente al NorEste, a la calle Dr. Vicente Basagoity número de puerta 4189 (antes calle Iglesias), entre las de Benito Riquet y Montero Vidaurreta distando su punto medio, 48 mts. 97 cms. a la ochava formada con la de Benito Riquet, 50 mts. 32 cms. al SurEste lindando con los solares 6 y 7 (hoy padrones Nos. 88.231 y 40.832), 15 metros al SurOeste, limitando con los padrones Nº 95.546 y Nº 95.545 y 50 mts. 28 cms. al NorOeste confinando con el Solar 4, Padrón Nº 188.229.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5º) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la construcción. 6º) Que no se encuentran agregados planos de mensura y de construcción. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 8º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados al expediente. 9º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve, Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2520 5/p 13043 Mar 02- Mar 08

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno dictada en autos caratulados: "RAIJ BRUM, GRACIELA C EGAÑA ALBARENGA, LUIS ANDRES Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 8 3 97 se hace saber que el próximo 26 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 75.903, señalado con el Nº 1 de la manzana 6 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Andrés J. Rius, de setiembre de 1924, aprobado por el Municipio de Montevideo en el expediente Nº 23.943 el 4 10 24, e inscripto en la Dirección de Topografía el día 30 10 24 según el cual tiene una superficie de 260 mts. 61 dmts. y se deslinda así: 10 mts. 2 cmts. de frente al NE a la calle Horacio Areco, estando señalada la puerta de acceso al edificio con el Nº 3383, entre las calles Bernardino Duhalde y Juan Belizon, distando el punto medio de su frente 41 mts. 62 cmts. del comienzo de la ochava existente en la esquina que se forma con la calle Bernardino Duhalde; por 25 mts. 77 cmts. de fondo lindando por el NO con M. Alvarez, por el SO con Sucesores de J.P. Ramirez y por el SE con solar Nº 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que no se agregó plano de mensura del inmueble. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y tasas municipales. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 13275 Mar 04- Mar 10

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BARISIONE GERONA, A. c BARISIONE GERONA, B." Cesación de Condominio, ficha 39 98, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 15 horas en el local sito en Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, Mat. 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 26.157,33, del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sitas en Villa Serrana, zona sub urbana de la 7ma. Sec. Jud. del departamento de Lavalleja, empadronadas en conjunto con el No. 711 (antes parte del padrón rural 2530) señaladas con los nos. 875 y 876 y cuyo deslinde se describen: a) fraccion 875, del plano del Agr. Juan Fco. Bernasconi de setiembre 54, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 1636 el 7.2.55, segun el cual tiene una superficie de 1.520 mts. 1116 cms. con 13 mts. 37 cmm. de frente al S.E., 24 mts. 27 cms. de frente al S.O. y 28 mts. 94 cms.. de frente al S. a Avda. b) fraccion 876 del plano del Agr. Juan Fco. Bernasconi de mayo 49 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro de Lavalleja con el No. 2 el 13.1.50, segun el cual tiene una superficie de 674 mts. 60 dcms. con 20 mts. 3 cms. de frente al S.E. a Avenida. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no se presentó documentación respecto de las construcciones. 5) Que las fracciones 875 y 876 a subastarse por tener un único padrón, forman un solo lote. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4to. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 22 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 13041 Mar 02- Mar 08

José Luis Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos: ROUND TOWER INTERNATIONAL CORP. C TORIBIO ENELSO MARCIALE Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Ficha: 228 97, se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JOSE LUIS GOMENSORO, Matrícula 4390 R.U.C. 212511550010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con edificio ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, paraje Laguna del Diario, empadronado con el Nº 13.553, el que según plano de mensura y fusión del Agr. Juan A. González Uslenghi de noviembre de 1984, inscripto en la Dirección Dtal. de Catastro de Maldonado con el Nº 1073 el 30.11.84, consta de una superficie de 13.790 mts. 17 dms. y se deslinda: al S.E. línea quebrada compuesta por dos tramos, uno curvo de 50 mts. 27 cms. y otro recto de 56 mts. 44 cms. de frente a calle Nº 69 de 20 mts.; al S.O. línea quebrada formada por 5 tramos rectos de 16 mts. 82 cms. de frente a Camino a la Laguna del Diario por ser esquina, uniendo este tramo al frente anterior ochava curva de 11 mts. 54 cms. de desarrollo, 44 mts. 75 cms. lindando con padrón

9104; 22 mts. 14 cms. lindando con padrón 9104; 40 mts. 25 cms. lindando con padrón 9100 y padrón 9099, y 109 mts. 76 cms. lindando parte con padrón 9099 y parte de frente a calle de 17 mts; al O. 35 mts. 59 cms. a la Laguna del Diario, y al N.E. línea quebrada formada por 2 tramos rectos de 81 mts. 47 cms. que linda con parte del padrón 2631 y 150 mts que linda con parte del padrón 2.631 y padrón 16.644. Dicho bien es el resultado de la fusión de los solares señalados como D y E (solar D del padrón 2.631 en m á y padrón 13.553 respectivamente), del plano del Agr. Juan A. González Uslenghi inscripto en Catastro con el Nº 166 el 25 de julio de 1980, y los solares 7, 8 y 9 de la manzana 97 (padrones 9105, 9106 y 9107 respectivamente) del plano de los Agrimensores Marcelo Casciani y José Suárez Abal inscripto en Catastro con el Nº 2601 el 12.09.71; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad, 4) Que surge del certificado de la I.M. Maldonado, que el bien tiene deuda por Contribución Inmobiliaria y en el mismo fueron efectuadas obras de vialidad y que tiene tributos con cuentas sin formular; 5) Que se desconoce la situación de los bienes con respecto a la Intendencia M de Maldonado y al Banco de Previsión Social; 6) Que se vio documentación original desde 1980; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de febrero de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1782 3/p 13124 Mar 03- Mar 05

DECIMO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en los caratulados "SCHIPPER ENGELHARDT, DORIS c RODRIGUEZ SANTOS, SYLVIA ESTHER Y OTRAS." EJECUCION HIPOTECARIA Ficha: 214 98" se hace saber que el próximo 18 de MARZO a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARTINEZ GOMEZ mat. 415 RUC 210264430018, sacara a la venta en remate público y en dolares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 005, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 10a. sec. jud. de Montevideo, padron matriz No. 97.341, que segun plano del Agr. Natalio Bielli de junio de 1959 insc. D.G.C el 17 de junio de 1959 con el No. 38.042 tiene una superficie de 631 ms. 48 dms. con 42 ms. 70 cms. de frente al N.O a la calle Nancy y 10 ms. 46 cms. al N.E tambien de frente a la calle Comercio, formando esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 4 mts. 90 cms. La unidad 005, padron No. 97.341 005, se ubica parte en planta baja, nivel mas 45 cms., superficie 38 mts. 98 dms. y parte en planta alta, nivel mas 3 mts. 84 cms. superficie 37 mts. 95 dms. Sup. total de la unidad: 76 ms 93 dms.- La unidad se deslinda segun otro plano del mismo Agrimensor inscripto en la D.G.C con el No. 40463 el 7 de diciembre de 1960 y le corresponde el uso exclusivo de zona de retiro Q, jardinera P-1 y terraza T-1.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y dolares americanos, cheque certificado o letra de cambio.- 2o.) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea 4.02%, mas el 2% previsto por la ley 16.320, o sea el 6.02% sobre venta. 3o.) Seran de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4o.) Que no existe agregado plano de mensura.- 5o.) Que se desconocen si existen deudas por gastos comunes.- 6o.) Que se desconoce la situacion de las construcciones con relacion al B.P.S y en la I.M.M. por concepto de Imp. domiciliarios. 7o.) Que en la escritura de prestamo hipotecario esta establecida la prohibicion de arrendar y al presente no existe contrato de arrendamiento incripto, sin perjuicio de esto, se desconoce el estado de ocupacion del bien. 8o.) Se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, titulo e informacion registral. 9o.-) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523. Piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de febrero de 1999.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2700 5/p 13128 Mar 03- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 35 98" se hace saber que el próximo 17 de marzo de 1999, a las 15 horas, en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ARTURO HAM RISSO, (Matr. 4967 - RUC 212499790010) asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar y edificio sito en la 12º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 155350, segregado del padrón en mayor área Nº 129710, que según plano del Agrimensor Horacio Uslengui de junio de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de los mismos mes y año, se señala con la letra "A" y tiene un área de 563 metros 29 dm y se deslinda así: 12 metros 60 centímetros al Norte de frente a la calle Erlich entre El Cierre y Carabelas, distando su punto medio 64 metros 60 cm. de la esquina formada con la nombrada en segundo término, 47 metros un centímetro al Este linda con Dr. Martín C. Martinez, hoy parte del padrón 81372. 11 metros 37 cm al Sur con P. Rabino, hoy padrón 129709 y 47 metros al Oeste linda también con P. Rabino hoy padrón 129710. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16320 o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 12994 Mar 02- Mar 08

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "JALUF PIAZZAROLA ERNESTO C PARGA ALBORJA JESUS Y OTROS. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 199 98, se hace saber que el proximo 25 de marzo a las 15 hrs, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARTINEZ GOMEZ, (mat. 415 RUC 210264430018) sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dolares americanos, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 21a. sec. Jud. de Montevideo, Padron 174.535, señalado con el No. 3 en el plano del Agr. Julio Cerviño de agosto de 1942, inscripto en la Direccion General de Avaluos el 2 de agosto de 1942 con el No. 7715 y segun el cual tiene una superficie de 139 mts. 5 dms. y se describe: 10 mts. al N.O de frente a la calle Rosalia de Castro entre Bulevar Batlle y Ordoñez y calle Oliveras: 14 mts. 45 cms. al N.E con solar 4 (padron 174.536); 10 mts. 6 cms. al S.E con padron 115.773; y 13 mts. 36 cms. al S.O con solar 2 (padron 174.534). SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado y o letra de camnbio. 2o.) Que seran de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o SEA EL 6.02% sobre venta. 3o.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4o.) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 13126 Mar 03- Mar 09

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º

Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Kabadian Bedrossian, Ruben", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 247 98, se hace saber que el próximo 15 de marzo a partir de las 15 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 5162, el que según títulos tiene una superficie de 221 m. 36 dm. 43 cm. y según el plano del Ing. Agrimensor Alejandro Pellistri, insripto en la D.G.C. el 09 01 73 con el Nº 70.963 tiene una superficie de 220 m. 59 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. 27 cm. de frente al Norte, sobre la calle Paysandú - puertas de entrada Nº 942 - 944 y 944 bis- entre las calles Río Branco y Convención, distando su punto medio 16,32 mts. de la esquina que forma con la calle Río Branco; 21,50 mts. al Este lindando con padrón Nº 5163; 10,27 mts. al Sur lindando con padrón Nº 5165 y 21,48 mts. al Oeste con el padrón Nº 5160. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en al acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 1 de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 13283 Mar 04- Mar 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "ORTIZ SUAREZ PABLITO Y OTRO c REY FREDY MASTROIANI CASTRO "Ejecucion de Sentencia" ficha 573 86 ES 93, se hace saber que el próximo 12 de marzo a las 10 horas en el local de remates sito en Br. Aparicio Saravia y Dr. Herrera de la ciudad de Tacuarembo, se procedera por intermedio del martillero Luis Cesar Nuñez matricula 3755 Ruc. 190024550010, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes muebles Camion Tractor marca SCANIA, modelo L 111 año 1979 matricula AH93255 padron actual 134961 (anterior 81085) de Canelones y Zorra remolque doble eje matricula Z 91.572 (Montevideo) padron 283670. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de seña en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 17,9% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre ventas. 3) Que no se agrego titulo del camión. 4) No existe documentacion agregada del remolque que acredite propiedad del mismo. 5) No obra agregada libreta municipal del camion ni del remolque. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 23 de 1999. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 702 3/p 13264 Mar 04- Mar 08

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos "Pacce Besada Nelson C Di Matteo Vega Julio Cesar y Castanon Sanchez Alberto" Demanda Ejecutiva, ficha Nº 300 92, se hace saber que el próximo 16 de Marzo a la hora 15 y 30, en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328, se procedera por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324 R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble.- UNIDAD en P.H. que forma parte del edificio desarrolledo sobre el solar ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 108.714 002 con frente a la calle Francisco Alvarez Nº 1163 entre Jose Maria Salas y Pedro De Leon, el que según el plano del Agr. Ricardo Suarez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16-5-1989, se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mts. 30 cmts. y consta de un area de 34 Mts2 50 dm., correspondiendole el uso exclusivo del patio "C", BASE $ 17.718.67.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio el 30% de la misma.- 2º) Que sera de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A., 4.02%, mas el impuesto del 2% a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. 1.34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 5º) Que no fueron presentados los titulos de propiedad, y el estudio correspondiente se verifico al amparo del art. 386 del C.G.P..- 6º) La sede desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble.- 7º) Los antecedentes en que se decretó la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 2 de Marzo de 1999. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1188 3/p 13334 Mar 04- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c MONTANS VIDAL, FELIX Y OTROS" - J. Ejec.- (12 95), el próximo 18 de Marzo de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Balancín a excéntrica, Taladro de banco, Amoladora, Morzas, Herramientas varias, Aparejo a cadena, Autoclave, Matrices varias y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 25 de 1999.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 432 3/p 13215 Mar 03- Mar 05

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18vo. Turno dictada en autos caratulados DOLABDJIAN, AVEDIS C KAPRIELIAN KEHEIAIAN, YEJHIA Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 249 96 se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1999 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que integra el edificio construído en un solar de terreno sito en la 19na Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 105.361 el que según plano del mensura y fraccionamiento horizontal del Ag. Ernesto Spinak de julio de 1975 cotejado por el Dpto. de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro el 28 8 75 consta de una superficie de 140 mts 2245 cms y según títulos 137 mts 44 dms. con 8 mts. de frente al E a la calle CUFRE nros. De puertas 2571 y 2573 entre Guadalupe y Vilardebó distando el punto medio 34 mts. 50 cms. de la 1era. nombrada. Sobre dicho terreno se construyó un Edificio según permiso de Construcción 69.769 de fecha 4 7 56 y con habilitación final de fecha 24 6 57. La unidad 001 relacionada de acuerdo al citado plano se ubica en Planta Baja a cota vertical + 0,39 mts consta de una superficie de 55 mts. 45 dms. tiene padrón individual 105.364 001 y le corresponde el uso exclusivo de patio D.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 5to. piso, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2160 5/p 13125 Mar 03- Mar 09

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "VILPE

S.A. c TRIPALDI, Eva. Juicio Ejecutivo." Fa. 96 97, se hace saber que el próximo 11 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nº 119.952 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Arnaldo Meneghetti de enero de 1977 que fue cotejado por la Div. Capital del Depto. de Prop. Horizontal de la D.G.C. el 20 1 77 e inscripto en dicha Oficina el 31 1 77 con el Nº 82.313, tienen una superficie de 193 mts. 40 dcms., con 18 mts. 47 cms. de frente al O. a la calle Chuy (puerta Nº 3208) y 5 mts. 52 cms. también de frente por ser esquina al S. a la calle Américo Vespucio puerta Nº 1419 estando ambos frentes unidos por ochava de 5 mts. La unidad está empadronada con el Nº 119.952 001 y se desarrolla en planta baja y primer piso. En planta baja a cota vertical más 30 cms., superficie 110 mts. 4 dcms., le corresponde el uso exclusivo del patio "A". Primer piso a cota vertical más 3 mts. 72 cms. con una superficie de 109 mts. 39 dcms. superficie total de la unidad 219 mts. 43 dcms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en dólares, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a las eventuales deudas por tasas municipales, como así también respecto a los gastos comunes. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 12855 Mar 01- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 6º Turno de Montevideo, en autos caratulados "IRIBARREN PEREZ, Celba c RODNEY HEBERTY GILDE BEATRIZ IRIBARREN GALLO" (PARTICION Ficha P 69 96, se hace saber que el día 16 de marzo de 1999 a las 15 horas en el local ubicado en Arenal Grande 1426 casi Rivera, el Rematador ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, siendo presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en pública subasta y sobre la base de U$S 18.667, (diesciocho mil seiscientos secenta y siete dolares americanos) 2 3 partes de su tasación el siguiente bien.- Inmueble con las mejoras que le acceden, ubicado en la 14a. Secc. Judicial de Montevideo con frente a la calle Calera de las Huerfanas Nº 4109 casi Martín Berinduague, Padrón Nº 37517. Plano del Agr. Cesar Gomensoro, insc. en Oficina D.G. de Catastro con el Nº 55.267 el día 4 de octubre de 1966 y consta de un área de mts. 368, dm. 21.

SE PREVIENE

1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo.

2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, imp. y demás que la Ley pone a su cargo asi como la comisión del Rematador 6.02% incluído el imp. a la venta forzada.

3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e imp. 1.34%.

4) Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de Febrero de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1350 5/p 13267 Mar 04- Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos "Capeluto, Maneiro, José c Vaselli Plada, Adriana -Ejecución Prendaria- ficha 529 96, el 16 de marzo de 1999 a partir de las 15 horas, en la calle Nicolás de Herrera 4009, el martillero Carlos W. Abella, (Ruc 210548190011) rematará sin base y al mejor postor: coche Chevrolet, Monza SLE, año 1987, matrícula de Montevideo No. 859.263, motor 18LVU31000657, padrón 348.234.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más el 15,50% comisión e impuestos al rematador, todo en el acto y efectivo. 2) Que todos los gastos que demande la transferencia y titulación, serán de cargo del adquirente, así como los que la ley pone a su cargo.- 3) Se desconoce la situación tributaria del vehículo. 4) La libreta de propiedad no está agregada en autos.- MONTEVIDEO, 25 de febrero de 1999. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 810 5/p 13001 Mar 02- Mar 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos "LAÑA, MANUEL c PANADERIA COMPLEJO AMERICA S.R.L." - J. Ejec.- (495 97), el próximo 18 de Marzo de 1999, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: Amasadora "Garbatti", Sobradora "Garbatti", Heladaera vitrina acero inox., Freezer horiz. "Prosdósimo", Exhibidor de lacteos, Báscula "Victoria", Balanza "Tec", Batidora planetaria "Garbatti", Cortadora fiambres y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Febrero 24 de 1999. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 13218 Mar 03- Mar 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE FELIX SALVADOR
Remate judicial

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C RICARDO OSPITALECHE Y FANNY VIOLA DE OSPITALECHE. Acción ejecutiva hipotecaria. (Ficha Nº 177 A 84), se hace saber que el día 22 de Marzo de 1999, a la hora 15 y 30, se procederá por intermedio del Rematador Jorge Felix Salvador, matrícula Nº 3515, asistido del Señor Alguacil y la suscrita Actuaria en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta, sin base y al mejor postor, una fracción de terreno con edificio y demás accesiones dominiales, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana noventa y uno empadronada con el Nº 787, señalada con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Miguel A. Saldaña, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.072, el 3 de Abril de 1979, con una superficie de 206 mts. 37 dmts. que se deslindan así: 9 mts. con 90 ctms al soroeste de frente a la calle José Pedro Varela; 20 mts. 87 ctms; al noroeste, lindando con el padrón Nº 5.064; 9 mts. 91 ctms al noreste con el padrón Nº 791 y 20 mts. 84 ctms., con la fracción 2 del mismo plano.- 1º) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta; 2º) que los gastos de tributos, comisiones y demás requisitos, serán de cargo del adquirente; 3º) que los títulos del inmueble se encuantran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Artigas, 5 de Febrero de 1999.- ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1350 5/p 13274 Mar 04- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Taroco Piñeiro, Juan Alcides c a. Fagundez Bejerez, Eduardo Rogelio. Pieza mandada formar por Ejecución. Fa. 351 97, se hace saber que el día 11 de Marzo de 1999 a las 15 horas en el local del Rematador sito en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, un camión Marca DODGE, modelo 1980, cabina y chassis (Tractor) empadronado con el Nº EM 8128, matricula E.M. 8128, empadronado en la Intendencia Municipal de Cerro Largo, con la base de la mitad de su tasación, debiendo el mejor postor consig-

nar en el acto de serle aceptada su oferta el 50%, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (15,64%), Melo, Febrero 9 de 1999. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 486 3/p 13233 Mar 03- Mar 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C OURAGAN S.A. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 56 96A) se hace saber que el día 25 de marzo de 1999 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sobre la base de 2 3 partes del valor de tasación (U$S 108.666), una fracción de terreno y edificio ubicado en la ciudad de Carmelo empadronada con el Nº 2434 con un área de 7582,90 m con frentes a las calles Gral. Flores, Roosevelt y Arroyo de las Vacas.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión y tributos de su cargo. Carmelo, 4 de febrero de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 810 5/p 12910 Mar 01- Mar 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BRAZZUNA, MARIA TERESITA Y OTRA C GDUR, ROBERTO LUIS Y OTROS. PARTICION" (fa. 22 97A) se hace saber que el día 24 de marzo a la hora 15 en las puertas de esta Sede, Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Washington Dorrego, Matrícula 2914, RUC 040062780017, a la venta en pública subasta, y sobre la base de los dos tercios de su valor de tasación ($ 140.000,oo) del inmueble padrón 1993, manzana 177, sobre calle Juncal entre Constituyentes y 12 de Febrero, Carmelo.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de aceptarse su oferta, el 30% de la misma por concepto de seña, más comisión y tributos de su cargo. Carmelo, 17 de febrero de 1999. ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.

20) $ 720 5/p 12912 Mar 01- Mar 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C BANCHERO FAVREAU, CARLOS ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 48 93A) se hace saber que el día 22 de abril de 1999 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de la mitad indivisa del inmueble embargado en autos, fracción de campo, padrón Nº 16.801, sito en Paraje Víboras.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que serán de su cargo la comisión del rematador, y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo; y que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 18 de febrero de 1999. ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.

20) $ 810 5/p 12913 Mar 01- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno, en autos "Banco República c ROTH KNUSER, ADOLFO HECTOR. Ejecución de hipoteca" (A 415 84) se hace saber que el 10 de marzo de 1999 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador César Raúl Pignataro Curutchet (Matrícula 1793 RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble:

- Una fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en paraje San Martín, 6ta. Sección Judicial de Soriano, padrón 8507, señalado como potrero No. 1 en plano Agr. Marcelo Casciani de abril 1946 inscripto en Dirección Gral. Catastro con No. 449 el 30.04.46. Area: 157 Hás. 3829 m. (frentes: al Este m. 1912, 60 sobre camino a Palmitas y al Sur 865 m. sobre camino a Drable).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en dólares norteamericanos en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA y demás que la ley pone a su cargo, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. 3) Los títulos se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, 09 de febrero de 1999.- Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 1080 5/p 12873 Mar 01- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ZACCARON HERNANDEZ, DOLCEY Y OTRO c FALCZUK, OSCAR Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: A 20 97, se hace saber que el próximo 24 de marzo a las 14 y 30 horas, en el local del Centro Español, 18 de julio 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronado individualmente con el Nº 650 1404, que forma parte del edificio denominado "El Malecón I", construído en un solar de terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Padrón Nº 650 (matriz), zona urbana, el que según plano del Agrim. Walter Roy Harley de abril de 1978 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7737 el 11 9 78 se compone de una superficie de 6.041 m2 31 dmts. y da frente al Oeste en 70 mts. 131 mmts. a la Avda. Costanera Las Delicias, (hoy Avda. Claudio Williman), distando su extremo más próximo 130 mts. de la esquina formada con la calle Villa Serrana. La Unidad se señala con el Nº 1.404 en el referido plano, según el cual está ubicada en el 14º piso a cota más 37 mts. 20 cmts. y se compone de un área de 123 m2. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de las terrazas cubiertas "D 14", "F 14" y "H 14" y le corresponde además el uso exclusivo de la cochera con repisa baulera señalada con el Nº 29 en el garage "M" de planta baja. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e impuestos que por ley corresponda más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 12 de Febrero de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2430 5/p 12995 Mar 02- Mar 08

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos PIRIZ TRELLES, CLEVER C TRELLES, ESTANISLADA Y OTROS, "PARTICION", FICHA 54 96, se hace saber que el día 12 de Marzo de 1999 a las 14,30 horas, ante las puertas de la sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, el Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 89.037 equivalentes a 2 3 de la tasación catastral del siguiente inmueble: Unidad en régimen de propiedad horizontal, padrón 5665 001 formado por las partes A, B Y C., que según plano del Agr. Juán Carlos Bayeto del 5 8 85 inscripto en Catastro de Maldonado con el Nr. 1223, tienen una superficie de 74 ms2, con 74 dms; 32 ms2. con 7.982 cms y 33 ms2. con 9,032 cms. respectivamente, y están construidas sobre un terreno ubicado en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (Barrio Tassano), padrón ma-

triz Nr. 5665, con frente a calle de 17 metros de Ancho, csi continuación Solis y tiene superficie de 672 ms2. con 15 dms. Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de Cargo del Adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley imponga, como también la comisión de compra e imptos. que gravan los remates (6,02%), debiendo fijar domicilio dentro del radio de la sede; 3): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la actuaría del juzgado.- Maldonado 24 de Febrero de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 1440 5/p 13309 Mar 04- Mar 10

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
SEPTIMO TURNO
ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 7mo. Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados SALGUEIRO, EDMUNDO C SZEINBAUM, DANIEL. Ejecución Hipotecaria. Ficha 260 95 se hace saber que el día 25 de marzo de 1999 a las 15 horas en la puerta del Juzgado, 18 de Julio y 25 de Mayo, Maldonado, el martillero ARTURO HAM RISSO, (Matr. 4967 RUC 212499790010) con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede procederá a rematar sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Pan de Azucar, zona rural, empadronado con el número ocho mil quinientos treinta y tres, antes empadronado en mayor área con el N° 8.533, la que según plano de mensura del Agrimensor Pascual Estevan de Mayo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N° 3461, el 25 de junio siguiente, se señala como la fracción N° 1 y consta de una superficie de nueve hectáreas seis mil quinientos cuarenta y seis metros cuadrados, que se deslindan así: al suroeste linea quebrada formada por dos tramos rectos de 185 metros 86 cms. y 44 metros 70 cm respectivamente, de frente a Ruta 93; 210 metros 05 cm. al Suroeste lindando con Sucesión Rafael Fiol Solé; 275 metros 95 cm. al Noroeste lindando con Miguel Gutierrez; al Noreste línea quebrada formada por dos tramos rectos de 235 metros 95 cm. y 154 metros 05 cm. de frente a antiguo Camino Vecinal a Maldonado y al Sureste 180 metros 50 cm. de frente a antiguo Camino Vecinal a Piriapolis. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%) más el 2% del Impuesto a las Ventas Forzosas (Ley 16320) y el 1% de Impuesto Departamental, el que posteriormente será descontado del saldo de precio. 2) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 4) Que son de cargo del expediente los gastos de remate y los honorarios del rematador (1,34%) calculados sobre el valor del remate. 5) Se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 24 de febrero de 1999 Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2340 5/p 13127 Mar 03- Mar 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "CACDU c MARTINELLI BUXAREO, Horacio Angel José- Ejecución de Hipoteca" (Ficha A 475 1997), se hace saber que el día 17 de marzo de 1999, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso), se procederá por intermedio del Rematador WALTER R. SANCHEZ (Mat. 391- RUC 120002590019), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Padrón No. 1249 305, perteneciente al edificio levantado en una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 229, Padrón matriz No. 1249, que según plano del Agr. Fructuoso J. Netto de setiembre de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 11 de marzo de 1974 con el No. 4704, consta de una superficie de 1719 metros 72 decímetros; con frente al Oeste a calle Montevideo en 57 metros 90 centímetros, y al Norte, con frente a calle 18 de Julio en 24 metros 34 centímetros formando esquina. La Unidad 305, padrón individual No. 1249 305, con frente a calle Montevideo No. 924, entre las calles Av. 18 de Julio y Gral Leandro Gomez, según el plano indicado se ubica en 3er. piso a cota vertical más 14.04 metros, consta de una superficie de 128 metros 9923 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón T3 y Terraza V3, en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza en Dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) El saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) El mejor postor podrá descontar del precio de la subasta, los montos correspondientes a deudas existentes a la fecha de remate, por concepto de: Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora; IV) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; V) No surge de autos, póliza vigente de seguro contra incendio; y, VI) Título de Propiedad, planos y certificados de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 17 de febrero de 1999.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2160 5/p 12848 Mar 01- Mar 05

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c MAQUINAS PAYSANDU S.A., y otros- HOY Ejecución de Hipoteca y Prenda" (Ficha A 341 96), se hace saber que el día 10 de marzo de 1999, a las 16 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en el orden que se describen de los siguientes bienes: I) Solar de terreno, con el edificio y cuantas mejoras le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, parte de la manzana 189, de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 3969, el que según plano del Agr. Leonardo Bulanti Gutierrez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5173 el 20 de octubre de 1976, consta de una superficie de 271 metros 3212 centímetros y se deslinda así: al Norte, 11 metros 52 centímetros de frente a calle Uruguay, distando el punto medio del frente 24 metros 38 centímetros, a la esquina con la calle Zorrilla de San Martín e identificado con el No. 1190; al Este, 23 metros 28 centímetros lindando con el padrón No. 3968; al Sur, 11 metros 76 centímetros lindando con el padrón No. 1194; y al Oeste, 23 metros 32 centímetros lindando con padrón No. 1182, en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra; II) automóvil marca "WOLKSWAGEN" Modelo SANTANA, año 1987, motor a nafta No. CD 009044, 4 cilindros, clase Sedan 4 puertas, matrícula de Paysandú No. 111.471; y, III) camioneta doble cabina marca "PEUGEOT" Mod. 504, año 1984, motor 4 cilindros No. U. 51.759 a gasoil, matrícula de paysandú No. 56.798, ambos vehículos en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: I) El bien inmueble se venderá en las siguientes condiciones: a) el remate se efectuará en Dólares americanos; b) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador al contado y en dinero efectivo; c) que la actualización del precio en su caso se hará desde la fecha de la subasta; d) los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; e) el saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, donde se podrá descontar deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias únicamente; f) se desconoce el estado de regularización de las construcciones y que en los antecedentes hay una donación; g) Título de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado; II) Los vehículos se venderán en Moneda Nacional en las siguientes condiciones: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al rematador; b) Los gastos de transferencia municipal y título serán de cargo del adquirente,

como así también deudas por patentes impagas o cualquier otro tributo nacional o departamental, que se pudieren adeudar.- Paysandú, 24 de febrero de 1999.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2790 5/p 12901 Mar 01- Mar 05

SALTO

JUZGADO LETRADO

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO: DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO PAN DE AZUCAR S.A. C/ ALMEIDA FAGUNDEZ, JULIO CRISOL Y OTRA. EJECUCION EN VIA DE APREMIO" Fa. A/22/98, SE HACE SABER: QUE EL DIA 23 DE MARZO DE 1999 A LAS 15 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQ. ARTIGAS, EL MARTILLERO SR. MARCOS ERIC TEIXEIRA, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A VENDER EN PUBLICA SUBASTA EL INMUEBLE HIPOTECADO Y EMBARGADO EN AUTOS SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, PADRON 20.369, UBICADO EN LA ZONA SUBURBANA, PRIMERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPTO. DE SALTO, MANZANA C 1.254, SOLAR 2. CON UN AREA DE OCHO HECTAREAS, FRENTE AL NORTE CON CIENTO SETENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS, CAMINO VECINAL, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR DANILO GOSLINO INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATRASTRO DE SALTO EL DIA 8 5 1956, CON EL NUMERO SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE. SE PREVIENE QUE: 1) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DEL IMPORTE DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. 2) QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL MARTILLERO. 3) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO. 4) LOS TITULOS DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN SALTO EL PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1350 5/p 12903 Mar 01- Mar 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c Zulma Gladys ACOSTA PIMIENTA. EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIO" Fa. A 863 92, se hace saber que el día 23 de MARZO de 1999, a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Huber Eugenio BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones ubicado en la PRIMERA sección de TREINTA Y TRES, MANZANA 81, PADRON No. 907 con una SUPERFICIE de 119 m. 3140 cm. y se DESLINDA:- al N. calle J. Trápani;- al E. y S. con Juan Tulic y al O. con Félix Miguel de Crecencio.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor consignará el 15% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada la misma, y en caso de ser el BROU el mejor postor se le EXONERA del pago de dicha seña por ser el acreedor en estos autos.- 2) Que el INMUEBLE será SUBASTADO en DOLARES NORTEAMERICANOS.- 3) Serán de cargo del comprador la comisión del REMATE, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 5) Que el bien se encuentra HIPOTECADO a favor del Banco República Oriental del Uruguay.- 6) Y que NO luce agregada PLANILLA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA ni IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA, por lo cuál se desconoce si existe deudas.- Treinta y Tres, 09 de FEBRERO de 1999.- Dra. Ma. Eugenia ELSO. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 13116 Mar 03- Mar 05

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1a. Instancia de 1er. Turno y por mandato del Señor Juez de Paz de la 6a. sec. judicial de Treinta y Tres en autos: Gianola Angel Maria - Ejecución de Sentencia - Ficha S 18 96, se hace saber que el dia Viernes 12 de Marzo de 1999 a las 14 y 30 en el local del Centro Social Unión de la localidad de Cerro Chato del Dpto. de 33 sito en calle Juan Muñoz s n esq. Montevideo se procederá por el Martillero Haig Andonián matrícula No. 114 RUC 210367930013, asistido por el Alguacil del Juzgado, y sobre la Base de U$S 60.000= (sesenta mil dóllares americanos) 2 3 de su tasación, al remate del bien inmueble siguiente: Solar con mejoras Padrón 7981 que formaba parte del Padrón 2197 de la 6a. sec. jud. del Dpto. de 33 señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Fco. Rodríguez Llano de mensura y fraccionamiento de Abril de 1992 inscripto en Catastro Nacional el 21 Oct. 1992 con el No. 1453 posee una superficie de 42 Has. 8057 mts2. que se deslinda así: al N.O. y N. en líneas de 78 mts. 50, 369 mts. 20 y 155 mts. 30 con Camino Nacional a Melo, hoy Ruta 7; al E. linda con fracción 5a en dos líneas de 629 mts. 05 y 363 mts. 30; al S. linda con fracción 2 del mismo plano en 484 mts. 60 y al O. línea de 597 mts. 80 con padrones Nos. 2196 y 6547.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos de remate todo lo que asciende a 7.02%.- 4) Que serán de cargo del Demandado la Comisión e Imptos. de remate lo cual asciende al 1.34%.- 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria sita en calle Uruguay 1030 5o. piso -Montevideo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Cerro Chato (Dpto. de 33) Febrero 2 de 1999.- Robert Otero Rodríguez - Juez de Paz.
20) $ 1800 5/p 12878 Mar 01- Mar 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25154 Montevideo, 26 de agosto de 1998.- NORMAN A. FOX, por Pioneer- Hi Bred International, Inc. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "Plantas de alfalfa con niveles mensurables de tanino endógeno para uso como alfalfa de forraje que mejora la salud y la nutrición de los rumiantes y métodos de identificación y cultivo de plantas de alfalfa que expresan tanino" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60 056,780 fecha de Sol. 25 8 97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1575 10/p 12408 Feb 22- Mar 05

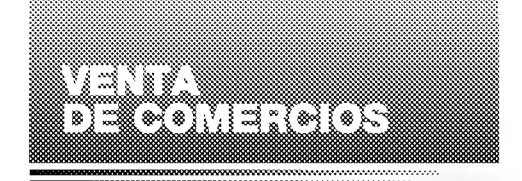
ACTA 25149 Agosto 20, 1998 NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "FORMAS DE DOSIFICACION FARMACEUTICAS SOLIDAS" Reividicando prioridad estadounidense 60/056.195 del 21/8/97.
24) $ 630 10/p 12450 Feb 22- Mar 05

ACTA 25176 Montevideo, 9 de setiembre de 1998. NORMAN A. FOX por PFIZER PRODUCTS INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DE 9-OXIMA ERITROMICINA" Reivindicando Prioridad solicitudes: estadounidense Acta No. 60/049349 y uruguaya Acta No. 25.039, presentadas el 11 6 97 y 11 6 98 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1260 10/p 13005 Mar 02- Mar 15

ACTA 25169 Montevideo, 4 de setiembre de

1998. NORMAN A. FOX por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "BOQUILLA PARA SURTIR MATERIAL ACTIVO" Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08 923.726, presentada el 4 9 97.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1260 10/p 13006 Mar 02- Mar 15

ACTA 25168 Setiembre 4, 1998 NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente: "CIERTOS ANTAGONISTAS DE ENDOTELINA, DE DIOXIDO DE BENZOTIAZINA Y PROCESOS PARA SU PREPARACION" Prioridad estadounidense 60.058.111 - 05 09 97.
24) $ 630 10/p 13325 Mar 04- Mar 17



Ley 26 09 1904
MARFLEX Sociedad Anónima, promete vender establecimiento de juegos electrónicos, ubicado en Gral. Flores 2484. Acreedores: Al mismo.
25) $ 1680 20/p 11310 Feb 05- Mar 08

Ley 26/9/1904

Cristina Nicasia Picasso Montero prometió vender Farmacia Reyes sita en Artigas 451 (Santa Lucía, Canelones) a Juana Camila Cándido Araújo.
Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11423 Feb 08- Mar 09

LEY 26 SETIEMBRE 1904. WALDEMAR PASTORINI CAULA prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio CW 33 "LA NUEVA RADIO FLORIDA" 1200 AM en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11545 Feb 09- Mar 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. YACCK LUIS CALACHI CHEBI prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio FM Frecuencia 88,7 MHZ en Canal 204 de Florida en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11546 Feb 09- Mar 10

LEY 1904

Leonardo BALLA prometió vender a DOBLE E ZETA S.R.L. Bar restorán en José Ellauri No. 783. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11664 Feb 10- Mar 11

LEY 26 Setiembre 1904. LIDIA DEYANIRA IFRAN AGUIAR prometió vender a Sergio Manuel Iribar Quintela, salón "La Chance" sito en Obligado 1353. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12138 Feb 18- Mar 17

Ley 26 9 904. Jorge David Raffinengo Vázquez prometió vender cancha de Fútbol 5 sita en ruta 48 Km. 18.500, Canelones. Avreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12478 Feb 23- Mar 22

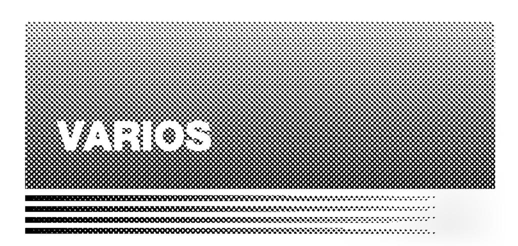
Ley 26 9 904.
Carmen Estevez, Elso Perez, María del Carmen López y Claudia Lopez prometieron vender a Santander 2000 SRL, autoservice sito en la calle Santander No. 2000. Acreedores al Mismo.
25) $ 1680 20/p 12542 Feb 24- Mar 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LIRIA JUANA BORDONE BREMERMANN y JOSE LUIS PALADINO VALENTE prometieron vender a Mutal Sociedad Anónima, F.M. Casupá 90.3, sita en Manuel Francisco Artigas s n., Galería "La Gruta", Casupá, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 12710 Feb 25- Mar 24

LEY 26-9-904. LAYES BAOFFER y MARIA ELENA BARRERA, PROMETIERON VENDER A GRAMOR LTDA en formación, PENSION ARGENTINA, MALDONADO Nº 1281. Acreedores Colonia 1854 Esc. 606 Montevideo.
25) $ 1680 20/p 12749 Feb 26- Mar 25

LEY 26-9-904.TOLSTAR S.A. prometió vender a TELNIR S.A. complejo comercial de salas de cine sito en Punta Shopping Mall, Nivel 1, Punta del Este, Maldonado, Acreedores 25 de Mayo 635 apto. 302, Montevideo.
25) $ 1680 20/p 12752 Feb 26- Mar 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. WASHINGTON HERNANDEZ URRISTE promete vender a Adriana Rodriguez Gomez, el kiosco sito en Colonia 1576. Acreedores: Guayabo 1790 Esc. 906.
25) $ 1680 20/p 13067 Mar 02- Abr 05



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE NRO. 98 01500
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a ROBERTO SIMON la Resolución Nro. 296 98 de fecha 6 de mayo de 1998 de la División Económico Financiera de ANTEL, recaída en expediente Nro. 98 01500 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2942 de la Central Artigas a nombre de ROBERTO SIMOM por un monto de $ 25.821.63 (Pesos Uruguayos veinticinco mil ochocientos veintiuno con 63 00) calculada al día 20 11 96.-
Por ANTEL: Dra. Menoni Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50796 Mar 04- Mar 08

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LINEA ESTACION 150 30 KV MONTEVIDEO A-FUTURA ESTACION 30 6 KV LA PAZ", por el Decreto Nº 88 98, del 15 de ABRIL de 1998 -que la menciona en su artículo 1º numeral 2, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R.98.-3439, del 23 de DICIEMBRE de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya

determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Subgerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
Departamento de Montevideo
44.005 NATALIA, JUAN CARLOS ALBERTO, JAIME OMASE, GLADYS BURASTERO BOTTINELLI Y LORELEY CATALDI
44.063 JOSE Y ALBERTO CUTTICA
44.071 YOLANDA SORIA
44.072 ALEJANDRO BORGES INCHUSTE Y LORELEY CARNELLI
44.073 JULIO RODRIGUEZ OSABA
44.074 LUIS ALBERTO FOURMENTS PICARDO Y MARIA DE LOS ANGELES CABRERA ROMAN
44.079 DI CANDIA
44.085 TERESITA ELENA, GRACIELA MARGARITA, MARIA ELENA, MARTA MARIA RODRIGUEZ PARODI Y ELENA PARODI DE RODRIGUEZ
44.086 ANTONIO DUQUE RAMIREZ Y ROSA INSAURRALDE
44.087 MASAO UDAGAWA HORIKOCHI Y YAEKO FUKUHARA MAEDA
44.199 ULISES HEBER, MARIA FRANCIA CARRETE Y ADELAIDA CARRETE DE FRANCIA
44.200 SILVIA RAQUEL, FRANCISCA ALMA ROSMERI SILVA GARCIA
44.477 JORGE GUERRINI BALLABIO Y TERESA PEREZ DIAZ
44.486 HUGO BASILIO GARCIA CABRERA, SUSANA MARIA, HUGO BASILIO CABRERA Y OTROS
44.487 EDUARDO MANUEL DIAZ
44.500 HECTOR JOSE COPPO BUCERO Y ANA MARIA ROCCA
44.501 HECTOR JOSE COPPO BUCERO Y ANA MARIA ROCCA
44.502 JUAN JOSE GUIZZO Y VIOLETA DAMIAN
44.503 RAQUEL Y ALVARO STRATTA REGGIO
44.504 JUANA LEONIDAS REGGIO
44.551 RUBENS BASCANS ALBARENQUE, ADELINA MONFORTE Y ENRIQUE RAMIRO BASCANS SILVA
44.552 ORLANDO GILBERTO PEDEMONTE CAMACHO Y SUSANA BEATRIZ TARAMASO
44.553 HERMENEGILDO RECOBA Y ELIDA ZULMA VILLAGRAN
44.556 EDUARDO GARCIA AGUILERA
92.263 JOSE CHIARLONE
150.832 ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA Y PATRICIA DE SALTERAIN
150.833 RAMONA GRACIELA GAUTTO GRASSI Y ARMANDO MARTINS RODRIGUEZ
154.153 PEDRO RUBENS PARODI, JUAN JOSE GUIZZO Y ROLANDO Y VIOLETA DAMIAN
155.882 CARLOS DE BENEDETTI GRATTAROLA
175.404 CARLOS DE BENEDETTI GRATTAROLA
405.224 EDUARDO DIAZ CAVANAS
406.906 ANDRES IVALDI

DEPARTAMENTO DE CANELONES

991 JUAN PABLO AREN RAMIREZ, NIDIA GULPIO, ANDREA AREN RAMIREZ Y NELSON ANTONIO BALDOVINO FERNANDEZ
992 CLUB ATLETICO LA PAZ
4976 OSCAR ANIBAL GULPIO GONZATTO Y MIRNA SANCHEZ FALERO
4977 JULIO CESAR PISCIOTTO BENITEZ Y MARIA MERCEDES ALVAREZ
4978 AIDE GONZALEZ ALFONSO
4979 JULIO ALEJANDRO SILVEITA CARDINAL Y ANA MARIA LUCAS
4980 CESAR ROBERT AQUINO Y SUSANA ISABEL RODRIGUEZ CARRION
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE. Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) $ 23520 10/p 13017 Mar 02- Mar 15

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. GUSTAVO RICARDO PEREIRA para que comparezca- dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 15 1 99 dictada en expediente Nº 98 05 005 03 0 68799 caratulado: "NAQUI S.A. - CADUCIDAD DE CONVENIO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 24 de febrero de 1999.-
La Directora de la División Administración Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50776 Mar 04- Mar 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de registro de una obra hidráulica para el alumbramiento de agua subterránea con finalidad de abastecimiento de las instalaciones del Club Remeros Salto, localizada en el padrón Nº 2173 de la 2da. Sección Judicial de Dpto. de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés, a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de 03 de 1999 a las 9 horas en la Oficina de Turismo de la Intendencia Municipal de Salto, sita en la calle Uruguay 1052, de la ciudad de Salto. Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 756 3/p 13120 Mar 03- Mar 05

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Diego Sosa Costa para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de una Cañada sin nombre que aporta aguas a la Cañada del Rodeo, tributario del Arroyo Sauce de Conventos, afluente del Arroyo Conventos, afluente del Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 4660 y 9079, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4660, 9079 y 1194, todos de la 11 ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de Marzo de 1999 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 13235 Mar 03- Mar 05

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa LA FORTUNA S.R.L. la Resolución de fecha 1 10 96, recaída en el expediente Nro. 11336 de fecha 27 8 96, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 16 U.R. (dieciseis unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50784 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MODERNIL S.A. la Resolución de fecha 9 11 94, recaída en el expediente Nro. 13793 de fecha 25 10 94, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley Nro. 15.903 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Depar-

tamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50785 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la emprfesa MONICA ALICIA POMMERENCK GATTI la Resolución de fecha 19 11 93, recaída en el expediente Nro. 14839 de fecha 29 12 93 por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392 80. Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392 80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658 91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50786 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa DENOS LTDA. la Resolución de fecha 13 11 95, recaída en el expediente Nro. 15145 de fecha 31 10 95, por la cual se le sanciona por infracción al Decreto 392 80, Cap. III, Art. 2 (trabajando fuera del horario establecido en Planilla de Control de Trabajo sin anotar en Libro Unico de Trabajo) con multa de 3 U.R. (tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma. en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50787 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa MODA JEAN la Resolución de fecha 23 11 95, recaída en el expediente Nro. 14603 de fecha 20 10 95, por la cual se le sanciona por infracción al Decreto 392 80, Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50788 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa TACUARI DE WASHINGTON MENDEZ LA Resolución de fecha 24 7 95, recaída en el expediente Nro. 2340 de fecha 22 2 95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas.
A) Decreto 392 80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50789 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ANGELA CABRERA VILLANUEVA la Resolución de fecha 19 5 98, recaída en el expediente Nro. 4461 de fecha 7 5 98, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392 80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 3 U.R. (tres unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 3 U.R. (tres unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50790 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa VOLVIMOS S.R.L. la Resolución de fecha 24 11 95, recaída en el expediente Nro. 13313 95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392 80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección), con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50791 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa ORLANDO NAVARRO ANTONIA la Resolución de fecha 30 3 98, recaída en el Nro. 2253 de fecha 12 2 97, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50792 Mar 04- Mar 08

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa NOVANEI S.A., la Resolución de fecha 04 5 98, recaída en el expediente Nro. 14819 de fecha 3 11 97, por la cual se le sanciona por infracción a la ley 15.903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50793 Mar 04- Mar 08

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 76 de fecha 20 de octubre de 1998, resolvió dar a publicidad la Resolución del Consejo Directivo Central - Acta Nº 58; Res. Nº 34 - de fecha 1 de setiembre de 1998 por la cual se establece: "NO HACER LUGAR AL RECURSO JERARQUICO INTERPUESTO POR EL SR. PEDRO SILVEIRA CARBALLO" (EXP. 529 98 Y AGRS.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50768 Mar 03- Mar 05



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 78 de fecha 27 de octubre de 1998, resolvió: no hacer lugar a la solicitud de licencia especial sin goce de sueldo formulada por la Funcionaria Benita ALVAREZ, del 13 de octubre 1998 al 13 de abril de 1999, en el cargo de Auxiliar Grado 1 2 que ocupa en Intendencia de Oficinas Centrales. (Exp. 10618 98).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50769 Mar 03- Mar 05

CONVOCATORIAS

CO.A.C.C.O.E.T.C. COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO.

De acuerdo al Capítulo VI, artículo 43 de los Estatutos Sociales se llama a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.O.E.T.C. (CO.A.C.C.O.E.T.C.) a elecciones para la integración de dos cargos titulares para el Consejo Directivo y 1 cargo titular para la Comisión Fiscal, ambos con su respectiva doble lista de suplentes.
LA CITADA ELECCION SE REALIZARA EL PROXIMO 10 DE MARZO DE 1999, EN EL HORARIO DE 8 A 18 HORAS, FUNCIONANDO DOS MESAS RECEPTORES DE VOTOS, UBICADAS EN EL LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 3462. PARA VOTAR SE SOLICITARA AL ASOCIADO SU CARNE DE IDENTIDAD O EN SU DEFECTO EL PASE LIBRE DE TRANSITO DE C.O.E.T.C.
27) $ 1680 5/p 12929 Mar 01- Mar 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS C.A.Y.C.U.T. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de marzo de 1999 a la hora 20, en única convocatoria, en el local de la Cámara de Transporte del Uruguay: Avenida Agraciada Nº 2744, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta de Asamblea anterior
2) Lectura de Memoria, Informe de Comisión Fiscal y consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social
4) Designación de dos asambleístas para fir-

mar conjuntamente con el Consejo Directivo el Acta de Asamblea.
Ruben Nouche Alvarez, Presidente; Artigas Nuñez Larrosa, Secretario.
27) $ 1008 3/p 13266 Mar 04- Mar 08

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA.

Asamblea General Ordinaria: 24 de marzo 1999. 20 y 20.30, prim. y seg. convocatoria. Sede Solymar. Orden del día: memoria y balance, distribución de excedentes, compra de ambulancia y resolución de recursos.
27) $ 252 3/p 13335 Mar 04- Mar 08

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
PADRON: 817 5ª SECCION JUDICIAL DE CANELONES, LA PAZ
CONSTITUYE: WILSON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE O INSAURRALDI
BENEFICIARIOS WILSON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE O INSAURRALDI
MIRYAM SOLANGE RODRIGUEZ SOSA
MARIANA SOLANGE DUQUE RODRIQUEZ
AIMEE SOLANGE DUQUE RODRIGUEZ
FECHA CONSTITUCION 30 12 98 ANTE ESCRIBANA NYBIA DUARTE
INSCRIPCION Nº 6219 EN REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLE CANELONES EL 31 12 98.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 23- Mar 08

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 26 de enero de 1999
Inscripción: No. 2675 el 28 Enero 1999
Constituyentes: PAUL HEINRICH WOLFF JACOBI y
FELICIA o FAIGA FELICIA ZYLBER FARBER
en beneficio recíproco.
Inmueble: Padrón 7387 401 sito en la 2da. sección judicial de Montevideo.
Tasación BHU: U.R. 4.416.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50725 Mar 01- Mar 12

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgante: Susana Beatriz Duran Chamosa
Beneficiarios: Graciela Leonor Durán Chamosa
Javier Horacio Durán Chamosa
Fecha: 1o. de Febrero de 1999
Inscripción: No. 3230
Bien: Padrón No. 80.283 313 Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50737 Mar 02- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en los autos caratulados "Lycoss S.A.- Concordato Preventivo Judicial" Ficha 98 98 se convoca a todos los acreedores de Lycoss S.A. para la Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la sede de este juzgado el día 23 de marzo del corriente a la hora 14, (art. 1532 del C. de Com) los acreedores podran presentar las observaciones dentro de los 20 días siguientes a la fecha de la última publicación y a los efectos se hace esto público. Escribana IRIDE CAYELLI BORDONI, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 13196 Mar 03- Mar 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c Tiscornia y demás ocupantes. Medidas Preparatorias y Cautelares" (Ficha No. 34 98), se cita, llama y emplaza a todos los ocupantes a cualquier título de los padrones Nos. 402.725 y 402.726 para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50783 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictada en autos: "HUGHES & HUGHES (SO. DE HECHO) C ALEXANDRE KONANYKHINE Y OTRA. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", Fa. 188 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEXANDRE KONANYKHINE, ELENA GRATCHEVA y o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en los citados autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de febrero de 1999.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 13024 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "Britos de Perez Rosa c Ayala Rodriguez Ma. Amalia (Herederos) y otros" Escrituracion Forzada, ficha 115 95, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Rosa Britos de Perez, solicitando la Escrituracion Judicial de compraventa en cumplimiento de las promesas y cesion que se detallan: a): Promesa de compraventa autorizada por el Esc. Antonia Mayer el 3.5.89, por la cual el Esc. Guillermo Perez del Castillo, en su calidad de Albacea Testamentario en la sucesion de Maria Margarita Ayala Rodriguez y en representancion de sus herederos prometio vender a Rosa Britos la propiedad y posesion de las 2 3 partes indivisas de una fraccion de campo con alambrados y demas mejoras, sita en la 5a. Sec. Jud. del departaento de Flores, zona rural, padrón actual 3.998, señalada con No. 12 en el Plano del Agr. Hipolito Gallinal Acevedo según el cual tiene una superficie de 121 hectareas 395 mts. 68 dcms. b) Promesa de compraventa autorizada por el Esc. Jorge Goñi Eliceche el 16.3.89, por la cual el Esc. Guillermo Perez del Castillo, en su calidad de Albacea Testamentario en la sucesion de Maria Margarita Ayala Rodriguez de Mac Coll y en representacion de sus herederos prometio vender a Arnaud Louis Laborde Motron, una fraccion de campo y mejoras que le acceden sita en la 5a. Sec. Jud. del departamento de Flores, zona rural, padron actual 3.997 señalada con el No. 10 en el plano del Agr. Hipolito Gallinal segun el cual tiene una superficie de 139 hectareas 5302 mts. 89 dcms. y c) Cesion de promesa de fecha 12.5.89 por la cual Arnaud Louis Laborde Motron, cedio a Rosa Britos los derechos emergentes de la promesa anteriormente relacionada. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, y sus sucesores a titulo singular o universal para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de proceder a la Escrituracion de Oficio. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 14 de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3420 10/p 12840 Feb 26- Mar 11

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos caratulados: "PARODI HNOS. S.A. LIQUIDACION JUDICIAL Ficha 28 97 98 98", se hace saber que por auto No. 2859 96: I) se decretó la liquidación judicial de PARODI HNOS. S.A.; II) se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de la Sede, bajo apercibimiento legal. Asimismo se hace saber: a) se designó Sindicos provisorios a IBM del Uruguay y ARMCO URUGUAY S.A.; b) se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede (calle 25 de Mayo No 523 4to. piso), el día 27 de abril de 1999 a las 14 horas, haciendose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de la Sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 1800 10/p 13332 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en los autos caratulados: GALA TOUR LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha 1 99, se convoca a los acreedores de GALA TOUR LTDA. a la junta de acreedores que se verificará el día 27 de mayo de 1999, a la hora 16.00 en la sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 Piso 5. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del contador pueden ser examinados en la Oficina. Hasta el día anterior a la audiencia podrán presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con él artículo 1533 del Código de Comercio. Montevideo, 22 de febrero de 1999. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 12800 Feb 26- Mar 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de WALTER RUBENS ROBINSON CRUZADO. Diligencia Prepatoria". Ficha 163 97, se intima por segunda vez a los Sucesores de Walter Rubens Robinson Cruzado, el pago del saldo de precio del compromiso de compraventa inscripto sobre el apartamento 012 de la calle Joaquin Suarez 3571 de Montevideo bajo apercibimiento de rescisión y de nombrárseles Defensor de Oficio, todo en plazo de 180 días. Montevideo, 8 de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 12778 Feb 26- Mar 11

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. I. en lo Civil de 9º. Turno, en autos caratulados: MADRIAGA PLAZA, Perlita Marina c MADRIAGA PLAZA, Nora Ivonne. Cobro de Pesos.- Ficha 26 98, se cita, llama y emplaza a Nora Ivonne MADRIAGA PLAZA por el término de noventa días a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de febrero de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 13023 Mar 02- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en autos: "LAUFER DOM, Moisés c-Luis Bartolo LIMA BARRIOS y Otro. Ejecución Hipotecaria", Ficha 46-96 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Luis Bartolo LIMA BARRIOS y Carolina Victoria MATA PEREIRA a estar a derecho en los citados autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. MOntevideo, 22 de octubre de 1998. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 12611 Feb 24- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 12º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, RAMON Y OTROS C TRIGO, VICENTE Y OTROS". ESCRITURACION FORZADA. FA. 34 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los demandados VICENTE TRIGO GARCIA y ADELA VARELA PRESTES y o a los promitentes vendedores y sucesores a título singular y universal para que concurran a otorgar la escritura de compra venta o en su defecto oponer las defensas de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de proceder a la escrituración y designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, nueve de Febrero de mil novescientos noventa y nueve. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 13239 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno en autos caratulados "ARGENTI, Daniel c CUELLO RAMOS Dorcey y CUELLO RODRIGUEZ, Fortunato - Juicio Ejecutivo - Ficha C 371 83", se ha dispuesto por mandato verbal notificar a los herederos de FORTUNATO CUELLO RODRIGUEZ y a todos los que se consideren con derecho, las presentes actuaciones y en especial el Decreto Nº 2915: "Montevideo, 4 de Diciembre de 1997: Al escrito de fs. 263. estese a lo que surge de autos. apruébase la diligencia de remate y previo pago del saldo pendiente escritúrese a favor del mejor postor a cuyo efecto deberá designar escribano autorizante en el término de 10 días. Notifíquese personalmente. Dra. María Cristina Cantero Albrieux - Juez". Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 17 de Febrero de 1999. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 12436 Feb 22- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: SALABERRY ESTEBAN y APESTERIA, BERNABELA. SUCESIONES. FICHA Nº 485 97", se cita, llama y emplaza a JORGE VICTOR SALABERRY APESTERIA y ROSENDO SALABERRY APESTERIA, a que acepten o repudien las herencias de ESTEBAN SALABERRY Y BERNABELA APESTERIA, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, por el término de NOVENTA días. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13074 Mar 02- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "Moreira Andrea Paula c Fossatti, Angel Perdida de patria potestad",- Fa. 334 97S1 98, se cita llama y emplaza a Angel Fossatti, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrara defensor de oficio con quien se seguiran estos procediemientos. Montevideo, primero de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50778 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE VAZQUEZ PAN, MANUEL. FICHA 474 98 A" CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 11 DE DICIEMBRE DE 1998. ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 12088 Feb 25- Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA MONZA (Ficha S 372 93S1 98 S) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 76558 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) Ricardo SOLANA OSUA y b) Ricardo SOLANA está última Yacente). FICHA: S 284 98, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/p 76535 Dic 16- Dic 24

Feb 01- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMO TURNO

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición del Señor de Paz Departamental de 10 Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C FREDY LACUESTA FERNANDEZ" Juicio Ejecutivo, Ficha 607 98", SE CITA de excepciones al Sr. Fredy LACUESTA FERNANDEZ, con domicilio en Cno. Uruguay 4245, para lo cual se transcribe el siguiente decreto "auto Nº 3374 de fecha 19 de noviembre de 1998". Al petitorio 1) como pide. Sin mas tramite, trábese el embargo solicitado, oficiándose. cumplido, cítese de excepciones por el término de diez días, emplazándosele bajo apercibimiento y resérvese a la denuncia de bienes concretos. A los otrosies, téngase presente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de 1999. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 13123 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados "López Rodriguez Sigifredo,- sucesión" Fa. S 377 98, se cita, llama y emplaza a Walter López Martinez, por el término de noventa días, para que se manifeiste si acepte ó repudia la herencia. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12773 Feb 26- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Déci-

mo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Giovio Barrios María Lila y Giovio Hector Eduardo.- Posesión notoria de estado civil de hermanos naturales".- Fa. S 409 1 92, se emplaza a todos los que tengan o puedan tener interes para comparecer sus derechos en dichos autos, por el termino de noventa días de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo, treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 50372 Feb 11- Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LEGUIZAMON MAGALLANES, Juana c MARTINEZ, Gladys. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO" Ficha 1289 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Gladys Martinez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 4 de Febrero de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12490 Feb 23- Mar 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS: "VAYA, Omar Y DELFINO, Sonia " C CUELLO, Rufino Y GONZALEZ, Martha", "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha C 632 1998". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Rufino CUELLO Y Martha GONZALEZ, POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, A FIN DE PROSEGUIR LOS TRAMITES. COLONIA, 4 de febrero de 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50764 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "MALAN JOURDAN, Tito - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Fa A. 455 98, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la reunión en la sala de este Juzgado letrado el día 4 de mayo de 1999 a la hora 14, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran, y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 num. 2o del CGP). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 17 de febrero de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 13161 Mar 03- Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ABEL ZABALA QUINTERO y YAMILE ARGENE LEGASPI UATFA, en los autos identificados con la Ficha C 429 98, solicitando acción de Perdida de la Patria Potestad contra Zully Graciela Martínez Duarte, cuyo último domicilio conocido era en calle Tacuarembó No. 1719 (actualmente Hermano Damasceno No. 1719), de la ciudad de Montevideo; respecto de su menor hijo natural Juan Martín Martínez Duarte, por lo que se la cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 11 de Febrero de 1999.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50674 Feb 26- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA DE 3ER TURNO, DICTADA EN AUTOS: COLINA LARRAMENDI, MANAHEN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. F. 233 98. SE HACE PUBLICO QUE HAN COMPARECIDO ANTE ESTE JUZGADO COLINA LARRAMENDI, MANAHEN, PRESENTANDO LA RELACION DE BIENES Y DEUDAS DE DICHO CONCURSO, Y SE CONVOCA A TODOS LOS ACREEDORES PARA LA AUDIENCIA DEL DIA 26 DE MARZO DE 1999 A LA HORA 14, EN LA SALA DE ESTE JUZGADO, A LOS EFECTOS DISPUESTOS POR EL ART. 1674 DEL CODIGO DE COMERCIO. SE PREVIENE A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN CONCURRIR CON LOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS, Y A LOS INASISTENTES SE LE TENDRA POR ADHERIDOS A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN POR LA MAYORIA DE LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN A LA JUNTA. Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 1673 DEL CODIGO YA CITADO, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 12789 Feb 26- Mar 11

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 3ER TURNO DE FLORIDA, DICTADA EN AUTOS "GOYECHE, Josefa, Maria Cristina RAPPALLINI. ESCRITURACION JUDICIAL, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODAS LAS PERSONAS, Y ESPECIALEMENTE A CLARA MARTINEZ BLANCO Y A LOS SUCESORES DE GUZMAN EUGENIO CANZANI ICARDI, QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES PADRONES N° 575, 10.138, 4624 DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE FLORIDA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A ESTAR A DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELES POR DESIGNADO DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS TRAMITES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FLORIDA, 17 DE FEBRERO DE 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1260 10/p 13191 Mar 03- Mar 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de ABELARDO ALBA FERREIRA. B 170 98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 20 de mayo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13316 Mar 04- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de OFELIA PETRONA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BRIOSO o BRIOSSO. FA. B 9 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de Febrero de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13319 Mar 04- Mar 17

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA de JUSTO ESTANILAO o ESTANISLAO o ETANISLAO SALAZAR SALAZAR. FA. B 39 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 22 de Febrero de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 13322 Mar 04- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de Mauricio BAISBURD. F. 1175 98 citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de octubre de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12575 Feb 24- Mar 09

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "RIJO, FRANCISCO; SANCHEZ, MARIA OBDULIA; RIJO, DELFINA; DIAZ, CIRILO EUSTACIO; DIAZ, DELIA ELVIRA; SOSA, JUAN ANGEL; DIAZ RIJO, CARLOS URUGUAYO SUCESIONES FA. 663 92", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SELVA LUZ ABIGAI SOSA DIAZ; A LOS SUCESORES DE BERNARDINA, MANUEL, GERONIMO, JUAN, MERCEDES, VISITACION Y MARGARITA RIJO SANCHEZ; Y A LOS SUCESORES DE DELIA DIAZ RIJO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES CURADOR DE BIENES QUE LOS REPRESENTE. MALDONADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 12651 Feb 25- Mar 10

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: RODRIGUEZ AGUILAR, WILLIAM C BARDIN, MARIE ANTONIETE. REGULACION DE HONORARIOS. FA. 1535 97, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE MARIE ANTONIETE BARDIN Y A LA SUCESORA TESTAMENTARIA SRA. SANDRA NIEBLA TORT A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 15 DE DICIEMBRE DE 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 13178 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR HUMBERTO AMADEO LOCATELLI STIGLIANO Y MARIA ALICIA EBARLIN DEPIETRI, Fa. 16 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de febrero de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 13181 Mar 03- Mar 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "JARA S.A" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FA 3 99, por providencia Nº 51 99 de 2 2 99 se admitió la gestión de Concordato preventivo Judicial promovida por JARA SA, concediéndose moratoria provisional hasta la Junta de Acreedores la cual se realizará el día 29 de abril de 1999 a las 13 y 30 horas, para la cual se cita y emplaza a todos los acreedores, quienes deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparezcan posteriormente tomará la gestión en el estado en que se encuentre.-
Se designó acreedores informantes a ZILOMADE LTDA Y RODAL SA.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 5 de febrero de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 12420 Feb 22- Mar 05

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MOSTOVOY, ALICIA Y OTRO C AUTOLAVADORA LTDA Y OTRO" CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 126 98, se cita, llama y emplaza a AUTOEQUIP SUDAMERICANA SA, a efectos de estar a derecho en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.- Maldonado, 23 de diciembre de 1998.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 13179 Mar 04- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a los efectos de contestar demanda y traslado de recurso de reposición, a SANTOS ENRIQUE PINTOS CUÑA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA LOPEZ HUGO NELSON C PINTOS CUÑA SANTOS ENRIQUE. INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" Ficha 475 98. Rivera, 17 de febrero de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 12847 Mar 01- Mar 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término legal, a todos quienes tengan interés en el Juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil ha iniciado Marcos Rogerio Sanguinetti Pérez respecto de Roseli Clavel Leal Sanguinetti Pérez (fallecida), Ficha 484 1998, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 2 de febrero de 1998. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 13154 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: MARQUEZ MARIA MAGDALENO Y CAGNANI BERGOUGNOUX ó BERGOUNOUX FILOMENA SIXTA. sucesiones. FICHA No. 199 98, y por providencia No. 5106 de fecha 30 10 98, se ha dispuesto instar a la Señora IRIS MARGOT MARQUEZ RODRIGUEZ a que se presente en estos autos a aceptar o repudiar la herencia de su padre MARIA MAGDALENO MARQUEZ en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento para el caso de no comparecer que se le habrá de designar Curador de Bienes.- ROCHA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1998. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 13157 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ILDEFONSO CARDOZO IDIARTE FICHA: B 326 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 22 de Setiembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12415 Feb 22- Mar 05

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ALVAREZ PEDROZO, ALBA NELLY NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR.- FICHA: B 119 97, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1107 de fecha 30 de Mayo de 1997 la designación de nuevo curador de la incapaz ALBA NELLY ALVAREZ PEDROZO, a su madre Eloína Pedrozo, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 30 de Noviembre de 1998. Este trámite esta auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50774 Mar 03- Mar 16

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIANA KURKLIETES o KURKLIETIS RAUGALAS, (Ficha: 18 99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13392 Mar 05- Mar 18 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

GERARDO PIRIZ RODRIGUEZ y AMANDA o ARMANDA NIEVES DORADO MAYORATTI, (Ficha: 39 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13360 Mar 05- Mar 18 (0002)

DELFIN FIGUEROA CESAR, (Ficha: 659 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13387 Mar 05- Mar 18 (0003)

ARMANDO JOSE BARRAN FRANCIS, (Ficha: 620 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13395 Mar 05- Mar 18 (0004)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ORONOZ, CLARA GIL ROCA y ANA MARIA ESPERANZA ORONOZ GIL, (Ficha: S 20 9).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13439 Mar 05- Mar 18 (0005)

TERCER TURNO

HORTENCIA MAURICIA SANABRIA PALLAS, (Ficha: 606 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13390 Mar 05- Mar 18 (0006)

OCTAVO TURNO

JOSE GASPAROTTI SANDRI, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13389 Mar 05- Mar 18 (0007)

INES OCHOA AJURIA, (Ficha: S 654 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13394 Mar 05- Mar 18 (0008)

MARIA SCHMEISEL PISCHL, (Ficha: S 16 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13427 Mar 05- Mar 18 (0009)

ALIS KUZUIAN OCOMUESEAN, (Ficha: S 569 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13440 Mar 05- Mar 18 (0010)

NOVENO TURNO

MODESTO JERES o YERES CHIRIBAO o CHIRIBAU, (Ficha: S 167 98).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13441 Mar 05- Mar 18 (0011)

DECIMO TURNO

GRACIELA ESTHER MARTUCHO OLIVERA, (Ficha: 645 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13442 Mar 05- Mar 18 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ABDON MANUEL PADIN GARRIDO, (Ficha: 33 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13371 Mar 05- Mar 18 (0013)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA del CARMEN PEREIRA MAGALLANES, (Ficha: S 11 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13443 Mar 05- Mar 18 (0014)

DECIMOQUINTO TURNO

EBRANDO ANGEL MEYER RIAL o REAL, (Ficha: 647 98 A).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13437 Mar 05- Mar 18 (0015)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LAMEIRO MEILAN, (Ficha: 571 98 A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13438 Mar 05- Mar 18 (0016)

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA PETTINARI TURIELE, (Ficha: A 296 98).
Montevideo, 13 de agosto de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13388 Mar 05- Mar 18 (0017)

EMMA MARIA PONCIOLO CORREA y RAUL JUAN GOMEZ ROVEGNO, (Ficha: A 21 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13453 Mar 05- Mar 18 (0018)

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MARTINEZ, (Ficha: A 465 98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13454 Mar 05- Mar 18 (0019)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CONCEPCION GONZALEZ LINDNER, (Ficha: S 408 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13370 Mar 05- Mar 18 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA MARGARITA GARCIA GIL, (Ficha: S 241 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13455 Mar 05- Mar 18 (0021)

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON JAVIER MARTINEZ LEMA, (Ficha: S 484 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13361 Mar 05- Mar 18 (0022)

MARTHA TOYOS ALVARIZA, (Ficha: S 661 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13391 Mar 05- Mar 18 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

WAYLON KLEBER o KLEVER ACEVEDO SILVA, (Ficha: 587 98 S).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13357 Mar 05- Mar 18 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SANDRA LAURA ANTUNEZ RIMOLI, (Ficha: 353 97 S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13393 Mar 05- Mar 18 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NECHA o REGINA KAJATSKI o KAJATZKAS MARKEL o MARKELYTAS, (Ficha: S 12 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13431 Mar 05- Mar 18 (0026)

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTA MARIA TORRANO DEMARCO o DE MARCO, (Ficha: 640 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12670 Mar 05- Mar 18 (0027)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIO PERRONE ROCCA, (Ficha Civil: 269 98 V).
Canelones, 18 de febrero de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13406 Mar 05- Mar 18 (0028)

FRANCISCO RAMON POS o POSE GARCIA, (Ficha Civil: 253 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13417 Mar 05- Mar 18 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO CURBELO MARTINEZ, (Ficha: 1039 A 1997).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50807 Mar 05- Mar 18 (0030)

CUARTO TURNO

CELSA AIDA RODRIGUEZ SANDES, (Ficha: 1410 A 1998).
Pando, 4 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13401 Mar 05- Mar 18 (0031)

HECTOR SANTIAGO CANOBBIO ROSA, (Ficha: 1302 A 1998).
Pando, 22 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13402 Mar 05- Mar 18 (0032)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDGARDO OVIDIO SANTOS CUFRE, (Ficha: 324 B 96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13412 Mar 05- Mar 18 (0033)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO MANUEL PIÑEYRO NORIA o PIÑEIRO NORIA, (Ficha: 380 98).
Durazno, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13377 Mar 05- Mar 18 (0034)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RITA VEIGA TAPIZ, ANGEL PETRON SENA y JULIO CESAR SENA VEIGA, (Ficha: 230 98).
Por providencia No. 6187 de fecha 21 12 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de enero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50817 Mar 05- Mar 18 (0035)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN WALTER VAZQUEZ DROVANDI, (Ficha: 982 98).
Mercedes, 26 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13424 Mar 05- Mar 18 (0036)

PEDRO DELISAGUE o DELISSAGUE y NELSON ULISES DELISSAGUE ALAGGIA, (Ficha: 1006 98).
Mercedes, 17 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13425 Mar 05- Mar 18 (0037)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA URUGUAYA DE MEDIOS DE PROCESAMIENTO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el viernes 26 de marzo de 1999 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria en el local sito en la calle Soriano 1170, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y resolución sobre balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados) y memoria.
3. Determinación, designación e integración del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad -antes del inicio de la Asamblea- los certificados de depósito de sus respectivos títulos accionarios.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 13369 Mar 05- Mar 09 (0038)

CASA DE GALICIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Representantes Titulares a la Sesión de la Asamblea Representativa Extraordinaria a celebrarse el próximo día 17 de marzo de 1999 en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación.

El Orden del Día a tratarse será el siguiente:

1º) Lectura de la Convocatoria;
2º) Lectura y Consideración del Acta Anterior;
3º) Autorización para la constitución de Derecho Real de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, Art. 104, numeral 5, capitulo 19 del Estatuto Social.-
Montevideo, marzo de 1999
José Gómez Martínez, Presidente; Carlos Guerrero Lameiro, Secretario; Esc. Roberto Calvo, Gerente General.
03) $ 294 1/p 13449 Mar 05- Mar 05 (0039)

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

SECCION CEMENTERIOS

Se comunica que ha vencido y configurado el abandono de los nichos particulares del Cementerio de la localidad de San José que se detallan.- Los usuarios disponen de un plazo de 60 días para regularizar la situación bajo apercibimiento que vencido el mismo, declarar su retroversión al dominio municipal.-
NICHO Nro. CUERPO NOMBRES Y APELLIDOS PAGO HASTA
17 C CLARA AMERICA LARRAÑAGA DE CHALELA 1987
161 C AMANDA MARIA TECHERA DE LARRAÑAGA 1987

260 C JUAN FCO. MARTINEZ BENTANCOR 1987
62 2do. CARMELO PEZZOLANO 1987
191 1er. FRANCISCO CASTELLO 1987
257 1er. EMILIO MUTARELLI 1988
273 1er. BERNABE IBARBIA 1988
316 1er. GREGORIO GASSO 1987
385 1er. MARIA R de PERDOMO 1988
1136 2do. MARIA, WASHINGTON Y NELLY SELLANES BRAVO 1987
1282 2do. DI LEONE Hnos. 1987
1388 2do. JOSE GARCIA CARREÑO 1987
1540 2do. ENRIQUE SUAREZ 1986
1774 2do. JOSE MESA CARRION 1988
1816 2do. DOMINGO LARRALDE 1987
1884 2do. JOSEFA HEGUY de MACCHI 1987
85 F TERESA ORGOROSO DE ORGOROSO 1987
557 F RAMON ACEVEDO CHAPPER 1988
682 F PEDRO BARREIX UHART 1987
1334 F BETTY LILIAN LUZARDO 1988
108 B DAVID BORGES 1987
187 B CECILIO E ISABEL CURBELO 1988
220 B ROMEO BEVILACQUA 1988
343 B BERNARDO DE ARMAS 1987
86 URNARIO ANA ISABEL PETRIK 1987
90 URNARIO MANUEL Y HUGO GUTIERREZ CARDOZO 1986
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
04) (Cta. Cte.) 2/p 50813 Mar 05- Mar 08 (0040)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BEATRIZ SAETTONE ZUNINO y ROBERTO SANTOS GARCIA CORTA, (Ficha: D 6 99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13432 Mar 05- Mar 18 (0041)

CUARTO TURNO

MARIA RAQUEL ROMERO CAFFERA y JOSE ALBERTO PATKA VIGO, (Ficha: E 3 99).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13429 Mar 05- Mar 18 (0042)

SEXTO TURNO

LEONARDO ERNESTO SCHAFFNER LEICHT y ANA MARGARITA RODRIGUEZ BACHINI, (Ficha: 289 98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13362 Mar 05- Mar 18 (0043)

YESSIE MARY RAFOLS DE LEON y EDGAR NICOLAS JOSE MORALES LARDINO, (Ficha: 637 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13430 Mar 05- Mar 18 (0044)

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA ISABEL CORREA y ELBIO MIERES ABREU, (Ficha: E 424 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13359 Mar 05- Mar 18 (0045)

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGO D'INTINO COLAVECCHI y FRANCISCA INGUANZO INGUANZO, (Ficha: D 2 99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13385 Mar 05- Mar 18 (0046)

ROGELIO ADHEMAR MELCON MARTINEZ y EDITH CARMEN DUARTE BERRIEL, (Ficha: D 682 98).
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13428 Mar 05- Mar 18 (0047)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO MILTON COSTA CARBONE y EUGENIA ARNAUD RONDAN, (Ficha: D 234 98).
Montevideo, 9 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13384 Mar 05- Mar 18 (0048)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ POLOSSO, LUIS EUSTAQUIO C ABATTE, MARIA DE LOS ANGELES, (Ficha Civil: 375 98 F).
Canelones, 9 de febrero de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13418 Mar 05- Mar 18 (0049)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARY TERESA GONZALEZ GARABANO y HECTOR CARLOS TUCUNA SACHETTI, (Ficha: 69 A 1999).
Pando, 1º de marzo de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13404 Mar 05- Mar 18 (0050)

ALEJANDRO ENRIQUE OTERO UMPIERREZ y MARIA JESUSA OLIVERA BALDIVIA, (Ficha: 1359 A 1998).
Pando, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13405 Mar 05- Mar 18 (0051)

CUARTO TURNO

CARLOS HERNANDEZ y MARIA GENOVEVA MARTINEZ, (Ficha: 28 A 1999).
Pando, 22 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13403 Mar 05- Mar 18 (0052)

FRANCA DO CARMO, MARTA SONIA c HUAYHUACA ACUÑA OSCAR ELIAS, (Ficha: 958 A 1998).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50809 Mar 05- Mar 18 (0053)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ENRIQUE SANTIAGO BARRERE y MARIA MARGARITA LOPEZ ZAFFARONI, (Ficha: 1004 98).
Maldonado, 10 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 13396 Mar 05- Mar 18 (0054)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO DANTAZ y GLORIA NIRIS BALSAMO FLORES, (Ficha: B 533 98).
Paysandú, 1º de febrero de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13408 Mar 05- Mar 18 (0055)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JOSE ANTONIO PIRAINE y BLANCA NELA PEREZ, (Ficha: C.97 97).
Chuy, 18 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13447 Mar 05- Mar 18 (0056)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANIBAL VICENTE LAPAZ MURIALDO y SILVIA SUSANA ALARCON ESCANDELL, (Ficha: B 132 1998).
Dolores, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 13423 Mar 05- Mar 18 (0057)

DIVORCIOS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Franca Do Carmo Marta Sonia c Huayhuaca Oscar Elías. Divorcio" Ficha 1084 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Oscar Elías Huayhuaca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 24 de Febrero de 1999. Esc. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50808 Mar 05- Mar 18 (0058)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo de Florida, en autos caratulados: "Pereyra Fleitas, Domingo Hector C Lilián Zoraida Bello. Divorcio por causal. Fa. 20 99", se cita, llama y emplaza a Lilián Zoraida Bello, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 11 de febrero de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 13363 Mar 05- Mar 18 (0059)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariana CURBELO MATA, Ficha 715 98 quién optando por el título de Procuradora, ofrece la declaración de Susana CRESPI, Andrea DI CATTERINA, Margarita ETCHECOPAR, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. ACTUARIA. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13419 Mar 05- Mar 18 (0060)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en los autos caratulados: "AMARO, Luisa Renée - Información de Vida y Costumbres - Ficha 996 98" - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Luisa Renée AMARO, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Juana María ISLAS, Celmar CRUZ y Margherita SCCIOLLA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 12 FEB. 1999. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 13452 Mar 05- Mar 18 (0061)

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presento JAVIER ENRIQUE LUGARO IZUIBEJERES, en autos caratulados "LUGARO JAVIER ENRIQUE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 991 98", quien optó por el ejercicio de la profesión de Despachante de Aduanas, ofreciendo la declaración de Alejandro Rodriguez y Analía Correa sobre su vida y costumbres, Montevideo, nueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 13433 Mar 05- Mar 18 (0062)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos "BARRETO, Enrique - Información de Vida y Costumbres- Ficha 912 98" se presentó Enrique Barreto ofreciendo la declaración de Pablo César Barboza y Pablo Bruno Patrone.- Montevideo, 26 de febrero de 1999. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 13358 Mar 05- Mar 18 (0063)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
LLAMADO A LICITACION
LICITACION PUBLICA P10230
OBJETO:
AUTOTRANSFORMADORES TRIFASICOS

Esta Administración comunica la Apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
FECHA DE APERTURA: 27 DE ABRIL DE 1999, HORA 13:00
a realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Gral. Aguilar 1079, 1er. Piso.
Precio del Ejemplar: U$S 100.-
Retirar en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-208 34 28
Montevideo, 3 de marzo de 1999.
12) $ 252 1/p 13364 Mar 05- Mar 05 (0064)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA No. 7/99
"TRANSPORTE ESCOLAR"

Apertura: 6 de abril de 1999
Hora 11:00 (once)
Costo de Pliego $ 400,00 (pesos uruguayos cuatrocientos)
La recepción y apertura de propuestas de la Licitación, se efectuará en el Local del Departammento de Compras y Licitaciones, sito en la calle Nueva York Nº 1559 donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones, los días hábiles en el horario de 10:30 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 3/p 50812 Mar 05- Mar 09 (0065)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 5 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GASTON TABARE AGUIRREZABALA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en O. Martinez 3201 y GABRIELA MARY FERNANDEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vizcaya 4241.
14) $ 127 3/p 1055 Mar 05- Mar 09 (0066)

ALBERTO JAVIER de LEON, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ucrania 3701 y ELLIANA VERONICA QUIROGA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Filipinas 4117.
14) $ 127 3/p 1059 Mar 05- Mar 09 (0067)

OFICINA No. 2

CARLOS EDUARDO BOERO, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2185 y GRACIELA RAQUEL DOMINGUEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2185.
14) $ 127 3/p 1056 Mar 05- Mar 09 (0068)

OFICINA No. 3

GERARDO CALIGARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tome 5194 y MILDA ALICIA HERBIN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tome 5194.
14) $ 127 3/p 1058 Mar 05- Mar 09 (0069)

OFICINA No. 4

JOHN FERNANDO FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1716 2 y MARIA TERESA VIGORITO, 39 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Hocquart 1716 2.
14) $ 127 3/p 1049 Mar 05- Mar 09 (0070)

HILARION ANDRES LORIENTE, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Américo Vespucio 1352 y MARIA KARINA MOREIRA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1352.
14) $ 127 3/p 1050 Mar 05- Mar 09 (0071)

ADRIAN FRANCISCO FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1784 2 y ANA LAURA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1784 2.
14) $ 127 3/p 1051 Mar 05- Mar 09 (0072)

CARLIN JHORDAN LIMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eridano 3123 y CARMEN BEATRIZ ROCHA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eridano 3120 2.
14) $ 127 3/p 1053 Mar 05- Mar 09 (0073)

MATIAS SEBASTIAN LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isólica 6426 y GABRIELA LOURDES ALMADA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en León Pérez 3644.
14) $ 127 3/p 1057 Mar 05- Mar 09 (0074)

OFICINA No. 5

SERGIO FABIAN GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Roxlo 1329 804 y BEATRIZ LUCIA GARCIA, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en C. Roxlo 1329 804.
14) $ 127 3/p 1048 Mar 05- Mar 09 (0075)

GONZALO EDUARDO GIBELLI, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Arazatí 1104 y GABRIELA ESTEFAN, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Arazatí 1104.
14) $ 127 3/p 1052 Mar 05- Mar 09 (0076)

OFICINA No. 6

GUSTAVO FABIAN MUNIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Reyles 1530 y MONICA ANDREA ANTUNEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Reyles 1530.
14) $ 127 3/p 1043 Mar 05- Mar 09 (0077)

NESTOR FABIAN MIRANDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 5416 y PAOLA BEATRIZ FALCON, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 6270.
14) $ 127 3/p 1045 Mar 05- Mar 09 (0078)

OFICINA No. 8

EDUARDO IVAN ROLAND, 40 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Buenos Aires 419 105 y SABELA MARIA de TEZANOS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 419 105.
14) $ 127 3/p 1041 Mar 05- Mar 09 (0079)

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4763 y MONICA CIAMARRA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Milo Beretta 4750.
14) $ 127 3/p 1054 Mar 05- Mar 09 (0080)

OFICINA No. 9

SANTIAGO HECTOR SVIRSKY, 24 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado en J. C. Gomez 1388 901 y JENNY ANGELA GOLDSTEIN, 26 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en J. C. Gomez 1388 901.
14) $ 127 3/p 1044 Mar 05- Mar 09 (0081)

OFICINA No. 10

ROBERT YERLO OLIVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Masoller 4766 y NANCY GARCIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Masoller 4766.
14) $ 127 3/p 1042 Mar 05- Mar 09 (0082)

MARCELO NIN, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2819 y PAOLA BALERIA BERTI, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2819.
14) $ 127 3/p 1046 Mar 05- Mar 09 (0083)

WILMAR BRUNO NEIRA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Filipinas 3770 y ANA LAURA MORAN, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Filipinas 3770.
14) $ 127 3/p 1047 Mar 05- Mar 09 (0084)

PRESCRIPCIONES

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno, Dra. Karina Martínez, en autos: "OLIVERA FURTADO, HERNAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA N° 367 98", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. HERNAN OLIVERA FURTADO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automóvil marca VAUXALL, modelo VELOX, Sedan 4 puertas, año 1952, motor a nafta Nro. EP30058, de 6 cilindros, matriculado y empadronado en Paysandú con el N° 105.668.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de referencia, en especial a JOSE ALBERTO RODRIGUEZ y MANUEL HUMBERTO VIACAVA, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. Paysandú, 4 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- DRA. KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL".
16) $ 1440 10/p 13407 Mar 05- Mar 18 (0085)

SAN JOSE

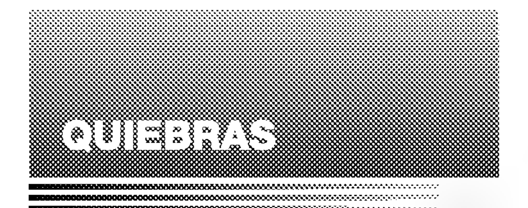
JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: CASTRO URES, Julio C BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. C 260 1998 se hace constar que ante esta Sede se presentó Julio Castro Ures promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmuble un solar de terreno con una vivienda construida en el mismo, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José Km 27.500 paraje San Fernando padrón N° 875 (antes 200.875) identificado con el N° 80 de la manzana 6 con una superficie de 817,26 metros cuadrados con frente a las calles 40 metros y 17 metros. Emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente al Banco Sudamericano a Estancias San Fernando S.A. y a los Sres Jacques Van

Wasenhove y Nicole de Broqueville o a sus sucesores a cualquier título a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho y al lindero Titular del solar 102 de la manzana 6 con padrón 897 desconocido al Sr. José Machado solar 79 a la Sra. Caterina Tarditi Solar 81 por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 13400 Mar 05- Mar 18 (0086)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: "GAMBERONI S.R.L. - Quiebra - Fijación de suspensión de pagos" (Ficha No. 5019 97), se hace saber que se dictó la providencia No. 1349 fijando definitivamente la época de efectiva cesación de pagos de Gamberoni S.R.L. a partir del 1 de Abril de 1996.- Montevideo, 26 de febrero de 1999. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
18) $ 720 10/p 13436 Mar 05- Mar 18 (0087)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno en estos autos caratulados "MARTINEZ O RODRIGUEZ MARTINEZ CAMILA FICHA A755 97 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de partida de nacimiento de CAMILA MICAELA inscripta el 11 4 97 en la Oficina de Estado Civil de la 11va Seccion Judicial de Montevideo. Acta Nº 2561 en el sentido que donde dice HIJA NATURAL debe decir HIJA LEGITIMA DE MARIA SANDRA MARTINEZ Y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ y donde dice CAMILA debe decir CAMILA MICAELA, por asi corresponder. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50805 Mar 05- Mar 18 (0088)

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "LOPEZ RIOS MARIA DEL PILAR y GERARDO CESAR HERMIDA. GERARDO ANDRES HERMIDA LOPEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 97 86S1 98 B" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de matrimonio Nº 760 de MARIA DEL PILAR LOPEZ RIOS con GERARDO CESAR HERMIDA realizado con fecha 23 de agosto de 1988, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como apellido paterno de la Sra. MARIA DEL PILAR "RIOS" debe decir LOPEZ por así corresponder y donde dice hija de "SE IGNORA" debe decir de MANUEL LOPEZ PRESAZ por así corresponder.
De NACIMIENTO Nº 4681 de GERARDO ANDRES, nacido el 11 de agosto de 1988 e inscripto el 23 de agosto de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice hijo de MARIA DEL PILAR RIOS debe decir MARIA DEL PILAR LOPEZ y donde dice nieto por línea materna de MARIA MERCEDES RIOS debe decir de MANUEL LOPEZ PRESA y de MARIA MERCEDES RIOS, por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 09 de febrero de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50806 Mar 05- Mar 18 (0089)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NELCIS, ESTELA MARY. Rectificación de partida", Ficha B 446 98, se hace saber que en el referido expediente se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de MARIA HILDA OLIVERA, extendida el 22 de marzo de 1920, en la 3a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 12, en el sentido que en el margen de la misma debió consignarse como apellidos "OLIVERA RIET" y no "Olivera Pintos", por ser lo correcto, de matrimonio de RAUL EMILIO NELCIS y MARIA HILDA OLIVERA, extendida el 21 de junio de 1952 en la 5a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 37, en el sentido que en el cuerpo del documento donde refiere al contrayente "María Hilda Pintos", debe decir "MARIA HILDA OLIVERA" y donde dice "hija de Scipión Pintos", debe decir "HIJA DE SIPION OLIVERA", por así corresponder; de nacimiento de ESTELA MARY NELCIS, extendida el 19 de noviembre de 1958, en la 5a. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en el cuerpo del documento "hija de María Hilda Pintos", debe decir "hija de María Hilda Olivera", y donde dice nieta de "Sipión Pintos", debe decir "nieta de Sipión Olivera", en tanto al margen del documento, donde se consignó "Nelcis Pintos", debe decir "NELCIS OLIVERA", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. DRA. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50810 Mar 05- Mar 18 (0090)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

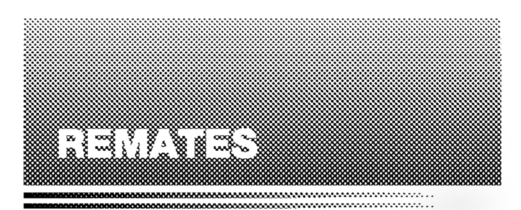
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "FLOR. Darme. GONZALEZ. Elida, German Nestor y Flor Ruben - Rectificación de Partida de Matrimonio, de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.516 97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificacion de Partida de: NESTOR GERMAN FLOR GONZALEZ, Acta No. 28 del 3 noviembre 1978, en la 8va. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "hijo de Elida Ortiz, DEBE DECIR: "hijo de Elida González", por ser lo correcto.- Tacuarembó 29 de setiembre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50814 Mar 05- Mar 18 (0091)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo turno, en los autos "caratulados: "MUNGAY AZAMBUYA, SANDRA JACQUELINE; CARBAJAL BAEZ, RUBEN ALFREDO Y SU HIJA ANA SOLEDAD RECTIFICACION DE PARTIDAS" FB 598 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de RUBEN ALFREDO CARBAJAL BAEZ Y SANDRA JACQUELINE AZAMBUYA, celebrado el dia 18 de abril de 1996, ante el oficial del Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, acta No 2, en el sentido de que donde dice Sandra Jaqueline Azambuya debe decir SANDRA JACQUELINE MUNGAY AZAMBUYA, donde dice hija de padre desconocido, debe decir, hija de ISMAR AZAMBUYA y donde dice hija de Ismar Azambuya de estado civil soltera, debe decir de estado civil casada, por ser lo correcto y b) de nacimiento de ANA SOLEDAD CARBAJAL AZAMBUYA, inscripta el 30 de setiembre de 1996, ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sección judicial de Tacuarembó, acta, No. 1161, en el sentido de que donde dice Ana Soledad Carbajal Azambuya debe decir ANA CARBAJAL MUNGAY y donde dice hija de Sandra Jacqueline Azambuya debe decir hija de SANDRA JACQUELINE MUNGAY AZAMBUYA, por ser lo correcto. Tacuarembó 2 de febrero de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, actuaria adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50815 Mar 05- Mar 18 (0092)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "Enrique Claner ETCHEVARREN FALERO c CARMENES PAIS, Edgardo Augusto. Juicio Ejecutivo Cambiario." Fa. 314 97, se hace saber que el próximo 25 de marzo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 230.126,oo), equivalente a dolar interbancario $ 10.99= U$S 20.939,59, el siguiente bien inmueble: Unidad 202 de Prop. Horizontal (Ley 14.261) que integra el edificio construído en el padrón matríz (Nº 14.542) sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio C. Castellini de marzo de 1976, inscripto en la D.G.C. con el Nº 80.340 el 23 4 76, tiene un área de 191 mts. 12 dcms. con 10 mts. 63 cms. de frente al N.O. a calle Mercedes (puerta Nº 1758 60) entre Tristán Narvaja y Gaboto. La unidad 202 tiene padrón individual Nº 14.542 202 y según el plano citado se ubica en el 2º piso a cota más 61 mts. 31 cms. con una superficie de 64 mts. 38 dcms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, en dólares estadounidenses y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que no se ha presentado copia del plano de mensura y fraccionamiento. 5º) Que no resulta de la titulación información alguna respecto a la construcción del edificio. 6º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a rematarse. 7º) Que se desconoce la existencia de deudas con la I.M.M. por conceptos de Contribución Inmobiliaria y Tributos de puerta, así como por concepto de gastos comunes con la copropiedad. 8º) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados registrales y del expediente. 9º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1999. M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 13375 Mar 05- Mar 11 (0093)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA. EJECUCION PRENDARIA FICHA 35 98S1 98" se hace saber que el próximo 18 de marzo de 1999, a las 14 horas, en el local de la calle San Fructuoso 1171, el martillero ARTURO HAM RISSO, (MATR. 4967 - RUC 212499790010) asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles: cinta transportadora doble, 16m 25 cada banda, marca METAL, con 3 hornos calentamiento, horno reactivador y estufa reactivador vertical; armadora de puntas CERIM, K68; armadora de calzado, Camboriana; dos armadoras de punta OMIC armadora de bases CERIM, K58; horno envejecedor METAL CM-1000; dos punteadoras LANDIS mod. 12 y mod. K12; abridor de hendido y recortar, MOENUS; apretadora de bordes, fabricación nacional OLYMPIA; raspadora 15 cm.; prensa hidráulica, TORIELLI; prensa neumática (sorbetera); dos desviradoras OLYMPIA; secadora de horma, ENRIQUE SCHUSTER IMPORT; máquina raspar doble, "OLYMPIA"; soldadura eléctrica DIORS; balancín troquelador para cueros J. MOHRBACH, TIPO 211; dos compresores SOMAR; compresor IMSA; cambradora de cortes, OMIC mod. METCA; cambreadora BU; rebajadora de contrafuertes, sin marca; balancín troquelador ACOREAL; balancín troquelador para cueros DIMASI; balancín troquelador mecánico, J. HALADJIAN; colocadora de punteras termoplástica USM; rebajadora de cortes, sin marca; caladora de corte USM; dobladora de cortes de mesa SAGITTA; máquina de coser columna PFAFF, mod. BLN36; máquina de coser Zig-zag SINGER mod. 252-31; máquina de coser zig-zag SUNSTAR mod. DPK-3; dos máquinas de coser de columna PFAFF, mod. 491-755 3 Nos. 791677 y 791680; colocadora autómatica de ojalillos SAGITTA; tres máquinas de coser, columna PFAFF, MOD. 9593; máquina de coser recta cañon SINGER; cambradora de capelladas SIGMA MOD. 163; pantógrafo BORENI de pié; forradora de bordes de plantillas SAGITTA, mod. RT66; asentadora de zapatos JORDAN; mesa con máquina de rebajar suela HALADJIAN y rebajadora de contrafuertes HALADJIAN; rebajadora de suela OLYMPIA; vaporizador de cuero CEM; remachadora M.F. sin nº de banco; predeviradora FORGI, mod. CO51-2; rebajadora de bordes FORGI mod. SIG; pintadora de bordes FORGI MOD. BICOL; pulidora de bordes MOHRBACH MOD. 210; rebajadora de columna de taco sin marca; predeviradora automática marca IMACAL Nº 38; cambradora doble de plantillas IMPORT-SCHUSTER, hidraúlica; deformadora universal VILH PEDERSEN; bienes ampliamente detallados en prenda a fos. 21 a 34, actuación a fº 43 y complemento de actuación a fº 51. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y el saldo dentro de las 72 horas de efectuado el remate. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 13,51% más el impuesto a las ventas forzadas 2%, todo sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 2,78% sobre el precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1999. Esc. Susana Puga de Silva.

20) $ 1620 3/p 13374 Mar 05- Mar 09 (0094)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Segundo turno, dictada en los autos caratulados: "MOMBRU VILMA C ARAUJO RAUL. P.A.MAYOR." Fa. 34 90 PA, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 15 y 30 horas en la A.N.R.C.I. Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Daniel Ilundain mat. 2320 RUC 060012220012 sacara a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasacion los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno linderos, ubicados en la 18a. seccion judicial del Dpto de Canelones, localidad Marindia, empadronados con los Nos. 1690 y 1691, padron anterior en mayor area 37.280, los que segun plano del Agr. Gabino Lalinde de 3 1963 inscripto en la DGC el 16 5 63 con el Nº 1884, se individualizan como: LOTE 1: PADRON 1691 con edificio y mejoras que le acceden, solar 9 de la manzana E1 superficie 405 mts., que se deslinda 15 mts. al N de frente a la calle 4, 27 mts. al E con solar 10, 15 mts. al S con parte del padron 6836 y 27 mts. al O con solar 8 (Base $ 1.279,33). LOTE 2: PADRON 1690: Baldío, Solar 10 de la manzana E1 superficie 405 mts. 15 mts. al N de frente a la calle 4, 27 mts. al E con solar 11, 15 mts. al S con padron 6836, 27 mts. al O con solar 9 (Base $ 1.154.-). SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% del valor resultante en efectivo y en moneda nacional, cheque certificado, y o letra de cambio como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, mas el 1% de Impuesto Departamental lo que totaliza el 7.02% sobre venta. 2º Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4º Se desconoce la situación legal de las construcciones existentes en el padron 1691 ya que no se presentaron permiso de edificación ni planos y no surge que hallan sido aforadas por Catastro. Serán de cargo del comprador la regularización y el pago de los adeudos que tengan su origen en las mismas. 5º Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 6º Sera de cargo del comprador los gastos necesarios para la escrituración con excepción de los impuestos a las Trasmisiones Patrimoniales, de Contribución Inmobiliaria y Enseñan-

za Primaria. 7º Se procede al remate al amparo de lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P. 8º Los títulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1999.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
20) $ 2520 5/p 13373 Mar 05- Mar 11 (0095)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "CAPUTTO LEMAIRE, JULIO C JUAN CARLOS GALIANO". Ejecución de sentencia. Fa A 244 97, se hace saber que el día 10 DE MARZO DE 1999 a las 20 HORAS en el local de Sanchez 1186, el Sr. rematador ALBERICO AUNDI, mát. 5124, R.U.C. 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de la tasación que es de $ 4.500, una moto marca HONDA, de 50 c.c. matrícula K 5138, padrón Nº 138. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta y que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de marzo de 1999.- Se autoriza una sola publicación. A. WALTER MARRERO GALAGORRI, Juez de Paz Subrogante de Primer Turno.
20) $ 180 1/p 13426 Mar 05- Mar 05 (0096)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GERCAR LTDA.

CESION

Contrato: 20 01 99
Registro: No. 89 Fo. 124 Lo. 4
Cedente: María Gimena Menafra (TOTALIDAD)
Cesionario: Rosina María Martirene (1 cuota).
22) $ 494 1/p 13356 Mar 05- Mar 05 (0097)

IMPRESORA POLO LIMITADA

CESION DE CUOTAS: 11 junio 1998 No 2700 fo 3999 lo 4 el 30.12.98
Cedente: Julián Safi Mischler totalidad de sus cuotas
Cesionario: Elinor SA y Koo Bae Park.
22) $ 494 1/p 13365 Mar 05- Mar 05 (0098)

FARMACIA EJIDO LIMITADA
Cesión

Contrato: 21 12 98
Inscripción: Nº 2599 Fº 3293 Lº 3 29 12 98
Cedentes: MANUEL GUZMAN SOTELO FERRIOLO
IVONNE HELENE BOVINO LEMARQUANT
Cesionarios: PABLO DOMINGO y CRISTIAN IGNACIO TRONCOSO BOVINO.
22) $ 494 1/p 13366 Mar 05- Mar 05 (0099)

MIADRI S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 8 2 99
Inscripción: Nº 265 Fº 360 Lº 4
Cedente: Miguel Angel MENESES VALLARINO
Cesionarias: María Luisa HERNANDEZ BIRRIEL (10 cuotas)
Adriana Caroline SOSA RAMALLO (80 cuotas).
22) $ 494 1/p 13367 Mar 05- Mar 05 (0100)

SANTA ANA LTDA.

CESION Y MODIFICACION: 23 11 1998
INSCRIPCION: MONTEVIDEO 16 12 1998, Nº 2518, Fº 3186, Lº 3
CEDENTE: Rosana CARRERAS SILVA (5) cuotas
CESIONARIA: Rosa Olga CARRERAS CORDERO
ADMINISTRACION: Rosa CARRERAS CORDERO
EFECTOS: DESDE 30 11 98.
22) $ 741 1/p 13368 Mar 05- Mar 05 (0101)

MONTER S.R.L.

CONTRATO: 1 09 98
INSCRIPCION: Nº 1789, Fo. 2266, Lo. 3
SOCIOS: Carlos Alfredo Terry Bustamante y Diego José Montero Mazzullo
OBJETO: Instalación y explotación de Restaurante, Parrillada, Bar, Pub y otros.
CAPITAL: $ 12.000.-
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Carlos Alfredo Terry Bustamante
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 13378 Mar 05- Mar 05 (0102)

SERVICIO DE ENFERMERIA PRIVADA S.R.L.
Cesiones de cuotas sociales

Otorgadas el 22 12 97, 27 10 98 y 29 10 98, inscriptas RNC números 2725, 2726 y 2727, folios 4032, 4033 y 4034 del libro 4. Néstor Bonvicini y María Inzaurralde cedieron a Arturo Wilson 2 cuotas. Ricardo Bardini cedió a Ricardo Gómez 2 cuotas y Marcelo Cibotari cedió 2 cuotas a Omar Cabrera, Carlos Fredes, Ricardo Gómez, José Pérez, y Guillermo Sum 1 7 c u y Wáshington Quinteros 2 7.
22) $ 1235 1/p 13379 Mar 05- Mar 05 (0103)

DECERO LTDA

Contrato: 25.1.1999
Rgto. Cio. Nº 227 Fº 304 Lº 3
Socios: OSCAR FAGUNDEZ - 60 cuotas
FELICIA BLANCO - 60 cuotas
ESTEBAN GONZALEZ - 40 Cuotas
ANGELA MENDOZA - 40 Cuotas
Capital: $ 80.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Oscar Fagundez y Esteban González conjuntamente
Objeto: Gastronomía para empresas, restaurantes, bares, confiterías. Asesoramiento gastronómico
22) $ 741 1/p 13380 Mar 05- Mar 05 (0104)

KEYSTONE DISTRIBUTION URUGUAY S.A.
en el futuro
K.D. URUGUAY S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 1 - Se cambia nombre por K.D. Uruguay S.A.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio el 22 2 99 - No. 389, Fo. 491, Lo. 1.
22) $ 741 1/p 13381 Mar 05- Mar 05 (0105)

MANFER LIMITADA.

Contrato: 10 de diciembre de 1998
Inscripción: Nº 2612 Fº 3309 Lº 3 de Contratos (29.12.98)
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES:
A) Julio Ruben GIOSCIA SALLES cedió quince a LUIS NAJSON GANON
B) Julio Ruben GIOSCIA SALLES cedió quince a DANIEL ISAAC NAJSON GANON
C) Julio Ruben GIOSCIA SALLES cedió veinte a Samuel STOLARSKI LOSZ
D) Ruben Wellington CORROTTI RAMOS cedió diez a Samuel STOLARSKI LOSZ
E) Ruben Wellington CORROTTI RAMOS cedió cuarenta a Deborah NAJSON BODEK
Modificación de la administración: La administración estará a cargo de los socios LUIS NAJSON GANON y Samuel STOLARSKI LOSZ, indistintamente.
22) $ 1482 1/p 13397 Mar 05- Mar 05 (0106)

EGLANTINE S.R.L.

CONTRATO: 2 2 99
INSCRIPCION: Nº 192 AL FOLIO 262 DEL LIBRO 4, 5 2 99
SOCIOS: YAP HOLDINGS LTD. (199 CUOTAS) Y CHRISTINA FERTIS (1 CUOTA).
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 400.000, DIVIDIDO EN 200 CUOTAS DE $ 2.000 CADA UNA.
ADMINISTRACION: CUALQUIERA DE LOS SOCIOS, O A UN ADMINISTRADOR QUE PODRA DESIGNARSE POSTERIORMENTE.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: A) EN FORMA PRINCIPAL, LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES SOBRE BIENES INMUEBLES, PARA LO CUAL PODRA EFECTUAR POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS TODO GENERO DE ACTOS O CONTRATOS, PUDIENDO POR EJEMPLO ADMINISTRAR, DIRIGIR, COMPRAR, VENDER, TANTO BAJO EL REGIMEN COMUN COMO POR EL DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DONAR, CEDER, PERMUTAR, ARRENDAR, CONSTRUIR POR CUENTA PROPIA O AJENA, DAR EN ANTICRESIS, DAR Y ADQUIRIR USUFRUCTOS, HIPOTECAR, PRENDAR, CONTRATAR SERVICIOS, ADQUIRIR SUMINISTROS Y MERCADERIAS, CONCERTAR ACTIVA Y PASIVAMENTE PRESTAMOS BAJO TODAS SUS FORMAS, ACEPTANDO LOS REQUISITOS PUESTOS POR LOS BANCOS OFICIALES O PRIVADOS DE ACUERDO A ESTIPULACIONES DE

SUS RESPECTIVAS CARTAS ORGANICAS O DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, EXTINGUIR OBLIGACIONES O PERSEGUIR SU CUMPLIMIENTO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, Y B) ADEMAS: ADMINISTRAR, COMERCIALIZAR, COMPRAR, CONSIGNAR, CONSTRUIR, DISTRIBUIR, ELABORAR, EXPORTAR, FABRICAR, IMPORTAR, INDUSTRIALIZAR, MANUFACTURAR, NEGOCIAR, PERMUTAR, REPARAR, REPRESENTAR, TRANSFORMAR, VENDER Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER CLASE DE ACTO O NEGOCIO, CIVIL, COMERCIAL O INDUSTRIAL, CON: MATERIAS PRIMAS, MERCADERIAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ELABORADOS O MANUFACTURADOS, FRUTOS DEL PAIS, ARTICULOS, BIENES Y SERVICIOS, CREDITOS Y DERECHOS MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, EN LOS RAMOS DE ALIMENTACION, AUTOMOTRIZ, ARTICULOS DEL HOGAR, BAZAR, CINEMATOGRAFIA, DEL CUERO, DE LA MADERA, ELECTRONICA, EXTRACTIVA, HOTELERIA, IMPRENTA, JUGUETERIA, METALURGICA, MINERIA, PAPELERIA, PRENSA, QUIMICA, RELOJERIA, TRANSPORTE, TEXTILES, VESTIMENTA, Y CUALQUIER OTRO RAMO EN GENERAL, YA QUE LA ENUMERACION NO ES LIMITATIVA DEL OBJETO. EL MISMO PODRA SER EXPLOTADO POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS.
22) $ 3952 1/p 13398 Mar 05- Mar 05 (0107)

GONÇALVES S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Documento: 2 de febrero de 1998
Inscripción: Reg. Nacional de Comercio Nº 2635, Fº 3901, Lº 4.
Cedente: Luisa Gonçalves Vicente.
Cesionaria: María Alejandra Gonçalves Rivero.
22) $ 494 1/p 13413 Mar 05- Mar 05 (0108)

TRANSPORTE LOS CUATRO S.R.L.

CONTRATO: 1ro. 10 98. INSCRIPCION: Nro. 2463 Fº 3689. Lº 4. SOCIOS: Dardo Marcelo Banchero Hernández, Carlos Esteban Mazzilli García, Roberto Alcides Maldonado Martins, Roberto Ernesto Otte Negrín. OBJETO: Toda la actividad comercial e industrial. Explotación del comercio en todas sus formas. CAPITAL: $ 20.000 en 100 cuotas, 25 cuotas cada socio. ADMINISTRACION: Los cuatro socios actuando dos de ellos cualesquiera en forma conjunta. PLAZO: Diez años desde 1 10 98, prorroga por períodos sucesivos de 5 años cada uno. DOMICILIO: Carmelo.
22) $ 1235 1/p 13414 Mar 05- Mar 05 (0109)

BUBASTIS S.R.L.

Contrato: 1 de febrero de 1999.-
Inscripción: No. 248 Fo. 339 Lo. 4.
Socios: María Graciela Haedo Díaz (50 cuotas)
Diver Margot Maneiro Alfonso (50 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Tienda - Mercería - Bazar - Juguetería Perfumería
Plazo: 30 años
Domicilio: Soriano
Administración: Forma indistinta.
22) $ 741 1/p 13420 Mar 05- Mar 05 (0110)

"NUEVO CINE REX S.R.L."

Contrato: 19 11 98
Inscripción: Nº 2639, al Fº 3908, Lº 4 de Contratos.
Socios: DANIEL PIEDRA DELBONO, VICTOR MARIA BARRENECHEA DE LA FUENTE.-
Capital: $ 60.000 (300 cuotas de $ 200), aportando 200 cuotas Daniel Piedra y 100 cuotas Víctor Barrenechea.
Razón social: NUEVO CINE REX S.R.L.
Objeto: Explotación de locales comerciales en el rubro de exhibición de películas cinematográficas, proyección de video, teatro y todo tipo de evento cultural. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones. Compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con mercaderías, bienes muebles e inmuebles. Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Mercedes
Administración: Daniel Piedra Delbono.
22) $ 1976 1/p 13422 Mar 05- Mar 05 (0111)

RICOS SABORES S.R.L.
Cesión - Modificación.

Contrato: 30 Julio 1998
Inscripción: No. 1673 Fo. 2628 Lo. 4
Cedentes: MARIA LUCINDA MENDEZ RODRIGUEZ (55 cuotas)
WILSON FELARTIGAS (55 cuotas)
Cesionarias: Andrea Fabiana Bruno Silva, y Paola Bruno Silva.
Administración: Paola Bruno Silva.
22) $ 741 1/p 13434 Mar 05- Mar 05 (0112)

DICAPE URUGUAY S.R.L.

Contrato: 4 febrero 1999
Inscripción: No. 263 Fo. 351 Lo. 3
Socios: EDUARDO ALEJANDRO PERA RUBIO, JUAN CARLOS PERA RUBIO y NESTOR FERNANDO CARDOZO CIANCIO (33 cuotas cada uno)
Capital: $ 14.850.-
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Importación, exportación.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Néstor Cardozo Ciancio.
22) $ 741 1/p 13435 Mar 05- Mar 05 (0113)

3 LOPEZ S.R.L.
Cesión.

Contrato: 1 agosto 1998
Inscripción: No. 1544 Fo. 2452 Lo. 4.
Cedentes: LAURA y BEATRIZ LOPEZ LOPEZ (275 cuotas cada una)
Cesionaria: Rosario López López. (550 cuotas).
22) $ 494 1/p 13445 Mar 05- Mar 05 (0114)

"TRANSUE S.R.L."

Contrato: 04 02 99
Inscripción: Nº 219 Fº 297 Lº 4
Socios: Ruben Eduardo y Gabriel Alejandro Ramírez Posse,
María Cristina Posse Marrero (40 cuotas cada uno)
Objeto: Transporte cargas, fletes de mercaderías, importación, exportación, representación, consignación, distribución
Capital: $ 60.000
Administración: Ruben Ramírez, María Posse indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años.
22) $ 741 1/p 13448 Mar 05- Mar 05 (0115)

MALONE S.R.L.
Antes
MALONE S.A.

OTORGAMIENTO: 30 DICIEMBRE 1998
Socios: María de los Angeles García Villar. 200 cuotas.
Arnaldo Guillermo Castro. 600 cuotas.
Objeto: Comprar, vender, administrar, construir y realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen vigentes.
Capital: $ 101.600 correspondiendo a Arnaldo Castro $ 76.200 y a Maria de los Angeles García Villar $ 25.400.
Plazo: 10 años prorrogable por periodos de 5 años.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 291 Fº 395 Lº 4 Año 1999.
22) $ 1235 1/p 13450 Mar 05- Mar 05 (0116)

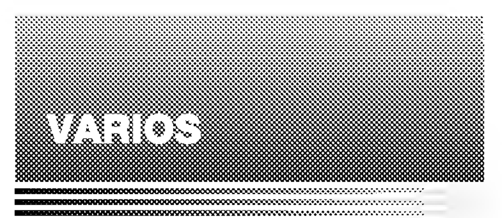
ESHU S.R.L

Contrato: 12 febrero 1999.
Socios: Maria Laura Shaw Arocena - Cuotas 50
Hugo García Robles - Cuotas 50.
Objeto: Educación, enseñanza, capacitación, en el campo de la hotelería, turismo y gastronomía, dictado de cursos y asesorías dentro y fuera del país, edición de libros, manuales y publicaciones; contratación de técnicos especializados en las materias prenombradas ya sean nacionales como extranjeros; realizar convenios de intercambio de alumnos y docentes con institutos de enseñanza de igual nivel. Compraventa, enajenación, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles. Exportar, importar e industrializar todo tipo de bienes y servicios de consumo masivo. Intervenir y participar en toda clase de sociedades civiles y comerciales relacionadas con su objeto. Dar y recibir consignaciones, servicios, representaciones, mandatos y comisiones de todo tipo.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de 5 años
Administración: Cualesquiera de los socios en forma indistinta excepto en los asuntos de carácter financiero en que deberán actuar en forma conjunta. Para realizar actos u otorgar contratos que impliquen la disposición o gravamen de los bienes que integren el activo fijo o para contraer obligaciones cuyo monto individual supere el capital social integrado a la fecha del contrato se requerirá la conformidad de todos los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000. Aportados por María Shaw $ 10.000 y por Hugo García Robles $ 10.000.
Inscripción: Nº 290 Fº 394 Lº 4 Año 1999.
22) $ 2964 1/p 13451 Mar 05- Mar 05 (0117)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 9 1904. Prometimos vender a ELSA NANCY PEDROSA PEDEMONTE salón de venta de golosinas y quinielas, sito en Constituyente 1901 001. Acreedores en el mismo. NELIDA ELVIRA TROCHE CACERES. FRANCISCO ULISES BADOLATI FERNANDEZ.

25) $ 1680 20/p 13446 Mar 05-Abr 08 (0118)



MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

AVISO AL PERSONAL

EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

NOMBRE CARGO - ESCALA - CATEGORIA
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES (D) Nº 1185 9 94
RES. (GG) Nº 270 998
Jorge José PEREZ FERNANDEZ Contador
Nivel 44
- - - - - - -
RES. (GG) Nº 290 998
Nancy Margarita FERNANDEZ Técnico Archivo Médico
F - 11
- - - - - - -
Res. (GG) Nº 291 998
Zulma Graciela SILVA ACOSTA Auxiliar Enfermería
F - 11
- - - - - - -
Res. (GG) Nº 004 999
Omar RUELLA VAZQUEZ Ingeniero Proyectos B
Nivel 54
- - - - - - -
Res. (GG) Nº 005 999
Margarita SILVEIRA Analista D
Nivel 16
Elvira TERMINIELLO Analista D
Nivel 16
- - - - - - -
RES. (GDP) Nº 98 998
Martín RODRIGUEZ VELAZQUEZ Ayudante Técnico
Nivel 12
- - - - - - -
Res. (D) Nº 686 10 998
Dina Noemí BURSI AGUILAR Inspector Principal
Nivel 41
- - - - - - -

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1193 8 85 y 230 1 91
RES. (GG) Nº 297 998

Coordinador Operaciones Muelle Nivel 31 TI

Washington BRAIDA NIEVES Carlos Alberto CARDOZO PORCILE
Heber Rudy LARRICA CAETANO Walter Homero MANZI DE LEON
Fernando ROCA ASCHIERI
- - - - - - -
RES. (GG) Nº 011 999
Edilio LOPEZ GOMEZ Supervisor Lubricantes
Nivel 31
José Luis LOPEZ VICTORINO Ayudante Técnico
Nivel 10
Martha Graciela UBOLDI RIPA Analista A
Nivel 43
- - - - - - -
RES. (GG) Nº 016 999
Julio César TRUJILLO MOTA Supervisor Materiales
Nivel 31
- - - - - - -
PROMOCIONES
RES. (D) Nº 618 10 998
Gustavo DUBOSC GENTA Jefe Operaciones Gasoducto del Litoral
Nivel 54
- - - - - - -
Res. (D) Nº 636 10 998
Carlos César MARICHAL MARCONA
Asesor de Gerencia General
Nivel 63
- - - - - - -
Res. (D) Nº 671 10 998
Juan CARRO MORASSO Asistente
Nivel 51
- - - - - - -
Res. (D) Nº 747 11 998
Ricardo Alberto PETRONE PARETO Gerente División Alcoholes
Nivel 62
- - - - - - -
CONVENIO DIVISION ALCOHOLES
RES. (D) Nº 398 6 997
Adriana Nelly CAROZZI Secretaria
F - 13
Norberto José BATUECAS Mecánico Mecánica General Calificado
H-13
Carlos FRANCO GONZALEZ Mecánico Mecánica General Calificado
H-13
José Luis MINIÑO BROUSTAUD Mecánico Mecánica General Calificado
H-13
Julio CASURIAGA SOSA Oficial Metalurgia
H-11
Enrique GARCIA BERRIEL Oficial Metalurgia
H-11
Jorge Alberto PALLERO Oficial Metalurgia
H-11
Gustavo Jesús DIAZ FRONES Cañista Soldador
H-11
Julio WINKLER HERKOUTS Cañista Soldador
H-11
Eduardo Nelson TERRANOVA Electricista Calificado
H-13
Carlos Ernesto LOPEZ ORTEGA Electricista Calificado
H-13
Juan Ubaldo OVIEDO COLAZZO Electricista Calificado
H-13
Roberto Gerónimo CACERES Op. Polivalente Conservación Civil
H-9
Ruben RODRIGUEZ MARTINEZ Op. Polivalente Conservación Civil
H-9
Rodolfo ROJAS CABRERA Tonelero Carpintero
H-11
Gustavo TORRES OLIVEIRA Tonelero Carpintero
H-11
Domingo ANCHETA ROCHA Capataz Producción
B-5
Juan PERDIGON DOS SANTOS Capataz Producción
B-5
Heriberto FONTES DELGADO Capataz Producción
B-5
José Luis AMURIO ROJO Capataz Producción
B-5
Luis Alberto MARQUEZ Capataz Producción
B-5
Juan María HERNANDEZ Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Jorge ALVAREZ VILARIÑO Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Walter CARRASCO Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Alfredo JORDAN SILVEIRA Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Julio PASTRANA Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Fermín DOMINGUEZ Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Juan Carlos LIMA LOPEZ Operario Alcoholes Capurro A
H-14
Rubita OLIVERA Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Alberto Luis ESCOBAL ARES Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Néstor CASTRO Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Jorge FERREIRA Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Miguel SILVA BENITEZ Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Gerónimo SILVA SORIA Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Walter FREISSLER Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Heber DUFRECHU CUADRO Operario Alcoholes Capurro B
H-10
Ernesto DEVALOIS SILVA Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Ramón RODRIGUEZ Operario Alcoholes Capurro B

H-8
Humberto TAÑO GARCIAS Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Fernando SANGUINETTI Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Víctor REOLON Aux. Lab. Control Calidad Asistente
F-20
Alvérico BANQUERQUE Aux. Lab. Control Calidad Asistente
F-17
Agustín IRAZOQUI DANTAZ Aux. Lab. Control Analítico Asistente
F-17
Martín ARAMENDI Aux. Lab. Control Analítico Ayudante
F-15
Antonio RABELLINO SANZ Aux. Lab. Control Analítico Ayudante
F-15
Lenice DEBALI Ayudante Técnico
F-13
Gabriel LEYES LABORDE Operario Alcoholes Paysandú A
H-14 AP
Carlos TABORDA Operario Alcoholes Paysandú A
H-14 AP
Daniel GOMEZ CABILLON Operario Alcoholes Paysandú A
H-14 AP
Floro RODRIGUEZ VAZ Operario Alcoholes Paysandú A
H-14 AP
Raúl CACERES ARTIA Operario Alcoholes Paysandú A
H-14 AP
Carlos MARTINEZ Operario Alcoholes Paysandú B
H-10 AP
Alcides MARTINEZ Operario Alcoholes Paysandú B
H-10 AP
Esteban IZAGUIRRE Operario Alcoholes Paysandú B
H-10 AP
Rómulo BLANCO FLEITAS Operario Alcoholes Paysandú B
H-10 AP
Elbio VELAZQUEZ VARGAS Operario Alcoholes Paysandú B
H-11 AP
Hugo MARQUEZ PANINI Operario Alcoholes Paysandú B
H-8 AP
José María BARRIA ACEVEDO Operario Alcoholes Paysandú B
H-8 AP
Miguel MACHADO FERREIRA Op. Polivalente Conservación Civil
H-9
Luis RODRIGUEZ PIÑEYRO Op. Polivalente Conservación Civil
H-9
Miguel DANTAZ CARDOZO Oficial Metalurgia
H-11
Walter ALMADA NUÑEZ Cañista Soldador
H-11
Ruben NUÑEZ MAIANTI Cañista Soldador
H-11
Luis PEREZ MARTINEZ Supervisor Seguridad y Vigilancia
B-4
Elba BERNARDONI Encargado Compras
F-19
Nancy RODRIGUEZ PINTOS Asistente Contable
F-13
Gladys GAY-BALMAZ Asistente Contable
F-13
Lilián MAINI RODRIGUEZ Analista Comercialización Alcoholes
F-14
Juan HARISTOY MANDIA Vendedor
F-14
Walter PRADO FEGLIA Vendedor
F-14
Heber GRAJALES DELGADO Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Lorenzo FUSCO PRIETO Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Jorge MONTEAGUDO ROCHA Operario Alcoholes Capurro B
H-8
Santiago AMIANTE SILVA Operario Alcoholes Capurro B
B-2
Ofelia MARTINEZ PERALTA Fiscal
F-13
Edison LOPEZ RODRIGUEZ Supervisor Recepción e Inventario
B-5
Ana María ETCHEVERRIA Encargado Recursos Humanos
F-25
María del Carmen ROBAINA Encargado Liquidaciones
F-18
Teresita RIVERO SILVA Telefonista Recepcionista
H-9
José María GONZALEZ Supervisor Vigilancia
B-2 TI
Luis Ernesto DIAZ Supervisor Vigilancia
B-2 TI
Delma MALUGANI INNELLA Aux. Lab. Control Analítico Asistente
F-20
María de los Angeles MAREQUE Aux. Lab. Control Analítico Asistente
F-17
Olga VALDEZ Aux. Lab. Control Analítico Ayudante
F-15 AR
Nelly RODRIGUEZ OGUES Analista Comercialización Alcoholes
F-14
Jorge Antonio MARTINEZ Operario Destilería 2da.
H-9

- - - - - - -

DESIGNACIONES

Res. (D) Nº 823 12 998
Licenciado en Economía - Economista Nivel 42
Ramiro Núñez Rafael Olivera

- - - - - - -

Res. (D) Nº 86 2 999
Ingeniero de Sistemas Nivel 43
Adela Casero Soulier Héctor Barrios Taratut

- - - - - - -

Informático C Nivel 37
Ana María Calo Lourido Juana Ghiterman Grosman
Jenny Moreno Gómez José Manuel Estévez Villar
Guillermo Michellini González.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50816 Mar 05- Mar 05 (0119)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

El Sr. Intendente Municipal de Montevideo, resolvió en acuerdo del día 22 de febrero de 1999,
(Res. 614 99):
1o.- Declarar al padrón No. 2.327, ubicado en la calle Javier Barrios Amorin No. 870, en estado de desaseo e insalubridad, acorde a las disposiciones contenidas en la Sección III, del Decreto No. 14.001 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 9 de agosto de 1967.
2o.- Intimar a BATELKA S.A., a que en el plazo perentorio de treinta (30) días haga cesar la causa de desaseo y estado de insalubridad del citado predio y proceda a realizar los cerramientos que correspondan, bajo apercibimiento que si no cumple en el plazo, el trabajo será realizado por la I.M.M. a su costo y se le aplicará la sanción correspondiente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50797 Mar 05- Mar 09 (0120)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL -NOTIFICACIONES-

Se notifica a la firma: ENRIQUE GUTIERREZ de la vista conferida con fecha 21 de Noviembre de 1998. a fs. 3 vta. del asunto Nº 97 07 205 3577.- contando con un plazo de 10 días a contar del día siguiente al de la última publicación, para evacuar la misma.-
Surge de dicho asunto que el Sr. Enrique Gutierrez era tenedor de aproximadamente de 15.000 Kgs. de leña de monte indígena sin estar registrado, en violación de lo dispuesto por el art. 8º del Decreto 330 93 de 13 7 93.
Corresponde en consecuencia, por aplicación del art. 10º del mismo decreto y art. 285 de la Ley 16.736 sancionar con el decomiso de la leña intervenida y multa.
Esta notificación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 de febrero de 1999 El Jefe Departamento Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50798 Mar 05- Mar 09 (0121)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma WALTER FABIAN RODRIGUEZ.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 7 de Mayo de 1998 dictada a fs. 12 del asunto Nº 97 203 213, bajo apercibimento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma mencionada una multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) la multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto

por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febrero 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50799 Mar 05- Mar 09 (0122)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: JORGE GONZALEZ URSE.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 18 de Diciembre de 1995 dictada a fs. 137 del asunto Nº 93 106 3950, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma mencionada una multa de 18 U.R. (dieciocho Unidades Reajustables) por incurrir en la infracción descripta en el Considerando I).-
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febrero de 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50800 Mar 05- Mar 09 (0123)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: JOSE LUIS MOLINA.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 6 de Marzo de 1998 dictada a fs. 10 del asunto Nº 97 211 2397, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma mencionada una multa de 40,5 U.R. (cuarenta Unidades Reajustables) por infracción al Art. 1º de la Ley 16.339.
La multa impuesta tendrá un recargo de mora del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febrero de 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50801 Mar 05- Mar 09 (0124)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: SILVIO PEREYRA.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 15 de Setiembre de 1998 dictada a fs. 15 del asunto Nº 97 203 516, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la mencionada firma una multa de 70 U.R. (setenta Unidades Reajustables) por infringir el art. 1º del Decreto Nº. 164 996.
La multa aplicada tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febrero 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50802 Mar 05- Mar 09 (0125)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: DANIEL MACHADO.- para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 14 de Agosto de 1998 dictada a fs. 16 del asunto Nº 97 211 2470, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma mencionada una multa de 23 U.U. (veintitres Unidades Reajustables(por infracción al Art. 4º de la ley Nº.12.293.
La multa impuesta tendrá un recargo de mora del 6% anual a partir del día siguiente al de notificación, conforme a lo dispuesto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febredro 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50803 Mar 05- Mar 09 (0126)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: CENTRO DE LA LANA para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, - dentro del plazo de días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 6 de julio de 1998 dictada a fs. 9 del asunto Nº 98 07 213 192, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve aplicar a la firma CENTRO DE LA LANA S.A. una multa de U.R.2,5 (Unidades Reajustables dos con 5 100) por la comisión de la infracción descripta en la parte expositiva de esta resolución.-
La multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto Ley Nº. 14.416 de 28 de agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 18 Febrero 1999. El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50804 Mar 05- Mar 09 (0127)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Claudia CARDONA RODRIGUEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de marzo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 13382 Mar 05- Mar 05 (0128)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Francisco Richard BLANCO PEREZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 1 de marzo de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 13383 Mar 05- Mar 05 (0129)

CONVOCATORIAS

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SOLYMAR

Cúmplenos poner en su conocimiento, que el próximo domingo 7 del corriente, tendrá lugar una Asamblea General Extraordinaria a efectos de comunicar la nueva integración de la Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Solymar.
Alberto Martínez, Presidente - Uruguay Somma, Secretario.
27) $ 126 1/p 13461 Mar 05- Mar 05 (0130)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos caratulados: "Fernández Helguero y Kobrin S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha: 244 96), de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de la ley 2.230 se convoca a todos los interesados, inclusive los acreedores laborales a la Junta de Acreedores que se realizará el 25 de marzo de 1999 a la hora 14 y 30. Asimismo se fijó como fecha de la efectiva cesación de pago el 22.05.96 (arts. 1642 y 1643 del Cod. de Comercio), disponiéndose que los interesados contarán con el plazo de 30 días para recurrir sobre la fecha fijada (art. 1645 del Cod. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de mil novecientos noventa y nueve. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 13411 Mar 05- Mar 18 (0131)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "ACUÑA ALCANTARA DANIEL EDUARDO C ACUÑA DE CABRERA ESTELA Y OTROS, FA, 135 95 1 97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días

a CORINTO ACUÑA DUARTE, OLANO JOSE ACUÑA DUARTE Y ORMECINDA ACUÑA DUARTE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 13386 Mar 05- Mar 18 (0132)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

OBLACION y CONSIGNACION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados: "RUIVAL, María Raquel c SERIO, Julio -oblación y consignación- ficha: 963 98 se dispuso el emplazamiento por edictos del demandado, Sr. Julio SERIO, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 5 de febrero de 1999. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 13372 Mar 05- Mar 18 (0133)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HILDA GOMEZ de GONZALEZ. Ficha B 500 98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 1 de Febrero de 1999. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 13409 Mar 05- Mar 18 (0134)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELSA BARBOZA FICHA B 612 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 13410 Mar 05- Mar 18 (0135)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: TOMASSA BARRETO o BARRETTO DE DUARTE y de MARGARITA DUARTE BARRETTO FICHA B 334 94", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50811 Mar 05- Mar 18 (0136)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictado en autos: "FIGUEROA, JOSE OMAR. Posesión notoria de Estado Civil. Fa. Nº 629 98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JOSE OMAR FIGUEROA promoviendo Demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de HIJO NATURAL contra los sucesores de MAXIMA MERCEDES FIGUEROA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, en especial a los sucesores a cualquier título de MAXIMA MERCEDES FIGUEROA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de FEBRERO de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 13421 Mar 05- Mar 18 (0137)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FARGIA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL: $ 6.500.000.
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
PLAZO: Cien años desde el 14.10.98.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 10.02.99. Con el No. 326 al Fo. 434 del Libro No. 2.

28) $ 2964 1/p 13399 Mar 05- Mar 05 (0138)

SERVICIOS EDITORIALES AMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 60.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 03.02.99, No. 354, Fo. 486, Libro 2.

28) $ 1729 1/p 13415 Mar 05- Mar 05 (0139)

EUROCHAPAS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 60.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Realizar y o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. B) Realizar y o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría de administración y dirección de poyectos de inversión. D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º. Podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 23.02.99, No. 353, Fo. 485, Libro 2.

28) $ 2470 1/p 13416 Mar 05- Mar 05 (0140)

FENILCO S.A.
Aumento Capital
(Art. 284 Ley 16.060)
Asamblea General Extraordinaria: 20 Enero 1999.
Capital social: $ 10:000.000.

28) $ 494 1/p 13444 Mar 05- Mar 05 (0141)

RIOBANK INTERNATIONAL (URUGUAY) S.A. I.F.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(EN DOLARES U.S.A.)

ACTIVO		
Disponible		1.024.902,97
Valores Públicos		582.524,67
Créditos vigentes por intermediación financiera (C5)		65.505.057,08
- Sector Financiero	32.509.053,82	
- Sector no Financiero	32.996.003,26	
Créditos diversos		23.508,24
Créditos vencidos por intermediación financiera		0,00
Inversiones		79,20
Bienes de uso		1.395.405,78
Cargos diferidos		59.295,61
TOTAL DE ACTIVO		68.590.773,55

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera (C5)		41.508.198,84
- Sector Financiero	35.560,95	
- Sector no Financiero	41.472.637,89	
Obligaciones diversas		70.976,27
Provisiones		101.485,06
TOTAL DE PASIVO		41.680.660,17
PATRIMONIO		
Capital Integrado (B4)		20.000.000,00
Resultados Acumulados		6.910.113,38
- Resultados ejercicios anteriores	3.900.374,25	
- Resultados del ejercicio	3.009.739,13	
TOTAL DE PATRIMONIO		26.910.113,38
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		68.590.773,55

CUENTAS DE CONTINGENCIA	U$S	0.-
CUENTAS DE ORDEN	U$S	513.551.697,42

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 26 $18 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 011549

RIOBANK INTERNATIONAL (URUGUAY) S.A. I.F.E.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1.01.98 AL 31.12.98

(EN DOLARES U.S.A.)

Ganancias financieras		5.695.324,90
Pérdidas financieras		-2.551.477,30
Resultado financ.antes de previs.		3.143.847,60
Previsiones		199.857,68
Resultado financ.después de prev.		3.343.705,28
Ganancias por servicios		2.312.150,09
Pérdidas por servicios		-4.509,38
Resultado por servicios		2.307.640,71
Resultado bruto		5.651.345,99
Otras ganancias operativas		23.848,26
Otras pérdidas operativas		-2.655.115,74
- Gastos de personal	-1.745.046,01	
- Gastos generales	-624.455,27	
- Amortizaciones	-270.113,04	
- Resto	-15.501,42	
Resultado operativo neto		3.020.078,51
Resultados extraordinarios		-10.339,38
Resultado del ejercicio		3.009.739,13

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los presentes estados contables no han sido aún considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, según el plazo dispuesto en el artículo 344 de la ley Nro. 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA

B1) NATURALEZA JURIDICA

Se trata de una Sociedad Anónima Uruguaya con acciones nominativas.

B2) BASE DE PREPARACION DE ESTADOS CONTABLES

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay, en una base convencional de costo histórico.

Están formulados en Dólares USA.

B3) SUCURSALES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

No existen.

B4) CAPITAL

El capital social asciende a la suma de Dólares USA 20.000.000 y se encuent integrado en su totalidad.

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C1) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1998 los importes en otras monedas extranjeras se ajustaron por los arbitrajes en vigor a esa fecha.

C2) POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

No existe por ser Estados Contables confeccionados en Dólares USA.

C3) LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICION DE LOS ACTIVOS O DEL PATRIMONIO Y CUALQUIER RESTRICCION AL DERECHO DE PROPIEDAD

Valores Públicos Nacionales - Bonos del Tesoro:

U$S 533.890,24 están afectados a la exigencia reglamentaria de radicación obligatoria de activos en el país.

U$S 8.869,63 están depositados en garantía en el BROU.

C4) GARANTIAS OTORGADAS RESPECTO A LOS PASIVOS

No existen.

C5) DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGUN VENCIMIENTOS

	Créditos	Obligaciones
Hasta 1 año	47.950.243,57	41.508.198,84
Entre 1 y 3 años	17.554.813,51	0,00
Más de 3 años	0,00	0,00
	65.505.057,08	41.508.198,84

D) OTRAS NOTAS

D1) HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos entre la fecha de los estados contables y la de su publicación, que alteren la estructura Patrimonial o los Resultados del período.

D2) EFECTOS INFLACIONARIOS

No se aplica el procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, básicamente, por tratarse de Estados Contables confeccionados en Dólares USA.

Cra.María Elisa Etchemendy
Contador General

Sergio Moya
Director

28) $ 6804 1/p 13286 Mar 05- Mar 05 (0142)

COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE
(MEVIR) LEY 13.640 ART. 473
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
(EN PESOS URUGUAYOS)

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE		176.315.690,80	PASIVO CORRIENTE		16.776.670,19
Disponibilidades e Inv.Temporarias	109.376.529,46		Deudas	12.773.065,39	
Créditos	63.559.737,59		Previsiones y Provisiones	4.003.604,80	
Bienes de Cambio	3.379.423,75				
ACTIVO NO CORRIENTE		813.273.595,64	PASIVO NO CORRIENTE		458.765.429,64
Créditos	599.897.037,87		Deudas	377.218.883,70	
Bienes de Cambio	206.235.833,70		Previsiones	81.546.545,94	
Bienes de Uso	7.140.724,07				
			PATRIMONIO		514.047.186,61
TOTAL ACTIVO		989.589.286,44	Patrimonio	507.139.232,00	
			Reserva Rev.Act.Fijo	6.907.954,61	
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		989.589.286,44

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 42 $18 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 012853

Cr.Isaac Jerouchalmi
Contador General

Arq.José Ma. Mieres Muró
Presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 47 $18 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 012853

Esc.Angel Arour
Secretario

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 41 $18 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 012853

Verificada por el Tribunal de Cuentas del la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos.

28) $ 3402 1/p 13376 Mar 05- Mar 05 (0143)

La Constitución digital.

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rapido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Edita y distribuye:





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 Tels: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy